



COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LEGANÉS



PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE ITALIANO

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LEGANÉS

CURSO 2025-2026



Imagen: [Licencia Pixabay](#)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS GENERALES	6
3. METODOLOGÍA	7
4. PRUEBA DE CLASIFICACIÓN	10
5. NIVEL BÁSICO	10
- NIVEL BÁSICO 1	11
1. Objetivos generales	11
2. Objetivos por actividades de lengua	12
3. Competencias y contenidos	13
4. Evaluación	22
5. Libros	27
6. Distribución temporal y unidades didácticas	27
- NIVEL BÁSICO 2	32
1. Objetivos generales	32
2. Objetivos por actividades de lengua	33
3. Competencias y contenidos	34
4. Evaluación	44
5. Libros	49
6. Distribución temporal y unidades didácticas	50
6. NIVEL INTERMEDIO	55
Objetivos generales	55
- NIVEL INTERMEDIO B1	55

1. Objetivos generales	55
2. Objetivos por actividades de lengua	56
3. Competencias y contenidos	59
4. Evaluación	73
5. Libros	79
6. Distribución temporal y unidades didácticas	80
- NIVEL INTERMEDIO B2	82
- NIVEL INTERMEDIO B2.1	82
1. Objetivos generales	82
2. Objetivos por actividades de lengua	83
3. Competencias y contenidos generales por actividades de lengua	86
4. Evaluación	100
5. Libros	106
6. Distribución temporal y unidades didácticas	107
- NIVEL INTERMEDIO B2.2	153
1. Contenidos lingüísticos	154
2. Evaluación	160
3. Libros	167
4. Distribución temporal y unidades didácticas	168
7. REFUERZOS	184
8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y BIBLIOTECA	
9. TIC	
10. INTEGRACIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	

1. INTRODUCCIÓN

1.1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Italiano de la Escuela Oficial de Idiomas de Leganés está integrado en el curso escolar 2025-2026 por tres profesoras:

D.^a María Jesús Pérez Martín, profesora interina y Jefe de Departamento, que impartirá clase a:

- Un grupo de nivel A2 semipresencial anual.
- Un grupo de nivel A2 presencial anual.
- Un grupo de nivel B2.1 presencial anual.

D.^a Elisa Rossi Hernández, profesora interina, con reducción de plaza, que impartirá clase a:

- Un grupo de nivel A1 presencial anual.
- Un grupo de nivel B1 semipresencial anual.

D.^a Marta Tutone, profesora interina, con media plaza, que impartirá clase a:

- Un grupo de nivel A1 presencial anual.
- Un grupo de nivel B2.2 semipresencial anual.

1.2. GRUPOS Y HORARIOS

CURSO / NIVEL	N.º DE HORAS	GRUPO	HORARIO CLASES	PROFESORA
A1 presencial anual	90	ITA-A1-LX-18:30/20:30- A	lunes y miércoles, de 18.30 h a 20.30 h	Marta Tutone
A1 presencial anual	90	ITA-A1-MJ-16.00/18.00-B	martes y jueves, de 16.00 h a 18.00 h	Elisa Rossi
A2 presencial anual	135	ITA-A2-LX-16:00/18:30- A	lunes y miércoles, de 16.00 h a 18.30 h	M ^a Jesús Pérez
A2 semipresencial anual	135	ITA-A2-MJ-19:00/20:30- B	martes y jueves, de 19.00 h a 20:30 h*	M ^a Jesús Pérez
B1 semipresencial anual	135	ITA-B1-M-18:30/21:00- A	Martes, de 18:30 h a 21:00 h*	Elisa Rossi
B2.1 presencial anual	135	ITA-B2.1-LX18:30/21:00- A	lunes y miércoles, de 18:30 h a 21:00 h	M ^a Jesús Pérez
B2.2 semipresencial anual	135	ITA-B2.2-J-18:30/21:00- A	jueves, de 18.30 h a 21.00 h*	Marta Tutone

1.3. CONSIDERACIONES

Lo primero que hay que mencionar es que, como es obvio, nuestro alumnado es, salvo contadas excepciones, de lengua materna española. Ello es de suma importancia, dado que el italiano y el español son dos lenguas afines y por tanto la enseñanza/aprendizaje de la lengua italiana se ve condicionada por esta circunstancia. Así, este hecho no siempre supone una ayuda para el alumno, que tendrá que salvar el obstáculo no sólo de las múltiples interferencias lingüísticas, estructurales y léxicas, sino también sociolingüísticas.

La organización de las enseñanzas especializadas de idiomas de las EEOOII de la Comunidad de Madrid conlleva el desarrollo de unos currículos que se adapten a los niveles previstos en la normativa en vigor. Por ello, la presente programación se basa fielmente en el *DECRETO 106/2018, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se ordenan las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establecen los currículos de los niveles básico, intermedio y avanzado en la Comunidad de Madrid* (BOCM número 150 de lunes 25 de junio de 2018).

Enfoque

De acuerdo con el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (en adelante, MCER) y con las aportaciones actuales de las diferentes ciencias implicadas en la metodología de las lenguas, la presente programación asume un enfoque comunicativo de aprendizaje en el uso o enfoque de acción y por tanto, es una programación orientada a los procesos. El alumno es considerado como usuario de la lengua, como agente social que lleva a cabo acciones o tareas concretas a través de actividades comunicativas lingüísticas; estas tareas, al ser de interés para el que aprende, activan todos los recursos y conocimientos previos, y de esa forma generan aprendizaje significativo (MCER, p.9).

Junto con este enfoque de acción, la presente programación asume otra de las líneas centrales del MCER que es la de potenciar la responsabilidad y la autonomía del alumno en la construcción de su propio aprendizaje, desarrollando para ello la competencia estratégica. Esta competencia es la encargada de movilizar todos los conocimientos y recursos para la comunicación y el aprendizaje, por lo que activarla significa favorecer el proceso y el resultado final.

Al entrar en contacto con más de un idioma, además del propio, se desarrolla la competencia plurilingüe y pluricultural. Tomar conciencia y acrecentar esa competencia es otro de los aspectos que se recogen en este enfoque; los procesos y estrategias que dinamizan las actividades comunicativas son plurilingües, sirven para los diferentes idiomas y su desarrollo en uno de ellos debe preparar para el aprendizaje de cualquier otro.

Fines

Los fines generales de las Enseñanzas de Idiomas de régimen especial de la Comunidad de Madrid pretenden que los alumnos consigan:

- Satisfacer el interés por aprender la nueva lengua o por progresar en el aprendizaje de la nueva lengua, conocer o conocer mejor los países en los que se habla esa lengua, comunicarse con sus hablantes y ampliar así su horizonte vital.
- Afianzar el desarrollo personal y profesional potenciando las propias capacidades cognitivas, lingüísticas, afectivas, estéticas y culturales.
- Propiciar el entendimiento, el respeto y la valoración de otras culturas.
- Prepararse para la movilidad y la cooperación internacional propia del siglo XXI.

Competencia comunicativa

Las Enseñanzas de Idiomas de régimen especial conducen al desarrollo de la competencia comunicativa o capacidad de comprender, expresarse e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en las diferentes situaciones de comunicación. Esta competencia (conocimiento y uso) se desglosa en las competencias pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica y, para su desarrollo, activa y fomenta las competencias generales de la persona (saber, saber-ser, saber-hacer, saber-aprender).

La competencia pragmática es la capacidad de adecuar las actividades comunicativas de interacción, comprensión y expresión a las situaciones concretas de comunicación, cumpliendo las intenciones o funciones comunicativas deseadas (competencia funcional), a través de “textos” estructurados, coherentes y cohesionados (competencia discursiva).

La competencia sociolingüística comprende el conocimiento y las actividades de lengua necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua, específicamente en lo que se refiere a las convenciones propias del tratamiento, al registro de lengua adecuado, a las diferencias de acentos y dialectos y a la capacidad de interpretar referencias culturales.

La competencia lingüística se refiere al dominio de los recursos formales de la lengua (gramaticales, discursivos, léxicos, fonológicos y ortográficos) y se centra en el conocimiento y en la habilidad de utilizar estos recursos para comprender y para expresarse. Como las demás competencias, está al *servicio de la comunicación* y es, desde esa perspectiva, como debe ser tratada en la clase de lengua extranjera y no como un fin en sí misma.

La competencia estratégica es la capacidad de poner en marcha los procesos de planear, ejecutar y controlar la comunicación (estrategias de comunicación), así como de activar los recursos para que el aprendizaje sea más fácil y más rentable (estrategias de aprendizaje).

Niveles de competencia

La competencia comunicativa que se espera que alcancen los alumnos al final del Nivel Básico tiene como referencia el nivel “Plataforma” –A2– del *MCER*.

La competencia comunicativa que se espera que alcancen los alumnos al final del Nivel B1 tiene como referencia el nivel “Umbral” –B1– del *MCER*.

La competencia comunicativa que se espera que alcancen los alumnos al final del Nivel B2 tiene como referencia el nivel “Usuario” –B2– del *MCER*.

Estos niveles se refieren al desarrollo de la capacidad de comunicarse oralmente y por escrito, lo que implica la interiorización de los recursos lingüísticos, el acercamiento a la realidad sociocultural y el desarrollo de la capacidad de aprender, de acuerdo con lo definido en los objetivos y en los criterios de evaluación. Todos estos aspectos se plasman en las actividades comunicativas de interacción, comprensión y expresión orales y escritas, y a través de ellas, pueden ser evaluados.

2. OBJETIVOS GENERALES

Aunque, como es evidente, cada nivel requiere unos objetivos específicos, se puede establecer una serie de objetivos generales para todos ellos:

Capacitar al alumnado para un uso efectivo de la lengua italiana como vehículo de comunicación:

- Desarrollar estrategias comunicativas, en las distintas actividades de lengua, necesarias para resolver las situaciones cotidianas.
- Conocer las normas sociales que rigen los usos lingüísticos de los hablantes de italiano.
- Reconocer y usar adecuadamente los diferentes registros sociolingüísticos de la lengua italiana.

Conseguir que el alumnado alcance un mayor control de su propio proceso de aprendizaje y que sea capaz de continuar dicho proceso de forma autónoma:

- Desarrollar la capacidad de reconocer y expresar las propias necesidades de aprendizaje del italiano y de identificar objetivos personales.
- Desarrollar la capacidad de reconocer los propios rasgos como aprendiz y de aplicar las técnicas que se adecuen a ellos.
- Desarrollar la capacidad de evaluar el propio proceso de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de planificar de forma autónoma su propio proceso de aprendizaje.
- Reconocer el valor del aprendizaje en grupo.
- Desarrollar la capacidad de reconocer y aprovechar las ocasiones de aprendizaje que existan fuera de las clases.

Conseguir que el alumnado alcance progresivamente un mayor conocimiento de la cultura italiana:

- Adquirir una imagen auténtica de la cultura italiana colaborando en la destrucción de falsos tópicos y prejuicios.
- Adquirir un conocimiento general de los contenidos socioculturales de la realidad italiana.

3. METODOLOGÍA

El enfoque adoptado es un enfoque comunicativo de aprendizaje de la lengua en uso, es decir, un enfoque orientado a la acción (sin olvidar el plurilingüismo ni el aprendizaje autónomo). Esto implica que se considere al estudiante como un “usuario de la lengua”, como un “actor social”. Es decir, el estudiante utiliza las competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas en contextos y condiciones diferentes para desarrollar actividades lingüísticas y activa distintas estrategias para producir y/o recibir textos (orales o escritos) con el objeto de llevar a buen fin las tareas previstas. Se favorecerá, por tanto, el desarrollo equilibrado de las distintas actividades de lengua (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita, expresión oral e interacción). Para tal fin:

- Se usará la lengua italiana de forma efectiva como vehículo de comunicación.
- Se usarán las estrategias de comunicación necesarias para llevar a buen fin las actividades y las tareas.
- Se desarrollará la competencia pragmática, es decir, el conocimiento de las normas sociales que determinan los usos lingüísticos de los hablantes de lengua italiana y la capacidad de producir textos adecuados al contexto.
- Se desarrollará la competencia sociolingüística, es decir, el reconocimiento y el uso adecuado de las formas usadas en la comunicación y del registro apropiado en una determinada situación, etc.
- Se desarrollará el reconocimiento y el uso de elementos paralingüísticos, especialmente el uso de onomatopeyas y el lenguaje corporal (importantísimo en la comunicación en lengua italiana).
- Se pondrá de relieve que no existe una cultura mejor que otra, sino solo diversidad y por tanto se estimulará al aprendiz a tener una actitud de apertura en relación con la cultura italiana. En efecto, puesto que a nuestros alumnos les atrae de manera muy especial la cultura italiana, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de Italia adquirirán una relevancia fundamental. Será la lengua misma, a través de sus textos auténticos, la que vehicule los contenidos culturales. La radio, la prensa, la literatura, la música, el cine, la publicidad (folletos, anuncios, etc), la televisión, Internet, etc. ofrecerán un amplio panorama de la realidad sociocultural italiana.
- Se dará importancia a hacer que el estudiante sea cada vez más consciente de su propio proceso de aprendizaje (“conciencia de aprendizaje”) y se intentará enseñarle / entrenarle a

aprender (“aprender a aprender”). Con respecto a este punto es de indicar que la metodología y la evaluación formativa están muy relacionadas.

- Se hará al alumno consciente de los conocimientos de la lengua italiana de que dispone al inicio del curso.
- Se estimulará al estudiante a reconocer y a expresar sus propias necesidades de aprendizaje y a fijarse objetivos que sean reales, válidos y alcanzables.
- Se estimulará al alumno a reconocer sus propias características como estudiante y a utilizar las técnicas y los materiales más adecuados a su propio proceso de aprendizaje.
- Se estimulará al estudiante a planificar de forma autónoma su propio proceso de aprendizaje.
- Se estimulará al estudiante a utilizar estrategias de aprendizaje. Por ejemplo, para la comprensión, podrá utilizar conocimientos previos (conocimiento del mundo o de otros idiomas), hacer hipótesis, identificar indicios para inferir, verificar hipótesis, etc.; para la expresión podrá planificar lo que desea producir, buscar modelos, autocorregirse, etc.
- Se estimulará al estudiante a valorar su propio proceso de aprendizaje.
- Se estimulará al estudiante a autocorregirse y a utilizar el error para aprender. Si queremos desarrollar la conciencia del estudiante de considerar el error como una herramienta positiva para aprender, deberemos enseñarle a identificar el error y a reconocer por qué lo ha cometido. No obstante, no se podrá corregir al estudiante cada vez que cometa un error porque es muy probable que se bloquee. Habrá que determinar, por tanto, no sólo qué corregir sino cómo y cuándo corregir. Lo primero será distinguir si se trata de errores (*errors*), es decir, lo que se llama “errores de aprendizaje” o bien equivocaciones o lapsus (*mistakes*), es decir, “errores de producción” (errores de “*performance*”). Habrá que corregir no sólo errores morfosintácticos, sino también errores sociolingüísticos y pragmáticos (de léxico, de registro, de coherencia, etc.). Si se trata de actividades de práctica controlada (actividades focalizadas en la forma, ejercitaciones, etc.), la corrección deberá ser inmediata y rigurosa. Si, en cambio, se trata de actividades orales y práctica libre, el profesor no podrá intervenir para corregir. Se podrá, si se considera oportuno, grabar una producción libre oral y pedirle al estudiante que se autocorrija y analizar bien en grupos como toda la clase (*in plenum*) los errores. Si se trata de actividades semilibres (o semicontroladas) orales, el profesor no deberá intervenir para corregir, a menos que la comunicación no se pueda establecer. Al final de la actividad se podrán analizar los errores de los cuales haya tomado nota el profesor. Con respecto a las producciones escritas, un buen sistema sería indicarle al estudiante los errores para que éste se autocorrija o hacer de forma que los estudiantes se corrijan entre ellos. En cualquier caso, el profesor deberá adoptar distintas técnicas y tener una actitud positiva y no punitiva con respecto a los errores de los estudiantes, así como considerar la corrección de los errores como una fuente óptima de *feedback* para ellos. Nos valdremos, además, de algunos de los principios de la gramática del error, especialmente del de *interlingua*, que concibe el error como motor fundamental del aprendizaje, dado que el alumno se crea sucesivamente diferentes hipótesis provisionales acerca de la gramática de la lengua en cuestión. Esas hipótesis se van corrigiendo a medida que el aprendizaje avanza y se recibe más *input*, por lo cual los errores son inevitables pero provechosos.
- Se guiará al estudiante a aprender a autoevaluarse.
- Se estimulará al estudiante a aprovechar las oportunidades que se encuentran fuera del aula para aprender.
- Se guiará al estudiante para que elija el material que puede utilizar fuera del aula. En este sentido, la red constituye una fuente inagotable de material. Además del material auténtico que el alumno pueda encontrar en Internet, al principio del curso será oportuno indicarle páginas web de interés para el aprendizaje de la lengua italiana. Se estimulará también al estudiante para aprovechar todo el material disponible en la biblioteca de la escuela. Por ello, al principio del curso se le explicará cómo hacer uso de ella. Igualmente, como la

escuela cuenta con aula virtual, se le estimulará a usar el aula virtual de su nivel, donde podrá encontrar enlaces a páginas web, material extra, ejercicios, actividades, etc.

- Se motivará al alumno teniendo siempre presente sus gustos, preferencias e intereses, sin olvidar el aspecto afectivo, psicológico y sociológico del aprendizaje de las lenguas.
- Se elegirá el *input* y el material que se usará en el aula en función de los gustos, intereses y necesidades del alumno. La elección de los textos se hará buscando la máxima variedad de géneros, situaciones, funciones comunicativas, acentos, etc. y siguiendo el criterio de absoluta autenticidad siempre que se pueda. Los textos y actividades del libro se completarán y se utilizarán en el orden que se considere oportuno teniendo en cuenta la especificidad de nuestro alumnado.
- Se llevarán a cabo tareas y actividades de aprendizaje que sean de agrado y variadas, y que den al alumno la oportunidad de utilizar la lengua de forma comunicativa.
- Se utilizarán diversas técnicas en el aula: técnicas visuales (tablas, fotografías, dibujos, películas, carteles, folletos publicitarios, objetos, etc.), técnicas para el aprendizaje de la gramática y el léxico (observar, formular hipótesis, resaltar en los textos la gramática / el léxico que se debe aprender, completar tablas, etc.), juegos, *cloze*, etc.
- Se hará al estudiante más consciente del hecho de que la gramática no es el fin del aprendizaje de la lengua, sino un instrumento para resolver las propias necesidades comunicativas.
- Se estimulará un proceso paralelo de adquisición y aprendizaje de la gramática: al mismo tiempo que el alumno, expuesto continuamente a la lengua, intuitiva o inconscientemente vaya adquiriendo la gramática de la lengua, se favorecerá la reflexión y una práctica más consciente de las reglas que caracterizan la lengua. Es decir, aunque se dé también espacio a la gramática en el sentido más tradicional, será el alumno quien, guiado por el método, la vaya descubriendo. Además, para que el alumno pueda consultarla
- autónomamente siempre que lo necesite, se le recomendarán gramáticas prácticas para cada uno de los ciclos.
- Se estimulará igualmente un proceso paralelo de adquisición y aprendizaje del léxico: al mismo tiempo que el alumno, expuesto continuamente a la lengua, intuitiva o inconscientemente vaya adquiriendo el léxico de la lengua, se favorecerá la reflexión y una práctica más consciente del mismo. Es decir, aunque se dé también espacio a la presentación del léxico en el sentido más tradicional, será el alumno quien, guiado por el método, lo vaya descubriendo. Además, se le recomendarán al alumno diccionarios tanto *online* como en papel.
- Se usarán distintos aparatos: la pizarra, la pizarra digital, el retroproyector, el reproductor de CD y de DVD, y el ordenador.
- Se presentarán los contenidos gradual y progresivamente en función de los objetivos y los contenidos y teniendo presente los gustos, intereses y necesidades del alumno.
- Se creará en el aula un ambiente relajado, adecuado para enseñar / aprender una lengua, y para que el estudiante se exprese libremente y sin miedo de cometer errores o de sentirse ridículo, tanto a nivel escrito como hablado. Importante será por tanto dedicar tiempo en el aula también a las actividades lúdicas. Con el juego, el alumno se relaja y se libera de todas sus inhibiciones. El profesor solo organiza y suministra las reglas del juego y durante la actividad se queda en una zona marginal como simple observador o como un participante más. Se limita, pues, lo más posible, su papel inhibitor, lo que implica que las heterocorrecciones cedan su puesto a las autocorrecciones y a las co-correcciones. Se premiará el hacer más que el hacer bien, la cantidad, la fluidez, la riqueza y el riesgo más que la corrección.
- La organización de la clase será variada: trabajo individual, en parejas, en grupos y en *plenum*.
- Se hará al estudiante más consciente del valor del aprendizaje en grupo y en pareja, y se le estimulará a desarrollar un trabajo cooperativo. Trabajando con "iguales", el alumno no se

siente juzgado por la autoridad, enriquece sus hipótesis con las de los compañeros, negocia con ellos el tener o ceder la palabra en vez de "acatar" siempre y desarrolla de esta forma técnicas de comunicación utilísimas fuera de la clase. El profesor, durante el proceso, desarrolla el papel de "asesor" a disposición de todo el que requiera una sugerencia o aclaración.

- Se estimulará al estudiante a participar activamente tanto en el desarrollo de las clases como en el desarrollo del curso.

4. PRUEBA DE CLASIFICACIÓN

La prueba de clasificación tiene como objeto situar en el nivel y curso adecuados de las enseñanzas de idiomas de Régimen especial a los aspirantes que deseen acceder a estas enseñanzas y cumplan los requisitos establecidos. La prueba de clasificación se realiza en el mes de mayo o junio, y en el mes de septiembre.

En el mes de mayo o junio se lleva a cabo una prueba de clasificación ordinaria. Consta de dos partes: una parte escrita *online* unificada para todas las Escuelas Oficiales de la Comunidad de Madrid y una parte de expresión oral en la escuela.

En la primera parte el aspirante realiza unas tareas de expresión escrita (carta, e-mail, participación en un foro, opinión sobre un tema que se le plantea, etc.); las tareas son cuatro. La primera corresponde al nivel A2 (A1 y A2), la segunda al nivel B1, la tercera al nivel B2 (B2.1 y B2.2) y la cuarta al nivel C (C1 y C2). El aspirante, empezando por la primera, puede decidir cuántas realizar. En la segunda parte se le pide al aspirante que interactúe con el docente respondiendo a sus preguntas y dé su opinión sobre un tema que el profesor le plantee, o hable de un aspecto relacionado con su entorno (su familia, su trabajo, sus usos, costumbres, hábitos, gustos, etc.).

En el mes de septiembre se han llevado a cabo una prueba de clasificación extraordinaria con doble modalidad de elección: presencial u online en la que se ha producido una interacción oral con las profesoras del departamento y una pequeña producción escrita.

En la prueba escrita, la evaluación se realiza con arreglo a los siguientes criterios:

1. Eficacia comunicativa: comprensibilidad, cumplimiento de las funciones esperadas, precisión, adecuación sociolingüística.
2. Capacidad discursiva: coherencia de las ideas, organización, desarrollo relevante suficiente.
3. Uso de la lengua: recursos lingüísticos, elementos formales de cohesión y fluidez.
4. Corrección formal: gramática, cohesión discursiva, vocabulario y ortografía.

En la prueba oral, la evaluación se realiza con arreglo a los siguientes criterios:

1. Eficacia comunicativa: comprensibilidad, cumplimiento de las funciones esperadas, precisión, adecuación sociolingüística.
2. Capacidad interactiva y discursiva: reacción y cooperación, coherencia de las ideas, organización, desarrollo relevante y suficiente.
3. Uso de la lengua: recursos lingüísticos, elementos formales de cohesión y fluidez.
4. Corrección formal: gramática, cohesión discursiva, vocabulario y pronunciación.

En función de las tareas realizadas y de la prueba oral, se determina el nivel en el que el aspirante puede matricularse.

5. NIVEL BÁSICO

El Nivel Básico tiene como referencia el nivel A2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas* y supone la capacidad de utilizar el idioma interactiva, receptiva y productivamente, de forma sencilla pero adecuada y eficaz, comprendiendo y produciendo textos breves, orales o escritos, sobre asuntos cotidianos, con un control limitado de un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes en un nivel de lengua estándar.

Durante el Nivel Básico el alumno se capacitará para:

- Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales, de forma sencilla pero adecuada y eficaz.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Afianzar la motivación de entrada, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.
- Adquirir herramientas para evaluar y mejorar el propio aprendizaje y el uso de la lengua.

NIVEL BÁSICO 1

Este nivel tendrá una duración de 90 horas lectivas.

1. OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas de nivel Básico 1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en las situaciones más habituales que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma interactiva, receptiva y productivamente de forma sencilla comprendiendo y produciendo textos breves, orales o escritos, sobre asuntos cotidianos, con un control limitado de un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes, en un nivel de lengua estándar.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Básico 1, el alumnado será capaz de:

- Identificar la intención comunicativa, captar el sentido global y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, muy despacio, con pausas, claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones. En caso de material grabado o retransmitido, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes breves, sencillos, emitidos en buenas condiciones acústicas, muy despacio, con claridad, pausas, y con posibles repeticiones.
- Producir y coproducir textos orales breves, comprensibles, adecuados y coherentes, relacionados con las necesidades de comunicación más inmediatas, utilizando un repertorio lingüístico elemental, con un control todavía muy limitado, con necesidad de pausas, reformulaciones, gestos y apoyo gráfico. Participar, reaccionar y cooperar de forma sencilla pero adecuada en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, siempre que su interlocutor coopere, hable despacio, con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.
- Captar la intención comunicativa, el sentido global, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal –dentro de lo estándar– de textos escritos muy sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.

- Producir y coproducir mensajes y pequeños textos sencillos, cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos. Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.

2. OBJETIVOS POR ACTIVIDADES DE LENGUA

2.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.

1. Comprender la información relevante de anuncios y mensajes predecibles que contengan instrucciones básicas e indicaciones sencillas.
2. Formarse una idea del contenido general de declaraciones breves y articuladas con claridad y en lenguaje estándar, a velocidad normal o lenta y captar cuando se cambia de asunto.
3. Comprender el tema de una conversación sobre aspectos conocidos siempre que el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
4. Comprender en las conversaciones las fórmulas de carácter social (saludos, presentaciones, formas de llamar la atención, agradecimientos, etc.), los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura meta.
5. Comprender preguntas, indicaciones, informaciones sobre gustos, intereses, cantidades, horarios y ubicación de lugares, así como las expresiones más usuales que le son dirigidas directamente en las interacciones cotidianas (en clase, calle, servicios públicos, tiendas, restaurantes, etc.).
6. En programas de radio o televisión, películas, series y programas de entretenimiento formarse una idea del contenido y de cuándo se cambia de asunto, así como reconocer expresiones significativas después de haber realizado previsiones sobre el contenido.

2.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

1. Realizar presentaciones y descripciones sencillas y ensayadas de personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco / relación) y lugares, hablar de actividades habituales y referirse a acciones pasadas y proyectos futuros con expresiones temporales frecuentes.
2. Desenvolverse en las transacciones más comunes de la vida cotidiana como son pedir y ofrecer objetos y servicios de uso cotidiano, realizar compras sencillas y pedir la comida en un restaurante, mostrar satisfacción o insatisfacción por los servicios prestados.
3. Preguntar y dar información sobre datos personales (nacionalidad, residencia, actividades, intereses, salud, estado de ánimo, familia y amistades), sobre localización de lugares, tiempo atmosférico, objetos, actividades y problemas concretos. Responder brevemente a preguntas sencillas.
4. En conversación, establecer los contactos sociales básicos (dirigirse a alguien, saludar, despedirse, hacer presentaciones, agradecer, disculparse, felicitar e interesarse por el estado de las personas), utilizar las fórmulas más habituales de tratamiento y cortesía en los contactos sociales. Reaccionar con las expresiones adecuadas en las situaciones más cotidianas.
5. Expresar gustos, intereses y preferencias en las actividades cotidianas, explicar el porqué de una actividad o de una idea, reaccionar expresando acuerdo y desacuerdo.
6. Realizar invitaciones y propuestas de actividades y reaccionar a las que le hacen.

2.3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

1. Seguir indicaciones como, por ejemplo, para ir a un lugar o para realizar ejercicios físicos sencillos, inferir instrucciones básicas, de tipo internacional, para llevar a cabo servicios usuales (utilizar un cajero, adquirir un billete de tren...), comprender normas redactadas con claridad, cuando aparecen acompañadas de los símbolos correspondientes.

2. Identificar y comprender la información de señales y letreros usuales de los lugares públicos, localizar información específica en listados (guías de teléfono, guías de ocio, diccionarios...), encontrar información pertinente y predecible en textos de uso cotidiano (manuales, publicidad y materiales relacionados con sus intereses).
3. Comprender mensajes cortos de tipo personal (correos electrónicos, whatsapp, SMS, tarjetas postales), reconociendo la intención comunicativa, comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades de estudio, ocio y trabajo.
4. Comprender el sentido general y algún detalle relevante en los titulares y noticias o artículos periodísticos sencillos y muy breves.
5. Comprender el argumento general de relatos breves, graduados para el nivel, con la ayuda de la imagen y de las aclaraciones necesarias.

2.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

1. Transcribir datos personales para rellenar fichas (identidad, nacionalidad, sexo, estado civil, fechas, dirección) y cumplimentar formularios sencillos.
2. Escribir mensajes breves (notas, SMS, mensajería instantánea, correos electrónicos, postales...) a interlocutores concretos para contactar, felicitar, pedir o transmitir informaciones básicas, solicitar favores o servicios, agradecer y pedir disculpas.
3. Establecer comunicación, vía Internet, con personas con los mismos intereses para presentarse e intercambiar informaciones usuales, participar de forma muy básica en chats y foros de temas sencillos y del propio interés.
4. Transcribir frases tópicas para resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, invitar, aceptar, rechazar o solicitar servicios y mostrar conformidad o disconformidad.
5. Escribir pequeños textos, cercanos a modelos trabajados, para sí mismo o para destinatarios concretos sobre temas del nivel, con frases sencillas o relacionadas utilizando los conectores más básicos.
6. A partir de modelos próximos, realizar un diario de clase (o el Portfolio), rellenando apartados o contando actividades realizadas y expresando una valoración. Igualmente, a partir de modelos y de un trabajo colectivo, recrear poemas, textos creativos o canciones.

3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

3.1 Competencias y contenidos de las actividades de lengua

3.1.1. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

1. Actividades de comprensión de textos orales:
Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico) y convenciones sociales básicas (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).
2. Actividades de producción y coproducción de textos orales:
Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); y convenciones sociales básicas (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3. Actividades de comprensión de textos escritos:

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); y convenciones sociales básicas (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos:

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); y convenciones sociales básicas (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.1.2. Competencia y contenidos estratégicos.

1. Actividades de comprensión de textos orales: Reconocimiento y uso de estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sencillas sobre contenido y contexto.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales:

Reconocimiento y uso de estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Concebir el mensaje en su totalidad, intentando distinguir su idea o sus ideas principales y su estructura básica, e intentando estructurarlo adecuadamente, utilizando los modelos y las fórmulas que se hayan aprendido de cada tipo de texto.
- Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de ellos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Intentar compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos sencillos o bien paralingüísticos o paratextuales.
- Verificar si se ha comprendido bien y solicitar o intentar la clarificación del mensaje.

3. Actividades de comprensión de textos escritos:

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis simples, intentar captar el sentido general y después detenerse en puntos concretos, o examinar el texto para buscar solo datos concretos si ese es el objetivo.

4. Actividades de comprensión de producción y coproducción de textos escritos:

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Concebir el mensaje en su totalidad, intentando distinguir su idea o sus ideas principales y su estructura básica, e intentando estructurarlo adecuadamente, utilizando los modelos y las fórmulas que se hayan aprendido de cada tipo de texto.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando los registros conocidos y las características discursivas más habituales.
- Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de ellos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Utilizar, en la medida de lo posible, recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Concebir el mensaje en su totalidad, intentando distinguir su idea o ideas principales y su estructura básica e intentando estructurarlo adecuadamente, utilizando los modelos y las fórmulas que se hayan aprendido de cada tipo de texto.

3.1.3. Competencia y contenidos funcionales.

1. Actividades de comprensión de textos orales:

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales más habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros de forma básica.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos sencillos.
- Expresión de la opinión, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, voluntad, permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción y la tristeza.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales:

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales más habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros de forma básica.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos sencillos.
- Expresión de la opinión, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, voluntad, permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción y la tristeza.

3. Actividades de producción y coproducción de textos escritos:

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales más habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros de forma básica.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos sencillos.
- Expresión de la opinión, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, voluntad, permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción y la tristeza.

4. Actividades de comprensión de textos escritos:

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales más habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros de forma básica.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos sencillos.
- Expresión de la opinión, el acuerdo y el desacuerdo,
- Expresión de la necesidad, voluntad, permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción y la tristeza.

3.1.4. **Competencia y contenidos discursivos.**

1. Actividades de comprensión de textos orales:

Reconocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa.
- Reconocimiento del contexto: tipo, formato, estructura textual y variedades de lengua en cuanto a registro.
- Organización y estructuración del texto según su estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión).

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales:

Reconocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa.
- Selección de las características textuales más básicas demandadas por el contexto: tipo, formato, estructura textual, variedades de lengua, en cuanto a registro, patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos más básicos.
- Organización y estructuración del texto según su estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión).

3. Actividades de comprensión de textos escritos:

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa.

- Reconocimiento del contexto: tipo, formato, estructura textual y variedades de lengua, en cuanto a registro. Patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos más básicos.
- Organización y estructuración del texto según su estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión).

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos:

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propio de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa
- Selección de las características textuales más básicas demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro, estilo, patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos más básicos.
- Organización y estructuración del texto según su estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión).

3.1.5. Competencia y contenidos sintácticos.

1. Actividades de comprensión de textos orales:

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades, cantidad y número.
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia).
- el tiempo (ubicación temporal absoluta).
- el aspecto progresivo, habitual, prospectivo, incoativo y causativo.
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- relaciones lógicas básicas de conjunción y disyunción.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales:

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades, cantidad y número.
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia).
- el tiempo (ubicación temporal absoluta).
- el aspecto progresivo, habitual, prospectivo, incoativo y causativo.
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- relaciones lógicas básicas de conjunción y disyunción.

3. Actividades de comprensión de textos escritos:

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades, cantidad y número.
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia).
- el tiempo (ubicación temporal absoluta).
- el aspecto progresivo, habitual, prospectivo, incoativo y causativo.
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.

- relaciones lógicas básicas de conjunción y disyunción.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos:

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades, cantidad y número.
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia).
- el tiempo (ubicación temporal absoluta).
- el aspecto progresivo, habitual, prospectivo, incoativo y causativo.
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- relaciones lógicas básicas de conjunción y disyunción.

3.1.6. Competencia y contenidos léxicos.

1. Actividades de comprensión de textos orales:

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda y hogar; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud; compras; alimentación; transporte; clima; y tecnologías de la información y la comunicación.

Conocimiento, selección y uso de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda y hogar; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud; compras; alimentación; transporte; clima; y tecnologías de la información y la comunicación.

3. Actividades de comprensión de textos escritos:

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda y hogar; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud; compras; alimentación; transporte; clima; y tecnologías de la información y la comunicación.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos:

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda y hogar; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud; compras; alimentación; transporte; clima; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.1.7. Competencia y contenidos fonéticos y fonológicos.

1. Actividades de comprensión de textos orales:

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales:

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

3.1.8. Competencias y contenidos ortotipográficos.

1. Actividades de comprensión de textos escritos:

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

2. Actividades de producción y coproducción de textos escritos:
Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

3.2 Recursos lingüísticos de las actividades de lengua

3.2.1. Gramática

ORACIÓN

- Concordancia sujeto–verbo, sujeto–verbo–atributo.
- Oraciones declarativas afirmativas y negativas. Orden de los elementos en cada tipo de oración. Posición de *non* en las oraciones negativas.
- Oraciones interrogativas con partículas y sin ellas: *che, cosa, che cosa, quale, quanto, quando, dove, come, chi, perché, come mai, mai* (*Vai mai in discoteca?*).
- Oraciones exclamativas. Interjecciones más usuales (*ah, eh*).
- Coordinación con las conjunciones más frecuentes. Copulativa: *e, anche, neanche*. Disyuntiva: *o*. Adversativa: *ma, però*.
- Subordinación adverbial con las conjunciones más frecuentes *perché mi piace, come vuoi, quando vuoi*.
- Oraciones impersonales con *fa* (*caldo/freddo*) y con verbos sobre fenómenos meteorológicos.

GRUPO DEL NOMBRE

Nombres y adjetivos

- El género de los nombres: nombres masculinos en -o, en -e y en -a (*ragazzo, signore, problema*) y nombres femeninos en -a y en -e (*scuola, madre*). Formación del femenino en nombres de persona: -o/a, -e/-a, -e/-essa, -tore/-trice. Nombres independientes (*fratello/sorella*).
- El número de los nombres: formación de plurales regulares (*a/e-o/i- e/i*) y casos particulares más frecuentes y necesarios del nivel: nombres en -a (*problema/giornalista*), nombres en -o (*cuoco/medico, figlio*). Nombres invariables (*cinema, foto, città, bar*). Algunos plurales irregulares (*uomo/uomini, uovo/uova, amico/amici*).
- El género y el número de los adjetivos calificativos: adjetivos de dos y cuatro terminaciones. Algunos adjetivos invariables de uso frecuente (*blu*).
- Concordancia de los adjetivos con el nombre al que se refieren.
- Introducción a la comparación del nombre (*più/meno gente*) y del adjetivo calificativo (*più/meno alto, molto interessante, bellissimo*).
- Adjetivos con el verbo ser: nacionalidades (*spagnolo, cinese*), descripción física (*alto, basso*).
- Nombres de profesiones con los verbos *fare* y *essere* (*faccio il medico, sono medico*).

Determinantes

- Artículos determinados e indeterminados. Género y número. Casos frecuentes de uso/omisión (*andare a letto, lunedì prossimo, fare il medico, fare colazione*).
- Posesivos. Formas. Los posesivos y los nombres de parentesco.
- Introducción a los demostrativos (adjetivos y pronombres). Formas y usos en relación con el espacio (*questo/quello*).
- Primera aproximación al uso de indefinidos de uso frecuente (*tutto, poco, molto, alcuni/e, nessuno*).
- Numerales cardinales. Introducción a numerales ordinales. Uso de mille/mila.
- Interrogativos y exclamativos (*che, quale, quanto, chi*).
- Concordancia de los determinantes con el nombre al que se refieren.

Pronombres

- Pronombres personales sujeto. Formas y uso. Presencia/ausencia del pronombre.

- Primera aproximación al uso de pronombres personales complemento. Formas átonas de complemento directo: *mi, ti, ci, vi, lo, la, li, le*; de complemento indirecto: *mi, ti, ci, vi, gli, le* en contextos muy propios del nivel “*gli/le piace*” y pronombres reflexivos: *mi, ti, si, ci, vi*.

Formas tónicas: *me, te, lui, lei, noi, voi, loro*.

- Pronombres interrogativos: *chi, che, quale, quanto*.

- Formas pronominales de demostrativos: *questo, quello*. Reconocimiento de posesivos: *mio/mia, tuo/tua, nostro/nostra, vostro/vostra*; indefinidos más frecuentes: *tutto, poco, molto, alcuni/e, nessuno, niente, altro*.

- Pronombres relativos: *che*.

VERBOS

- Presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares más usados de las tres conjugaciones. Uso del presente con valor de futuro.

- Presente de los verbos reflexivos en acciones cotidianas (*lavarsi, alzarsi, svegliarsi, ecc.*)

- Pretérito perfecto de indicativo. Uso de los auxiliares *avere/essere*. Concordancia del sujeto con el participio pasado con el auxiliar *essere*.

- Participio pasado: formas regulares e irregulares más frecuentes (*fatto, detto, visto, perso*).

- Imperativo: formas afirmativas de la segunda persona singular y formas utilizadas en las funciones más usuales (llamar la atención, dar instrucciones: *Continua tu*).

- Condicional simple. Uso modal en las expresiones de cortesía y para expresar deseos: *vorrei, mi piacerebbe*.

- Verbos modales: Aproximación a las perífrasis *dovere/potere/volere/sapere* + infinitivo.

- Infinitivo presente en proposiciones finales implícitas (*Sono qui per studiare l'italiano*).

- Gerundio simple: construcción *stare* + gerundio.

- Verbo *esserci*.

- Verbo *avere* + partícula pronominal *ci* + pronombres directos (*ce l'ho, ce l'hai*).

- Imperfecto indicativo: Uso de la 1ª, 2ª y 3ª persona singular de los verbos *essere, esserci* y *avere* para expresar acciones habituales en el pasado.

ADVERBIOS

- Adverbios. De modo: *bene, male* y otros en *-mente*. De tiempo: *adesso, prima, dopo, stamattina*. De frecuencia: *mai, sempre, di solito, spesso, a volte*. De lugar: *qui, qua, lì, là, vicino a, a destra*. De cantidad: *un po', molto*. De afirmación y negación: *sì, no, non, anche, neanche*.

- Gradación del adverbio: *molto/più* + adverbio.

ENLACES

- Preposiciones simples: *di, a, da, in, con, su, per, tra/fra*.

- Primera aproximación a las contracciones: *a, in, da, di, su* + artículo determinado en contextos propios del nivel.

- Usos frecuentes para las funciones del nivel.

- Conjunciones coordinantes y subordinantes de uso frecuente: *e, ma, però, o, anche, neanche, perché*.

3.2.2. Discurso

- Marcadores del discurso: para dirigirse a alguien, llamar la atención y saludar (*senti, scusa, senta, scusi, buongiorno, ciao*), para pedir y mostrar entendimiento (*capisci?, sì, ah, capito*), para mostrar acuerdo y desacuerdo (*certo, mah, sì, no*), para pedir una aclaración (*come, scusa?, cosa hai detto?*), para tomar, mantener y ceder el turno de palabra (*e, e tu?, scusa, ma, e allora, pronto?*).

- Expresiones para mostrar acuerdo y desacuerdo (*anch'io, anche a me, neanche io, neanche a me*).

- Manejo de los registros formal e informal estándar en las situaciones comunicativas del

Cohesión

- ## Organización

Cortesía

- ### 3.2.3. Léxico y semántica

- ### 3.2.4. Fonética y ortografía

- 21

3.3. Contenidos léxicos y semánticos

Teniendo en cuenta la cercanía de la lengua materna y de la lengua objeto de estudio (español e italiano) el alumno tendrá que comprender aproximadamente 1000/1500 palabras del vocabulario básico de la lengua italiana (VdB). En cuanto a la producción tendrá que saber usar las palabras relacionadas con las situaciones comunicativas presentadas en este curso y ligadas a los siguientes temas generales:

- Identificación personal
- Relaciones humanas y sociales
- Ocio y tiempo libre
- La vivienda, el hogar y el entorno
- Actividades cotidianas
- Alimentación
- Bienes y servicios
- Educación y profesión
- Compras
- Viajes

3.4 Contenidos socioculturales

El alumno deberá familiarizarse con los aspectos más relevantes y característicos de la cultura italiana, entendida en el sentido más amplio de la palabra, es decir como un conjunto de hábitos, costumbres, gustos, horarios, que constituyen los pilares de la organización social de una comunidad lingüística y de su forma de entender la vida. Estos conocimientos se consideran fundamentales para alcanzar un buen nivel de competencia lingüística, entendiendo la lengua como medio de interacción social. Los aspectos que se trabajarán en el Nivel Básico 1 son los siguientes:

- Las relaciones personales (entre familiares, amigos, en el trabajo, con la Administración, en lugares públicos...)
- La organización del tiempo en la vida cotidiana (horarios, tiempo libre, comidas, festividades)
- La dimensión proxémica y los aspectos paralingüísticos que influyen en la comunicación: gestos, posturas, expresiones faciales...
- Rituales en la vida pública y en el ámbito privado.

4. EVALUACIÓN

En función del *DECRETO 106/2018, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se ordenan las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establecen los currículos de los niveles básico, intermedio y avanzado en la Comunidad de Madrid*, así como de la *ORDEN 2475/2021, de 13 de agosto, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se modifican algunos aspectos de la Orden 2414/2019, de 1 de agosto, del Consejero de Educación e Investigación, por la que se regula la evaluación y certificación de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Madrid*, establecemos lo siguiente:

Se adoptará un sistema de evaluación que tenga como finalidad analizar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como valorar el grado de consecución de los objetivos previstos en el currículo.

4.1 Tipos de evaluación

4.1.1 Evaluación de diagnóstico

Al tratarse del nivel Básico 1, se realizará una pequeña prueba escrita en octubre y se recogerán notas durante el mes de septiembre y octubre.

4.1.2 Evaluación continua

Consistirá en una recogida sistemática de datos de cada alumno y podrá tener carácter formal e/o informal. Se considerará una actividad más, totalmente integrada en el trabajo que se lleva a cabo en el aula y tendrá un carácter formativo con el fin de orientar al alumno y facilitarle el camino, mediante la reflexión sobre su grado de progreso, hacia la consecución de los objetivos del curso. La evaluación continua constituye, además, un momento importante de reflexión sobre los procesos de aprendizaje, sobre las estrategias necesarias para lograr una comunicación y un aprendizaje más eficaces y personalizados, fomentando así la autoevaluación, reforzando la motivación y una actitud de autonomía frente al estudio.

Durante el curso 2023-2024 la evaluación continua sustituirá a la evaluación de promoción en la convocatoria ordinaria.

Habrà tres sesiones de evaluación durante el curso. La distribución se hará de la siguiente forma:

- Primera sesión de evaluación: 26 de enero de 2026
- Segunda sesión evaluación: 11 de mayo de 2026
- Tercera sesión de evaluación (calificación final de promoción): 18 de mayo de 2026

Para poder realizar la evaluación continua la profesora recogerá notas de cada una de las actividades de lengua e informará al alumno de su progreso. La recogida de notas será a criterio de la profesora y será presencial en este nivel. El alumno deberá estar correctamente informado de qué tareas o actividades se usarán para determinar la calificación en la evaluación continua. Las tareas o actividades no realizadas tendrán una calificación de cero.

En la primera y en la segunda sesión de evaluación se recogerá un mínimo de:

- dos tareas de Comprensión de textos orales
- dos tareas de Comprensión de textos escritos
- una tarea de Producción y coproducción de textos escritos
- una tarea de Producción y coproducción de textos orales

La nota obtenida en la primera sesión de evaluación contará un 40% para la nota final de la evaluación continua y la nota obtenida en la segunda sesión de evaluación contará un 60% para la nota final de la evaluación continua. Como se ha indicado antes, la nota final de la evaluación continua constituirá la calificación final de promoción en convocatoria ordinaria.

La calificación final de la evaluación de promoción será de 'apto' en el caso de haber superado todas las actividades de lengua con una nota mínima de 5 sobre 10 puntos y la media aritmética sea igual o superior a 5 sobre 10 puntos.

Los alumnos que no superen alguna de las actividades de lengua en la convocatoria ordinaria podrán realizar el examen en la convocatoria extraordinaria de solo aquellas partes que no hayan superado.

4.1.3 Evaluación final de promoción

Como se ha señalado antes, la nota de la evaluación continua constituirá la calificación final de promoción en la convocatoria ordinaria.

Los alumnos que no superen alguna de las actividades de lengua en la convocatoria ordinaria podrán realizar un examen en la convocatoria extraordinaria de solo aquellas partes que no hayan superado (una prueba con distintas tareas por cada actividad de lengua).

Las fechas de la sesión de evaluación extraordinaria han de determinarse.

Tipología de la prueba y criterios de evaluación por actividades de lengua

La evaluación se refiere a los niveles de competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica previstos para cada curso. Estos niveles se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión y expresión orales y escritas (incluida la interacción).

La duración del examen será de dos horas aproximadamente. La expresión oral se realizará en una sesión distinta, con una duración de 10 minutos por pareja.

No se permitirá el uso del diccionario en ninguna de las pruebas.

Actividades de comprensión de textos orales

1. Conoce, y aplica de forma básica a la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
2. Conoce las estrategias básicas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales.
3. Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos muy básicos relativos a la organización textual.
4. Reconoce el léxico oral de uso más frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
5. Reconoce algunos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como algunas intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

1. Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal.
2. Conoce y sabe aplicar algunas estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
3. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
4. Maneja un repertorio básico memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
5. Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
6. Utiliza estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

7. Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes.

8. Pronuncia y entona de manera inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

Actividades de comprensión de textos escritos

1. Conoce, y aplica de forma básica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.

2. Conoce las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

3. Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto.

4. Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.

5. Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

6. Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

1. Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal.

2. Conoce y sabe aplicar estrategias básicas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

3. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo.

4. Conoce estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos).

5. Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.

6. Utiliza los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Calificación de la evaluación de promoción

1. La calificación final de la evaluación de promoción será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua del curso correspondiente y se expresará con un número entre cero y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior.

2. Para obtener la calificación final de "Apto" es necesario haber superado todas las actividades de lengua y haber obtenido una calificación final igual o superior a 5 puntos. En caso contrario, la calificación final será de "No apto".

3. Cuando no existan suficientes datos de evaluación del alumnado para poder otorgar una calificación se utilizará la expresión "NC", equivalente a "No calificado" en el lugar o lugares

correspondientes y la expresión “No apto” en la calificación final. En este caso, no se consignará la puntuación final obtenida.

5. Si un alumno no alcanzara el mínimo para superar el nivel, las notas de las actividades de lengua que haya superado en la convocatoria ordinaria se le guardarán para la convocatoria extraordinaria, por lo que en la convocatoria extraordinaria el alumno solo se examinará de las actividades de lengua no superadas en la convocatoria ordinaria.

6. En la evaluación final de promoción se otorgarán calificaciones parciales para todas y cada una de las siguientes actividades de lengua: Comprensión oral, comprensión de la lectura, expresión oral, que incluirá la interacción oral, y expresión escrita, que incluirá asimismo la interacción escrita.

7. Estas calificaciones parciales se expresarán mediante los siguientes términos: “Apto” (Sobresaliente), “Apto” (Notable), “Apto” (Aprobado) o “No apto”. Si no existen suficientes datos de evaluación del alumno para poder otorgar una calificación se utilizará la expresión “No calificado”.

8. La calificación final del curso se expresará en los términos de: Apto, si en todas y cada una de las actividades de lengua se ha obtenido una calificación parcial de “Apto” (Sobresaliente), “Apto” (Notable) o de “Apto” (Aprobado). No apto, si en alguna de las actividades de lengua se ha obtenido un “No apto” o figura la expresión “No calificado”. Si en todas y cada una de las actividades de lengua consta la expresión de “No apto” o “No calificado”, en la calificación final figurará “No apto”.

9. Los alumnos con la calificación final de “No apto” deberán repetir curso, lo que supone una nueva evaluación y calificación de todas las actividades de lengua.

10. Las calificaciones de las actividades de lengua y la calificación final de la evaluación de promoción se consignarán en las correspondientes actas de calificación.

Puntuación de la prueba final y calificaciones

PARTES	PORCENTAJE	PUNTUACIÓN MÁXIMA QUE SE PUEDE OBTENER	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SUPERAR LA ACTIVIDAD DE LENGUA
Comprensión de textos escritos	25%	10 puntos	5 puntos
Comprensión de textos orales	25%	10 puntos	5 puntos
Producción y coproducción de textos escritos	25%	10 puntos	5 puntos
Producción y coproducción de textos orales	25%	10 puntos	5 puntos
TOTAL	100%	40 puntos	20 puntos
PUNTUACIÓN MEDIA TOTAL	100%	10 puntos	5 puntos

Prueba extraordinaria

Como ya se ha indicado, habrá una convocatoria extraordinaria. Las partes aprobadas en la convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria. Los criterios de evaluación y de calificación de esta prueba extraordinaria serán los indicados anteriormente.

4.1.4. Autoevaluación y coevaluación (Véase “Metodología”)

evaluación más formativa, porque desarrolla la capacidad de aprender a aprender, porque se centra en los procesos y porque aumenta la capacidad del alumno para ser responsable de su propio aprendizaje.

Los criterios de la autoevaluación se ajustan también a los objetivos de las unidades didácticas, a los que se añaden los objetivos personales del alumno, secuenciados y temporalizados con la ayuda del profesor de una manera realista. El punto de inflexión formadora de esta manera de evaluar radica en que los alumnos tienen que conocer claramente:

1. Qué se evalúa, es decir, cuáles son los objetivos de aprendizaje y el grado de consecución previsto en cada unidad, período o nivel.
2. Cómo se evalúa, cuáles son los criterios y cómo funcionan en la práctica.

Cada profesor determinará los métodos para hacer posible la autoevaluación y la coevaluación en cada uno de sus grupos. Entre los medios posibles de autoevaluación y coevaluación encontramos:

Diario de clase (con preguntas, sugerencias o de forma libre), entrevistas, notas o grabaciones, ejercicios con clave para aspectos formales y para pruebas controladas, guías de valoración de las propias producciones con criterios trabajados previamente, preparación de exámenes por parte de los alumnos, gráficas (de motivación, de uso de la lengua en cuestión...), cuadernos de superación de errores (corrección, búsqueda de la causa, medios de superación), realización del *Portfolio*, respuestas a preguntas puntuales sobre la consecución de los objetivos de una unidad, sobre las dificultades, sobre la motivación, sobre el uso de la lengua y sobre los medios de superación.

5. LIBROS

5.1 Libro de texto

AAVV, *Dieci A1*, Alma Edizioni.

5.2 Libros de consulta recomendados

Gramáticas

M. Mezzadri, *Grammatica essenziale italiana*, Edizioni Guerra.

S. Nocchi, *Nuova grammatica pratica della lingua italiana*, Alma Edizioni.

A. Petri, M. Laneri ed A. Bernardoni, *Grammatica di base dell'italiano*, Casa delle Lingue

R. Tartaglione ed A. Benincasa, *Grammatica della lingua italiana per stranieri A1/A2*, Alma edizioni.

Diccionarios:

A. Giordano e C. Calvo Rigual, *Diccionario italiano-español-español italiano*, Barcelona, Herder, 1997.

L. Tam, *Dizionario spagnolo-italiano, Dizionario italiano-español*, Milano, Hoepli 1998.

5.3 Libros de lectura recomendados

Los libros de lectura graduada que determine las profesoras encargadas de este nivel

6. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y UNIDADES DIDÁCTICAS

El curso se puede dividir en dos cuatrimestres: el primero de septiembre a enero y el segundo de enero a abril. En relación con los objetivos indicados para este nivel, serán aplicables en los dos cuatrimestres. Se tendrán en cuenta las funciones fijadas en el currículo con la ayuda del método elegido para el curso. La distribución de los mismos se hará a través de la propuesta de unidades didácticas detalladas a continuación.

Unidades didácticas

UNIDAD 0	Lettere e numeri
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• activar los conocimientos de vocabolurio • Deletrear • contar de 0 a 20
VOCABULARIO	• ¿Cómo se escribe? / Se escribe... • Los números cardinales de 0 a 20 • Ciao!
GRAMÁTICA	• El alfabeto • sì / no

UNIDAD 1	Primi contatti
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Saludar y presentarse • Indicar la procedencia – presentare a alguien • Indicar posesión • Registrarse en un hotel
VOCABULARIO	• Los saludos • las partes del día • ¿cómo te llamas? • Piacere! • Come, scusa? • Países y nacionalidades : Di dove sei? / Sono di... • Los objetos en el aula • per favore, grazie, prego • Come, scusi?
GRAMÁTICA	• Interrogativos: come • Pronombres sujeto: io, tu • la conjunción e • Adjetivo singular • essere: presente singular • la preposición di • la negación • i pronomi soggetto: lui, lei • avere: presente singular • artículos indeterminados • sustantivo singular
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• El Lei di cortesia
PRONUNCIACIÓN Y FONÉTICA	• La pronunciación de la c
TEXTUALIDAD	• 10 nombres muy usados

UNIDAD 2	Persone e professioni
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Pedir y dar informaciones personales (edad. Lugar de trabajo...) • Hablar de la profesión • Hacer una breve presentación personal
VOCABULARIO	• El léxico de la identidad • Las profesiones y los lugares de trabajo • Mail, dirección, teléfono
	• El presente indicativo de los verbos en -are

GRAMÁTICA	• La formación del plural • Las preposiciones a e in • Los artículos determinados plurales • Interrogativos: dove, quanti, perché, che • Presente del verbo fare, essere e avere • Artículos determinados • Forma de cortesía
PRONUNCIACIÓN Y FONÈTICA	• La pronunciación de la h • El apóstrofo
TEXTUALIDAD	• 10 informaciones sobre geografía italiana

UNIDAD 3	Buon appetito
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Pedir en el bar • Preferencias alimentarias • Hacer una reserva telefónica a un restaurante
VOCABULARIO	• El léxico de los alimentos • Costumbres alimentarias • Medidas y cantidades • Menù
GRAMÁTICA	• Sustantivos plurales • Verbos regulares en –ere. Presente • Sustantivo y adjetivo • Volere e potere al presente • Artículos determinados al plural • Conjunciones: anche, invece
PRONUNCIACIÓN Y FONÈTICA	• La pronunciación de la g
TEXTUALIDAD	• 10 recetas italianas típicas y buenas

UNIDAD 4	Casa e albergo
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Describir una vivienda • Describir los servicios de un hotel • Hacer una breve reseña
VOCABULARIO	• Mobiliario, partes de la casa • Adjetivos para su descripción • Vocabulario entorno al Hotel • Expresiones para describir problemas • Días de la semana
GRAMÁTICA	• Verbos regulares en -ire (no -isc) presente • Sintagma sustantivo-adjetivo • Presente de andare, venire e dovere • Adverbio: molto
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• 10 monumentos

PRONUNCIACIÓN Y FONÈTICA	• Profundización de los sonidos c e g
--------------------------	---

UNIDAD 5	Spazio e tempo
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Describir la ciudad • Describir la posición de un objeto • Pedir y dar indicaciones en la ciudad • Pedir y dar la hora • Realizar la reserva de una visita guiada
VOCABULARIO	• Los meses • Los medios de transporte • La ciudad
GRAMÁTICA	• Essserci • Preposiciones de lugar • Volerci • Números ordinales de 1 a 10 • Preposiciones con el artículo • La hora
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• 10 ciudades italianas • Atracciones turísticas
PRONUNCIACIÓN Y FONÈTICA	• Grupos vocálicos difíciles

UNIDAD 6	Parliamo di me
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Decir e preguntar la hora • Informarse sobre horarios y frecuencia • Hablar del tiempo libre • Expresar acuerdo y desacuerdo • Fijar una cita. • Proponer, aceptar y rechazar
VOCABULARIO	• La rutina • Marcadores temporales: presto, tardi • Prima, poi, dopo • El tiempo libre
GRAMÁTICA	• El presente de verbos reflexivos • El presente indicativo di verbos irregulares • Los adverbios de frecuencia • El verbo piacere, anche, neanche • Pronombres indirectos
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• El tiempo libre en Italia • 10 ideas sobre los italianos: ¿verdadero o falso?
PRONUNCIACIÓN Y FONÈTICA	• La pronunciación de sc

UNIDAD 7	Italia da scoprire
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Describir el tiempo atmosférico • Informarse de un viaje • Hablar de hechos pasados

	• Indicar la fecha • Escribir una postal
VOCABULARIO	• El clima • Las estaciones • Verbos de las vacaciones • Marcadores temporales: stamattina, stasera, anni fa... • Carta informal
GRAMÁTICA	• El “passato prossimo” (pretérito perfecto compuesto) • La formación del participio pasado • Los participios pasados irregulares
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• 10 lugares imprescindibles
PRONUNCIACIÓN Y FONÈTICA	• Los sonidos de la s

UNIDAD 8	Tradizione e famiglia
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Hablar de hechos pasados • Descripción física y de personalidad • Felicitar cumpleaños y fiestas
VOCABULARIO	• Fiestas y tradiciones italianas • Los números de 101 a 10000 • Adjetivos para la descripción física • La familia • Expresiones para felicitar
GRAMÁTICA	• Adjetivos posesivos • Nel +anno • Prima di /dopo + sustantivos • Mai con el passato prossimo
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• 10 cosas fantásticas para hacer en Italia
PRONUNCIACIÓN Y FONÈTICA	• La pronunciación de gl e gn

UNIDAD 9	Negozi
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Pedir ayuda en una tienda • Descripción de vestidos • Hacer la compra • Describir una receta simple • Orientarse en el supermercado
VOCABULARIO	• La ropa. Los colores • Expresiones para usar en una tienda • Medidas • Utensilios de cocina • Al supermercado
GRAMÁTICA	• Los pronombres directos • Adjetivos demostrativos: questo e quello

ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• Receta italiana famosa • 10 errores a evitar en Italia
PRONUNCIACIÓN Y FONÈTICA	• La pronunciación de v/b y v/f

UNIDAD 10	Il giusto equilibrio
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Hablar de la formación • Describir pequeños problemas de salud • Aconsejar y pedir consejo • Hablar de remedios contra el estrés • Dar instrucciones • Pedir consejo en una farmacia
VOCABULARIO	• El mundo del trabajo • Pequeños problemas de salud • Médicos especialistas • El cuerpo • Remedios contra el estrés
GRAMÁTICA	• El imperfecto de essere • Cominciare a, finire di, continuare a • La preposición da indicando lugar • Imperativo del tu
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• 10 gestos típicos italianos
PRONUNCIACIÓN Y FONÈTICA	• El acento al final de palabra

NIVEL BÁSICO 2

Este nivel tendrá una duración de 135 horas lectivas.

• OBJETIVOS GENERALES

El Nivel Básico 2 tiene como referencia el grado más alto del nivel Plataforma (A2.2) del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Las enseñanzas de nivel básico 2 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en las situaciones más habituales que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma interactiva, receptiva y productivamente, de forma sencilla pero adecuada y eficaz, comprendiendo y produciendo textos breves, orales o escritos, sobre asuntos cotidianos, con un control limitado de un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes, en un nivel de lengua estándar.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel básico 2 el alumnado será capaz de:

- Identificar la intención comunicativa el asunto, los puntos principales y el registro formal o informal, dentro de lo estándar, de mensajes breves, claros y sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos. Comprender lo suficiente como para satisfacer necesidades básicas. En caso de mensajes grabados o emitidos por medios audiovisuales, extraer la información esencial y puntos principales sobre asuntos cotidianos contextualizados,

pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

– Producir y coproducir intervenciones comprensibles, adecuadas y coherentes para cumplir las funciones básicas de comunicación y las relacionadas con sus intereses, utilizando un repertorio lingüístico básico pero suficiente para hacerse comprender, aunque con un control todavía limitado, con necesidad de pausas, reformulaciones, gestos y apoyo gráfico. Realizar, sin mucho esfuerzo y de forma eficaz, intercambios sencillos y participar activamente, con la ayuda de los interlocutores, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación habituales, personales o profesionales, llevadas a cabo en lengua estándar.

– Captar la intención comunicativa, el sentido global, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal, –dentro de lo estándar–, de correspondencia personal habitual, así como de textos sencillos sobre temas corrientes, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura y la disposición gráfica. Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas Web...) y entender normas sencillas (de seguridad, de uso de un aparato...). Seguir el argumento y los aspectos clave de relatos (graduados para el nivel) con la ayuda de aclaraciones y activando estrategias de inferencia.

– Producir y coproducir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos. Organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales y respetar razonablemente las convenciones del lenguaje escrito. Comprender y escribir notas, mensajes breves o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un repertorio y control limitado de los recursos lingüísticos. Reconocer y utilizar los formatos y las convenciones de esos tipos de escritos.

• OBJETIVOS POR ACTIVIDADES DE LENGUA

2.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES:

1. Comprender instrucciones, consejos, normas y sugerencias fáciles y seguir indicaciones sencillas, así como captar la idea principal y el contenido relevante de anuncios y mensajes claros y contextualizados.

2. Comprender, sin mucho esfuerzo, las frases popias de los contactos sociales cotidianos y de las situaciones habituales (saludos, despedidas, presentaciones, formas de llamar la atención, agradecimientos, intereses, disculpas, cumplidos, felicitaciones, expresión de sentimientos); comprender preguntas e informaciones sobre cantidades, horarios y ubicación de lugares.

3. Identificar el tema y los cambios de tema en una discusión formal sobre asuntos conocidos y captar los contrastes de opiniones. Captar, por las expresiones, gestos y conectores más usuales, así como por las pausas y entonación, los momentos importantes de una interacción (inicio, conclusiones y cierre) así como las intenciones comunicativas usuales que transmiten los elementos prosódicos, los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura meta (distancia física, formas de saludo...).

4. Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), las ideas principales y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, sobre temas conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión

5. Captar la información esencial de emisiones televisivas o audiovisuales (informativos, reportajes, cortometrajes), que traten sobre temas conocidos, siempre que sean articulados con claridad y no se produzcan distorsiones del sonido.

2.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES:

1. Realizar presentaciones o exposiciones breves, previamente preparadas, sobre asuntos que le son familiares. Responder de forma breve a las preguntas que surjan de la presentación.

2. Pedir y dar información concreta y sencilla para resolver gestiones y problemas cotidianos, información sobre la localización de un lugar, así como del camino, ayudándose de gestos y de planos. Preguntar y responder por datos personales (nacionalidad, residencia, actividades cotidianas –presentes o pasadas–, intereses, amistades, costumbres, salud, estado de ánimo...).

3. Describir y hacer comparaciones sobre su entorno –personas, objetos y lugares– de forma sencilla. Hablar de aspectos socioculturales conocidos. Referirse de forma básica a su formación, estudios / trabajos y relaciones. Expresar sus gustos y preferencias, y sensaciones físicas y sentimientos con frases de uso frecuente. Referirse a planes, preparativos, acciones futuras, hábitos y rutinas. Contar experiencias pasadas con expresiones temporales frecuentes. Contar una historia personal breve, de forma coherente.

4. Interactuar, con cierta fluidez, en situaciones habituales, especialmente en el ámbito de la clase, establecer contactos sociales en una amplia gama de situaciones (saludos, despedidas, presentaciones, formas de llamar la atención, agradecimientos, intereses, disculpas, cumplidos, felicitaciones y expresión de sentimientos), utilizar las fórmulas habituales de cortesía para saludar y dirigirse a alguien, interesarse por el estado de salud y de ánimo de las personas y expresar cómo se siente.

5. Intercambiar puntos de vista, opiniones y explicaciones sobre asuntos prácticos, siempre que la conversación no sea muy rápida. Planear una actividad, hacer sugerencias, expresar opiniones, reaccionar a las propuestas, expresar acuerdo y desacuerdo. Ofrecer y pedir ayuda, convidar, hacer ofrecimientos, aceptar, rechazar, excusarse y agradecer.

6. En una conversación formal, intercambiar información básica y expresar su opinión cuando se le pregunta directamente. Resolver situaciones de vacío de comunicación (en una sala de espera, en el ascensor, esperando que empiece la clase...), con las fórmulas habituales para esas ocasiones (hablar del tiempo, de la salud...).

2.3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:

1. Seguir indicaciones como, por ejemplo, para ir a un lugar o para realizar ejercicios físicos, preparar una receta o realizar un juego. Comprender instrucciones sencillas de utilización de un aparato de uso corriente, con ayuda de la imagen (un teléfono, un cajero automático, etc.). Comprender normas redactadas con claridad (sobre seguridad, sobre comportamientos y responsabilidades en la clase, consejos para viajes, etc.).

2. Comprender el sentido general y algunos detalles relevantes de titulares, noticias y artículos periodísticos. Encontrar información pertinente en textos de uso cotidiano, claramente estructurados (señales y letreros, listados, manuales, folletos de turismo o de divulgación, periódicos, revistas y materiales relacionados con sus intereses). Comprender, buscar y localizar informaciones concretas en Internet.

3. Comprender los mensajes (Whatsapp, correos electrónicos, SMS, tarjetas postales y cartas personales de uso habitual) reconociendo la intención comunicativa concreta. Comprender mensajes formales sencillos de uso habitual (formularios, pedidos, normas básicas). Captar las marcas de proximidad del interlocutor, especialmente a partir de los saludos y despedidas. Comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades.

4. Seguir el argumento de relatos breves, graduados para el nivel, con la ayuda de la imagen y de las aclaraciones necesarias.

2.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:

1. Escribir datos personales para rellenar fichas y cumplimentar formularios o impresos sencillos. Responder a cuestionarios sencillos y cumplimentar esquemas sobre temas conocidos.

2. Escribir mensajes breves (notas, SMS, postales y cartas personales) a interlocutores concretos para contactar, interesarse, felicitar, concertar una cita, expresar deseos, pedir o transmitir informaciones, solicitar favores, agradecer, excusarse y pedir disculpas.

3. Comunicar, vía Internet, móvil, fax o correo con compañeros u otras personas con los mismos intereses. Resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, convidar, aceptar, rehusar o solicitar servicios, con frases rutinarias o con expresiones sencillas.
4. Realizar narraciones, descripciones o presentaciones breves para interlocutores concretos, sobre experiencias personales o aspectos de su entorno o interés, cohesionadas y estructuradas con recursos básicos.
5. A partir de modelos, realizar un diario de clase, o el Portfolio, rellenando apartados o contando actividades realizadas y expresando una valoración. Igualmente, a partir de modelos, recrear y escribir textos creativos sencillos.

3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

3.1 Competencias y contenidos de las actividades de lengua

3.1.1. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

1. Actividades de comprensión de textos orales:

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico), y convenciones sociales básicas (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales:

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto oral de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico), y convenciones sociales básicas (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3. Actividades de comprensión de textos escritos:

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico), y convenciones sociales básicas (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos:

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico), y convenciones sociales básicas (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.1.2. Competencia y contenidos estratégicos.

1. Actividades de comprensión de textos orales: Reconocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- _ Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- _ Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- _ Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- _ Formulación de hipótesis sencillas sobre contenido y contexto.
- _ Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales:

Reconocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- _ Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- _ Concebir el mensaje en su totalidad, intentando distinguir su idea o ideas principales y su estructura básica e intentando estructurarlo adecuadamente, utilizando los modelos y las fórmulas que se han aprendido de cada tipo de texto.
- _ Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el mayor partido de ellos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- _ Intentar compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos sencillos o bien paralingüísticos o paratextuales.
- _ Verificar si se ha comprendido bien y solicitar o intentar la clarificación del mensaje.

3. Actividades de comprensión de textos escritos:

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- _ Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- _ Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- _ Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- _ Usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis, intentar captar el sentido general y después detenerse en puntos concretos, o examinar el texto para buscar solo datos concretos, si ese es el objetivo.

4. Actividades de comprensión de producción y coproducción de textos escritos:

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- _ Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico...).
- _ Concebir el mensaje en su totalidad, intentando distinguir su idea o ideas principales y su estructura básica e intentando estructurarlo adecuadamente, utilizando los modelos y las fórmulas que se han aprendido de cada tipo de texto.
- _ Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando los registros conocidos y las características discursivas más habituales.
- _ Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- _ Utilizar, en la medida de lo posible, recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- _ Concebir el mensaje en su totalidad, intentando distinguir su idea o ideas principales y su estructura básica e intentando estructurarlo adecuadamente, utilizando los modelos y las fórmulas que se han aprendido de cada tipo de texto.

3.1.3. Competencia y contenidos funcionales.

1. Actividades de comprensión de textos orales: Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- _ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales más habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; pedir disculpas.
- _ Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- _ Descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros de forma básica.
- _ Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- _ Expresión de la opinión, el acuerdo y el desacuerdo.
- _ Expresión del gusto y la preferencia, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el dolor y la tristeza.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales:

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- _ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales más habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; pedir disculpas.
- _ Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- _ Descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros de forma básica.
- _ Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- _ Expresión de la opinión, el acuerdo y el desacuerdo.
- _ Expresión del gusto y la preferencia, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, y la tristeza.

3. Actividades de producción y coproducción de textos orales:

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- _ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales más habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; pedir disculpas.

Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

- _ Descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros de forma básica.
- _ Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- _ Expresión de la opinión, el acuerdo y el desacuerdo.
- _ Expresión del gusto y la preferencia, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el dolor, y la tristeza.

4. Actividades de comprensión de textos orales:

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- _ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales más habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; pedir disculpas.
- _ Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- _ Descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros de forma básica.
- _ Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- _ Expresión de la opinión, el acuerdo y el desacuerdo.
- _ Expresión del gusto y la preferencia, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el dolor y la tristeza.

3.1.4. **Competencia y contenidos discursivos.**

1. Actividades de comprensión de textos orales:

Reconocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- _ Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa.
- _ Reconocimiento del contexto: tipo, formato, estructura textual y variedades de lengua, en cuanto a registro y estilo.
- _ Organización y estructuración del texto según su estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión).

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales:

Reconocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- _ Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa.
- _ Reconocimiento del contexto: tipo, formato, estructura textual y variedades de lengua, en cuanto a registro y estilo.
- _ Organización y estructuración del texto según su estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión).

3. Actividades de comprensión de textos escritos:

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- _ Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa.
- _ Reconocimiento del contexto: tipo, formato, estructura textual y variedades de lengua, en cuanto a registro y estilo.
- _ Organización y estructuración del texto según su estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión).

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos:

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- _ Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa.
- _ Reconocimiento del contexto: tipo, formato, estructura textual y variedades de lengua, en cuanto a registro y estilo.
- _ Organización y estructuración del texto según su estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión).

3.1.5. Competencia y contenidos sintácticos.

1. Actividades de comprensión de textos orales:

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- _ la entidad y sus propiedades, la cantidad y el número.
- _ el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia).
- _ el tiempo (ubicación temporal absoluta).
- _ el aspecto progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- _ estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- _ la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- _ relaciones lógicas básicas de conjunción y disyunción.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales:

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- _ la entidad y sus propiedades, la cantidad y el número.

- _ el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia).
- _ el tiempo (ubicación temporal absoluta).
- _ el aspecto progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- _ estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- _ la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- _ relaciones lógicas básicas de conjunción y disyunción.

3. Actividades de comprensión de textos escritos:

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- _ la entidad y sus propiedades, la cantidad y el número.
- _ el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia).
- _ el tiempo (ubicación temporal absoluta).
- _ el aspecto progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- _ estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- _ la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- _ relaciones lógicas básicas de conjunción y disyunción.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos:

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- _ la entidad y sus propiedades, la cantidad y el número.
- _ el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia).
- _ el tiempo (ubicación temporal absoluta).
- _ el aspecto progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- _ estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- _ la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- _ relaciones lógicas básicas de conjunción y disyunción.

3.1.6. Competencia y contenidos léxicos.

1. Actividades de comprensión de textos orales:

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda y hogar; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud; compras; alimentación; transporte; clima; y tecnologías de la información y la comunicación.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales:

Conocimiento, selección y uso de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda y hogar; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud; compras; alimentación; transporte; clima; y tecnologías.

3. Actividades de comprensión de textos escritos:

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda y hogar; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre y

ocio; viajes y vacaciones; salud; compras; alimentación; transporte; clima; y tecnologías de la información y la comunicación.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos:

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda y hogar; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud; compras; alimentación; transporte; clima; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.1.7. Competencia y contenidos fonéticos y fonológicos.

1. Actividades de comprensión de textos orales:

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales:

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

3.1.8 Competencias y contenidos ortotipográficos.

1. Actividades de comprensión de textos escritos:

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

2. Actividades de producción y coproducción de textos escritos:

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

3.2 Recursos lingüísticos de las actividades de lengua

3.2.1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Concordancia sujeto–verbo, sujeto–verbo–atributo.
- Orden de los elementos en cada tipo de oración.
- Oraciones interrogativas con partículas y sin ellas. Uso de *mai* en oraciones con verbo al pasado (*Sei mai andato in Italia?*)
- Oraciones exclamativas (*Che bello! Che peccato!*).
- Oraciones negativas: posición de *non* y doble negación (*non c'è nessuno, non ho mangiato niente*).
- Oraciones afirmativas (*Credo di sì*)
- Introducción a las oraciones impersonales: con *si* (*si mangia*), con *bisogna* + infinitivo.
- Coordinación con las conjunciones más frecuentes. Copulativa: *e, anche, neanche*. Disyuntiva: *o*. Adversativa: *ma, però*. Conclusivas: *quindi*.
- Oración condicional del 1º tipo (*Se posso, vengo; Se vieni, prima telefona*)
- Subordinación sustantiva: con verbo + infinitivo / *che* + indicativo/subjuntivo (*credo/pensó che*) en las funciones trabajadas (verbos de expresión de opinión).
- Subordinación adjetiva con *che* + indicativo.
- Subordinación circunstancial: causal, modal, temporal, concesiva y condicional con indicativo y las conjunciones más comunes: *siccome, perché, come, quando, mentre, se, anche se*. Final con *per* + infinitivo.
- Ampliación de los adjetivos con el verbo *essere* (*contento, preoccupato, stanco*).

GRUPO DEL NOMBRE

Nombres y adjetivos

- Formación del género y número de nombres y adjetivos. Femeninos y plurales irregulares para vocabulario de uso frecuente (*dita, labbra, lenzuola, paio/paia, centinaio/centinaia*).
- Plurales de nombres femeninos en *-cia, -gia* y de nombres masculinos en *-io* con *i* tónica (*zii*).
- Falsos amigos de género de uso frecuente para el nivel (*la guida, la modella, l'arte, l'origine*).
- El género y el número de los adjetivos calificativos: adjetivos de dos y cuatro terminaciones. Algunos adjetivos invariables de uso frecuente (*blu*).
- Introducción a la declinación del adjetivo bello (*Bel tempo*).
- Concordancia de los adjetivos con el nombre al que se refieren.
- Introducción a la comparación entre dos términos con adjetivos calificativos: (*più/meno...di/che, così... come*).

Determinantes

- Artículos determinados e indeterminados. Género y número. Casos frecuentes de uso/omisión (*non ho la macchina, non prendo mai il caffè, studio italiano/l'italiano*).
- Artículos con nombres geográficos (*l'Asia è molto esotica*). Usos contrastivos del nivel (*oggi al supermercato non ci sono le mele, portare gli occhiali, avere la televisione*).
- Elección del artículo con palabras extranjeras frecuentes del nivel (*la chat, lo yogurt*).
- Artículos partitivos (*vorrei del pane, delle mele*).
- Posesivos. Uso precedido del artículo. Ampliación de los posesivos y los nombres de parentesco. Casos de colocación pospuesta al nombre y omisión del artículo en expresiones frecuentes del nivel (*a casa mia*).
- Demostrativos. Género y número de *quello* y formas de acuerdo con el nombre. Usos en relación con el espacio y con el tiempo.
- Indefinidos de uso frecuente (*altro, qualche, troppo, tanto, ogni*).
- Numerales cardinales y ordinales. Uso de numerales en expresiones temporales (*la prima volta che, per la seconda volta*). El sufijo *-esimo*. Uso de *tutto* con la conjunción (*tutti e due*) y con el artículo (*tutte e due le lingue*).
- Interrogativos y exclamativos (*Quanto tempo che non ti vedo! Che ora è?*).
- Concordancia de los determinantes con el nombre al que se refieren.

Pronombres

- Pronombres personales sujeto. Presencia/ausencia del pronombre.
- Pronombres personales complemento. Formas átonas de complemento directo: *mi, ti, ci, vi, lo, la, li, le* y de complemento indirecto: *mi, ti, ci, vi, gli, le* y pronombres reflexivos: *mi, ti, si, ci, vi*. Formas tónicas con y sin preposición: *me, te, lui, lei, noi, voi, loro*.
- Combinación de pronombres directos + indirectos y reflexivos + directos de 1ª, 2ª y 3ª persona singular: *me lo, te lo, glielo*.
- Relativos: *che, chi*.
- La partícula *ci* con valor locativo. Utilización con verbos de uso frecuente (*metterci, volerci*).
- Introducción a la partícula *ne* con valor partitivo en situaciones cotidianas (*Quanto ne vuole?*).
- Demostrativos.
- Pronombres indefinidos: *tutto, poco, molto, tanto, troppo, alcuni/e, nessuno, niente, qualcuno, qualcosa*.
- Pronombres posesivos, interrogativos y exclamativos.

VERBO

- Indicativo: presente y pretérito perfecto de los verbos regulares e irregulares más usados de las tres conjugaciones.
- Ampliación del presente de verbos reflexivos. Algunos usos particulares (*me ne vado*).
- Futuro simple (todas sus funciones): Verbos regulares más frecuentes. Uso del futuro para hacer previsiones, hablar de acciones futuras expresando duda.

- Refuerzo de pretérito perfecto de indicativo. Uso de los auxiliares *avere/essere*.
- Concordancia del sujeto con el participio pasado con el auxiliar *essere*. Concordancia de los pronombres de complemento directo con el participio pasado con el auxiliar *avere*.
- Verbos que expresan fenómenos atmosféricos (*è piovuto, è nevicato*).
- Participio pasado: formas regulares e irregulares más frecuentes (*fatto, detto, visto, perso*).
- Pretérito imperfecto: Formas. Uso para describir en pasado; para expresar cortesía (*Volevo parlare con Lei*). Pretérito imperfecto del verbo *esserci*: formas singular y plural; uso de *c'era una volta*.
- Introducción al condicional simple. Uso para expresar cortesía y consejos (*Dovresti/potresti andare dal medico*).
- Perífrasis con valor de futuro: *pensare + di + infinitivo*.
- Imperativo afirmativo y negativo. Formas para invitar, permitir y dar instrucciones de la 2ª persona singular y plural y de la 1ª persona plural.
- Subjuntivo presente del verbo *essere* (*Credo / Penso che sia*).
- Formas para expresar una opinión (*Per me...secondo me...*).
- Perífrasis de uso frecuente: *dovere+infinitivo, bisogna+infinitivo, stare+per+infinitivo, avere bisogno di +infinitivo, volerci*.

ADVERBIOS

- Adverbios: de modo: *bene, male* y otros en *-mente*; de tiempo: *prima, dopo, stamattina*; de frecuencia: *mai, sempre, di solito, spesso, a volte*; de lugar: *qui, qua, lì, là, vicino a, a destra, in fondo a*; de cantidad: *un po', molto*; de afirmación y negación: *sì, no, non, anche, neanche*.
- Adverbios; de tiempo: *poi, l'altro ieri, dopodomani, ancora, già*; de frecuencia: *ogni tanto*; de cantidad: *troppo, abbastanza*; de duda: *forse, probabilmente, sicuramente*; discursivos: *eccetera (ecc.)*.
- Diferencias de adverbios espacio-temporales (*davanti-avanti; dietro-indietro*).
- Posición en la frase con los tiempos compuestos.
- Expresiones temporales (*è da molto che, sono anni che, da quando?, due giorni fa*).
- Gradación del adverbio: *molto/più + adverbio*.
- Algunas formas orgánicas del grado comparativo: *meglio, peggio*. El sufijo superlativo *-issimo* (*malissimo, benissimo*).

ENLACES

- Usos frecuentes de: *di, a, da, in, con, su, per, tra/fra*. Contracciones: *a, in, da, di, su + artículo determinado*.
- Otras preposiciones: *sotto, sopra, durante*.
- Locuciones de uso frecuente del nivel: *davanti a, dietro a/di, vicino a, lontano da, in mezzo a, di fronte a, accanto a*.
- Preposiciones dependientes de verbos: *smettere di, riuscire a, dipendere da, cercare di, provare a*; de nombres: *avere bisogno di/aver voglia di, interesse per; finire di, cominciare a*.
- Conjunciones coordinantes y subordinantes de uso frecuente: *e, ma, però, o, anche, neanche, perché, siccome, anche se*.
- Otras conjunciones de uso frecuente: *mentre, quando, se*.

3.2.2. DISCURSO

Cohesión:

- Conectores más frecuentes.
- Recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo: uso de adverbios y expresiones espaciales.
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso (presente, pasado).
- Uso del artículo determinado con nombres ya presentados.

Organización:

- Marcadores del discurso: consolidación y ampliación de formas para dirigirse a alguien y atraer la atención (*scusa/mi scusi, senti/senta*), para tomar, mantener y ceder el turno de palabra (*guarda/guardi, senta/senti, ma..., e..., bene, e tu?*), para manifestar apoyo (*dimmi, mi dica*), para pedir y mostrar entendimiento (*no?, sì?, vero? va bene, ho capito, certo, esatto*), para mostrar acuerdo y desacuerdo (*d'accordo, va bene, perfetto, mah, beh, invece*), para iniciar un discurso introduciendo un tema nuevo o contestando a una pregunta (*allora, dunque*), concluir (*ok, d'accordo, perfetto*).
- Marcadores para saludar y despedirse en los mensajes y cartas personales (*Caro Michele, A presto*).
- Consolidación de expresiones para mostrar acuerdo y desacuerdo (*anch'io, anche a me, neanch'io, neanche a me*).
- Recursos para mantener el tema: elipsis (*è venuto? non lo so*).
- Organización del texto (formato, párrafos).
- Sistema de representación gráfica para separar ideas, para referir las palabras de otros (puntos suspensivos, dos puntos, comillas, exclamaciones).
- Recursos gráficos y de entonación para enfatizar (exclamaciones, mayúsculas).
- Interjecciones usuales del nivel: *mah, boh*.
- Expresiones fijas de la correspondencia informal (*aspetto tue notizie, stammi bene, cari saluti*).

Cortesía

- Uso de los registros formal e informal estándar en las situaciones comunicativas del nivel (*tu vs Lei*).
- Expresiones básicas para expresar funciones sociales como agradecer, rechazar, pedir permiso, etc. (*ti ringrazio, di niente, figurati, veramente..., posso...?*)

3.2.3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Exponentes frecuentes y fórmulas para las funciones que se trabajan. (*Davvero?; Non ci posso credere!; Non mi dire!; In bocca al lupo!; Congratulazioni!; Magari!; Finalmente!; Che schifo!*).
- Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados.
- Palabras de uso frecuente con género o número diferente en relación con el español (*la macchina, il miele, lo stivale*).
- Locuciones: verbales (*andare via, mi dispiace, mi fa piacere*), adjetivas (*a buon mercato*), adverbiales (*a volte*).
- Ampliación de las combinaciones fijas de uso frecuente (*Lavare i piatti; Scusi, per Via Roma?*).
- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes (*-aio, ri-*).
- Diminutivos y aumentativos del nivel (*cittadina, villetta*).
- Sinónimos, antónimos y polisémicos de uso frecuente.
- Neologismos, préstamos y calcos semánticos (*body, slip*).
- Verbos sintagmáticos con preposiciones y adverbios (*andare via*).
- Campos asociativos de los temas trabajados.

3.2.4. FONÉTICA Y ORTOGRAFÍA

- Revisión de los fonemas que presentan mayor complejidad.
- Reconocimiento de las sílabas tónicas. Interferencias con el español.
- Acento prosódico y gráfico.
- Entonación. Patrones más característicos: entonación descendente (frases enunciativas), entonación ascendente (frases interrogativas).
- Formas de apócope y elisión adecuadas al nivel y a los contenidos trabajados (*Signor Rossi, quello*).
- Recursos gráficos en la correspondencia informal.

3.3 Contenidos léxicos y semánticos

El alumno tendrá que comprender aproximadamente 1500/1700 palabras del vocabulario básico de la lengua italiana (VdB). En cuanto a la producción tendrá que saber usar las palabras relacionadas con las situaciones comunicativas presentadas en este curso y ligadas a los siguientes temas generales:

- Identificación personal y relaciones humanas y sociales
- Ocio y tiempo libre
- La vivienda, el hogar y el entorno
- Actividades cotidianas
- Alimentación
- Salud
- Bienes y servicios
- Educación y profesión
- Compras
- Viajes

3.4 Contenidos socioculturales

El alumno deberá familiarizarse con los aspectos más relevantes y característicos de la cultura italiana, entendida en el sentido más amplio de la palabra, es decir como un conjunto de hábitos, costumbres, gustos, que constituyen los pilares del sistema social de una comunidad lingüística y de su forma de entender la vida. Estos conocimientos se consideran fundamentales para alcanzar un buen nivel de competencia lingüística, entendiendo la lengua como medio de interacción social. Los aspectos que se trabajarán en el Nivel Básico 2 son los siguientes:

- Las relaciones personales (entre familiares, amigos, en el trabajo, con la Administración, en lugares públicos...)
- La organización del tiempo en la vida cotidiana (horarios, tiempo libre, comidas, festividades)
- La dimensión proxémica y los aspectos paralingüísticos que influyen en la comunicación: gestos, posturas, expresiones faciales...
- Rituales en la vida pública y en el ámbito privado.

4. EVALUACIÓN

En función del *DECRETO 106/2018, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se ordenan las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establecen los currículos de los niveles básico, intermedio y avanzado en la Comunidad de Madrid*, así como de la *ORDEN 2475/2021, de 13 de agosto, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se modifican algunos aspectos de la Orden 2414/2019, de 1 de agosto, del Consejero de Educación e Investigación, por la que se regula la evaluación y certificación de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Madrid*, establecemos lo siguiente:

Se adoptará un sistema de evaluación que tenga como finalidad analizar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como valorar el grado de consecución de los objetivos previstos en el currículo.

4.1 Tipos de evaluación

4.1.1 Evaluación de diagnóstico

La evaluación de diagnóstico se llevará a cabo al inicio del curso con el objeto de identificar dificultades y carencias, y verificar por tanto el nivel de competencia de los alumnos.

Esta evaluación permitirá adecuar la programación didáctica en función de las características que se hayan identificado en el grupo de alumnos.

Igualmente, esta evaluación permitirá adoptar, si es necesario, medidas de refuerzo educativo en aquellos alumnos que lo necesiten.

Esta evaluación no computará a efectos de calificación parcial o final, tendrá carácter orientador y de sus resultados se dará cuenta a los alumnos. Asimismo, podrá tener la misma consideración que una prueba de clasificación, a los efectos de permitir el acceso del alumnado al curso y nivel más acorde con su competencia lingüística.

La evaluación de diagnóstico la llevará cabo cada profesora en cada uno de sus grupos realizando al menos una prueba de cada una de las actividades de lengua.

4.1.2 Evaluación continua

Consistirá en una recogida sistemática de datos de cada alumno y podrá tener carácter formal e/o informal. Se considerará una actividad más, totalmente integrada en el trabajo que se lleva a cabo en el aula y tendrá un carácter formativo con el fin de orientar al alumno y facilitarle el camino, mediante la reflexión sobre su grado de progreso, hacia la consecución de los objetivos del curso. La evaluación continua constituye, además, un momento importante de reflexión sobre los procesos de aprendizaje, sobre las estrategias necesarias para lograr una comunicación y un aprendizaje más eficaces y personalizados, fomentando así la autoevaluación, reforzando la motivación y una actitud de autonomía frente al estudio.

Durante el curso 2024-2025 la evaluación continua sustituirá a la evaluación de promoción en la convocatoria ordinaria.

Habrà tres sesiones de evaluación durante el curso. La distribución se hará de la siguiente forma:

- Primera sesión de evaluación: 27 de enero de 2025
- Segunda sesión evaluación: 12 de mayo de 2025
- Tercera sesión de evaluación (calificación final de promoción): 19 de mayo de 2025

Para poder realizar la evaluación continua la profesora recogerá notas de cada una de las actividades de lengua e informará al alumno de su progreso. La recogida de notas será a criterio de la profesora. Será presencial en el grupo de A2 presencial anual (ITA-A2-MJ-16:00/18:30- A) y podrá ser presencial u *online*, es decir, en el aula virtual del curso, en el grupo de A2 semipresencial anual (ITA-A2-MJ-18:30/20:00- C). El alumno deberá estar correctamente informado de qué tareas o actividades se usarán para determinar la calificación en la evaluación continua. Las tareas o actividades no realizadas tendrán una calificación de cero.

En la primera y en la segunda sesión de evaluación se recogerá un mínimo de:

- dos tareas de Comprensión de textos orales
- dos tareas de Comprensión de textos escritos
- una tarea de Producción y coproducción de textos escritos
- una tarea de Producción y coproducción de textos orales

La nota obtenida en la primera sesión de evaluación contará un 40% para la nota final de la evaluación continua y la nota obtenida en la segunda sesión de evaluación contará un 60% para la nota final de la evaluación continua. Como se ha indicado antes, la nota final de la evaluación continua constituirá la calificación final de promoción en convocatoria ordinaria.

La calificación final de la evaluación de promoción será de 'apto' en el caso de haber superado todas las actividades de lengua con una nota mínima de 5 sobre 10 puntos y la media aritmética sea igual o superior a 5 sobre 10 puntos.

Los alumnos que no superen alguna de las actividades de lengua en la convocatoria ordinaria podrán realizar el examen en la convocatoria extraordinaria de solo aquellas partes que no hayan superado.

4.1.3 Evaluación final de promoción

Como se ha señalado antes, la nota de la evaluación continua constituirá la calificación final de promoción en la convocatoria ordinaria.

Los alumnos que no superen alguna de las actividades de lengua en la convocatoria ordinaria podrán realizar un examen en la convocatoria extraordinaria de solo aquellas partes que no hayan superado (una prueba con distintas tareas por cada actividad de lengua).

Las fechas de la sesión de evaluación extraordinaria han de determinarse.

4.1.4 Evaluación de dominio

Verificará la competencia lingüística del alumno, según las exigencias que se reflejan en el currículo del Nivel Básico 2 mediante una prueba de certificación específica. Dicha prueba será regulada por la Comunidad de Madrid y realizada por las profesoras de la escuela. La superación de la prueba garantiza la promoción al curso siguiente y la obtención del correspondiente certificado oficial.

Duración del examen: 2 horas y 40 minutos aproximadamente.

No se permitirá el uso del diccionario en ninguna de las pruebas.

Se seguirán en todo momento las indicaciones recogidas en las especificaciones de estas mencionadas pruebas de certificación unificadas, así como en la guía de evaluación y calificación elaborada por la dirección general.

La Consejería de Educación establecerá el número y las fechas de las pruebas de certificación (convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria, o una única convocatoria).

Tipología de la prueba y criterios de evaluación

La evaluación de dominio se refiere a los niveles de competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica previstos para cada ciclo de aprendizaje. Estos niveles se plasman en la realización de las actividades comunicativas de comprensión oral y escrita y de expresión oral y escrita (incluida la interacción) y serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios:

Actividades de comprensión de textos orales

1. Conoce, y aplica de forma básica a la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
2. Conoce las estrategias básicas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales.
3. Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
4. Reconoce el léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
5. Reconoce algunos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como algunas intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

1. Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro, neutro o informal.
2. Conoce y sabe aplicar algunas estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
3. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
4. Maneja un repertorio básico memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
5. Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
6. Utiliza algunas estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
7. Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes.
8. Pronuncia y entona de manera inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

Actividades de comprensión de textos escritos

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

1. Conoce, y aplica de forma básica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
2. Conoce las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
3. Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto. Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
4. Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

1. Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal.

2. Conoce y sabe aplicar estrategias para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo.
4. Conoce estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión.
5. Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.
6. Utiliza los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Calificación de la prueba de certificación

1. En la evaluación final de dominio se otorgarán calificaciones parciales para todas y cada una de las siguientes actividades de lengua: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, que incluirá la interacción oral, y expresión escrita, que incluirá asimismo la interacción escrita.
2. La calificación final de la prueba de certificación será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes que integran la prueba y se expresará con un número entre cero y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior.
3. Para obtener la calificación final de “Apto” es necesario haber superado todas las partes de las que consta la prueba de certificación y haber obtenido una calificación final igual o superior a 5 puntos. En caso contrario, la calificación final será de “No apto”.
4. En el caso del alumnado que no haya realizado alguna de las partes de la prueba de certificación se hará constar la expresión “NP”, equivalente a “No presentado”, en el lugar o lugares correspondientes y la expresión “No apto” en la calificación final. En este caso, no se consignará la puntuación final obtenida.
5. Aquellos candidatos que no realicen ninguna de las partes que conformen la prueba de certificación, no se consignará la puntuación final y se les otorgará la calificación final de “No presentado”, que se consignará con la expresión “NP”.
6. Las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos obtenidas en las partes de la prueba de certificación en su convocatoria ordinaria serán válidas en la convocatoria extraordinaria en el mismo año académico.
7. Los alumnos con la calificación final de “No apto” deberán repetir curso, lo que supone una nueva evaluación y calificación de todas las actividades de lengua.
8. Las calificaciones de las partes y la calificación final de la prueba de certificación se recogerán en las correspondientes actas de calificación.

Puntuación de la prueba final y calificaciones

PARTES	PORCENTAJE	PUNTUACIÓN MÁXIMA QUE SE PUEDE OBTENER	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SUPERAR LA ACTIVIDAD DE LENGUA
Comprensión de textos escritos	25%	10 puntos	5 puntos
Comprensión de textos orales	25%	10 puntos	5 puntos

Producción y coproducción de textos escritos	25%	10 puntos	5 puntos
Producción y coproducción de textos orales	25%	10 puntos	5 puntos
TOTAL	100%	40 puntos	20 puntos
PUNTUACIÓN MEDIA TOTAL	100%	10 puntos	5 puntos

Prueba extraordinaria

La Consejería de Educación establecerá si se lleva a cabo una convocatoria extraordinaria o no de las pruebas de certificación. Se seguirán en todo momento las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación.

4.1.5 Autoevaluación y coevaluación (Véase “Metodología”)

La autoevaluación y coevaluación realizada en conjunto, alumnos y profesor, es la evaluación más formativa, porque desarrolla la capacidad de aprender a aprender, porque se centra en los procesos y porque aumenta la capacidad del alumno para ser responsable de su propio aprendizaje.

Los criterios de la autoevaluación se ajustan también a los objetivos de las unidades didácticas, a los que se añaden los objetivos personales del alumno, secuenciados y temporalizados con la ayuda del profesor de una manera realista. El punto de inflexión formadora de esta manera de evaluar radica en que los alumnos tienen que conocer claramente:

1. Qué se evalúa, es decir, cuáles son los objetivos de aprendizaje y el grado de consecución previsto en cada unidad, período o nivel.
2. Cómo se evalúa, cuáles son los criterios y cómo funcionan en la práctica.

Cada profesor determinará los métodos para hacer posible la autoevaluación y la coevaluación en cada uno de sus grupos. Entre los medios posibles de autoevaluación y coevaluación encontramos:

Diario de clase (con preguntas, sugerencias o de forma libre), entrevistas, notas o grabaciones, ejercicios con clave para aspectos formales y para pruebas controladas, guías de valoración de las propias producciones con criterios trabajados previamente, preparación de exámenes por parte de los alumnos, gráficas (de motivación, de uso de la lengua en cuestión...), cuadernos de superación de errores (corrección, búsqueda de la causa, medios de superación), realización del *Portfolio*, respuestas a preguntas puntuales sobre la consecución de los objetivos de una unidad, sobre las dificultades, sobre la motivación, sobre el uso de la lengua y sobre los medios de superación.

5. LIBROS

5.1 Libro de texto

AAVV, *Dai!2*, Casa delle lingue.

5.2 Libros de consulta recomendados

Gramáticas

M. Mezzadri, *Grammatica essenziale italiana*, Edizioni Guerra.

S. Nocchi, *Nuova grammatica pratica della lingua italiana*, Alma Edizioni.

A. Petri, M. Laneri ed A. Bernardoni, *Grammatica di base dell'italiano*, Casa delle Lingue

R. Tartaglione ed A. Benincasa, *Grammatica della lingua italiana per stranieri A1/A2*, Alma edizioni.

Diccionarios:

A. Giordano e C. Calvo Rigual, *Diccionario italiano-español-español italiano*, Barcelona, Herder, 1997.

L. Tam, Dizionario spagnolo-italiano, Diccionario italiano-español, Milano, Hoepli 1998.

5.3 Libros de lectura recomendados

Los libros de lectura graduada que determine la profesora, por ejemplo:

Un fine settimana a Napoli, Casa delle Lingue

Il sangue di San Gennaro, Casa delle lingue.

6. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y UNIDADES DIDÁCTICAS

El curso se puede dividir en dos cuatrimestres: el primero de septiembre a enero y el segundo de enero a abril. En función de esta circunstancia, estableceremos los recursos lingüísticos que serán objeto de estudio en cada uno de los dos cuatrimestres, teniendo como punto de referencia el currículo y las unidades didácticas abajo propuestas. La distribución de las mismas sería la siguiente: primer cuatrimestre: U0, U1, U2, U3, U4 y para el segundo cuatrimestre: U5, U6, U7 y U8, pudiendo verse afectada dicha distribución según las necesidades presentadas por los grupos de A2.

En relación con los objetivos indicados para este nivel, serán aplicables en los dos cuatrimestres. Igualmente sucede con respecto a las funciones señaladas para el presente nivel, ya que pueden desarrollarse tanto en el primer cuatrimestre como en el segundo. Esto supone que en el segundo cuatrimestre se podrán recoger y ampliar los contenidos estudiados en el primero, como se observa en la presente distribución temporal. Al final de esta figuran unas posibles unidades didácticas que la profesora podrá usar o no, adaptar o modificar si lo considera necesario, así como añadir o quitar las que crea conveniente.

UNIDAD 0	Paese dai mille volti
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Activar conocimientos lexicales • Solicitar y dar informaciones personales
VOCABULARIO	• El léxico de los gustos, intereses, habilidades y competencias • El léxico relativo a la identidad
GRAMÁTICA	• Repaso general de los contenidos del nivel A1
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• Test de cultura general italiana • Tradiciones relacionadas con la celebración del cumpleaños en Italia
PRONUNCIACIÓN Y FONÉTICA	• Repaso general de la fonética del nivel A2
TEXTUALIDAD	• 10 cose che mi definiscono

UNIDAD 1	Parlate molto bene!
FUNCIONES COMUNICATIVAS	- Hablar de nuestra relación con las lenguas extranjeras y de las estrategias de aprendizaje - Expresar emociones y dificultades Hablar de habilidades y competencias Expresar opiniones - Explicar el motivo de decisiones personales
VOCABULARIO	- El léxico de las emociones y los sentimientos Habilidades y competencias - Estrategias para aprender una lengua
GRAMÁTICA	- El pretérito perfecto compuesto de indicativo - Expresar anterioridad y posterioridad de una acción respecto a otra: - prima di + infinito; dopo + infinito passato - Expresar el motivo de algo: perché / come mai?; per + nome; per + - infinito; perché + verbo conjugato - Expresar intención: provare a + infinito; cercare di + infinito Expresar el inicio y el final de una acción: cominciare / iniziare a + infinito; smettere + di + infinito - Expresar el tiempo de una acción: per un anno...; quest'anno...; l'estate - scorsa...; ...da 10 anni; ...da molto tempo
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	- Lenguas y dialectos en Italia - La escritora Ubah Cristina Ali Farah - Bilingüismo en Alto Adige
PRONUNCIACIÓN Y FONÈTICA	- Los sonidos dentales [t] y [d] - Entonación: satisfacción y frustración
TEXTUALIDAD	- Crear un cartel con las estrategias útiles para afrontar el curso - Escribir la autobiografía lingüística o la biografía de un personaje famoso

UNIDAD 2	Che ricordi!
FUNCIONES COMUNICATIVAS	- Hablar de hechos y objetos del pasado Describir situaciones y lugares del pasado - Hablar de las diferencias entre pasado y presente
VOCABULARIO	- El léxico de la transformación social Los objetos del pasado - Expresiones para reaccionar a los recuerdos
GRAMÁTICA	- El pretérito imperfecto de indicativo Indicadores temporales: - del pasado: da bambino, da piccolo, da ragazzo...; in quell'epoca, a - quel tempo; negli anni '20, '30, '40...; una volta; allora... - del presente: ora / adesso; attualmente; oggigiorno; ai nostri giorni... - para acciones habituales: sempre, spesso, di solito...

	• El contraste entre presente y pasado: prima, adesso...
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• La Italia de los años 60 La Italia de los años 80 • La cultura pop Made in Italy • Crystal ball: una creación italiana
PRONUNCIACIÓN Y FONÈTICA	• El acento en la conjugación del imperfecto de indicativo • Entonación: nostalgia, sorpresa
TEXTUALIDAD	• Hacer el álbum de recuerdos de la clase • Relatar nuestras costumbres de ayer y hoy

UNIDAD 3	Casa dolce casa
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Describir la casa Localizar en el espacio Hacer comparaciones • Expresar preferencias y opiniones Hacer previsiones sobre el futuro
VOCABULARIO	• Léxico relativo a la casa • Decoración, electrodomésticos y materiales
GRAMÁTICA	• Localizar: essere / esserci • Los comparativos. • El futuro simple • Indicar posesión: ce l'ho / ce le ho / ce li ho • Las expresiones de lugar ...
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• La casa de los italianos • La decoradora de interiores
PRONUNCIACIÓN Y FONÈTICA	• Los sonidos [b] y [v] • El acento en la conjugación del futuro simple
TEXTUALIDAD	• Proyectar la casa ideal del futuro • Comparar dos tipologías habitacionales

UNIDAD 4	Si va in scena!
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Narrar hechos pasados Contar anécdotas • Describir costumbres del pasado • Pedir información sobre hechos del pasado Reaccionar a una información
VOCABULARIO	• El léxico del mundo del espectáculo Adjetivos para describir productos culturales • Expresiones para expresar interés y sorpresa
GRAMÁTICA	• El pretérito perfecto compuesto y el imperfecto de indicativo: usos Pretérito perfecto compuesto: concordancia del participio pasado • Conectores causales: siccome; perché; dato che /visto che

	• Conectores temporales: quando; mentre; appena; alla fine • Expresiones temporales
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• El Festival de Cine de Venecia • El cine italiano contemporáneo Raffaella Carrà • Génesis de una canción: Filippo Santi
PRONUNCIACIÓN Y FONÉTICA	• Las consonantes dobles y simples: la t
TEXTUALIDAD	• Escribir la biografía de un personaje del mundo del espectáculo • Preparar una entrevista para un personaje famoso

UNIDAD 5	Ma certo!
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Hacer una petición • Aceptar y rechazar una petición Ofrecer la propia ayuda • Usar las fórmulas de cortesía Justificar un rechazo
VOCABULARIO	• Las expresiones para hacer y reaccionar a una petición • Las expresiones para ofrecer, aceptar y rechazar ayuda
GRAMÁTICA	• El condicional • Los pronombres átonos en función de complemento directo e indirecto (tu, lei, voi) • La formación del gerundio presente • Stare + gerundio
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• Las buenas maneras al estilo italiano La fiesta de graduación • La commedia dell'arte • El protocolo social del "invitar" en el sur
PRONUNCIACIÓN Y FONÉTICA	• Entonación: ofrecer, aceptar y rechazar
TEXTUALIDAD	• Improvisar y escenificar una situación relacionada con las funciones comunicativas vistas en esta unidad • Reaccionar a una petición de un amigo / una amiga

UNIDAD 6	Una salute di ferro
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Pedir y dar consejos Dar instrucciones • Describir estados de malestar y síntomas Hablar de los estados de ánimo
VOCABULARIO	• Las partes del cuerpo • El léxico del malestar físico y psicológico Remedios y medicinas • El personal médico • Los accidentes domésticos
	• El imperativo

GRAMÁTICA	• El imperativo con los pronombres • El condicional
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• Influencers del bienestar y la salud • El Mindfulness es para todos
PRONUNCIACIÓN Y FONÈTICA	• Los sonidos [s] y [z] • Entonación: dar consejos e instrucciones
TEXTUALIDAD	• Crear un tablón para pedir y dar consejos sobre salud • Hacer un breve video sobre el decálogo personal para una vida sana y feliz

UNIDAD 7	Al lavoro!
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Describir figuras profesionales y condiciones de trabajo Hablar de la propia experiencia formativa y laboral Expresar obligación y necesidad • Exponer proyectos futuros
VOCABULARIO	• El léxico de la educación, de la formación y del mundo laboral Los adjetivos para describir el/la trabajador/trabajadora Expresiones para describir las profesiones
GRAMÁTICA	• El futuro perfecto • Expresar anterioridad en el futuro • Los nombres de profesiones: géneros masculino y femenino • Expresar obligación y necesidad: bisogna; è necessario; occorre, si deve + infinito
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• Las profesiones típicas italianas • El mundo del trabajo en el cine italiano • Ètico sartoria marchigiana, encuentro entre naturaleza y moda
PRONUNCIACIÓN Y FONÈTICA	• Los sonidos [ŋ] y [d̪ ʒ]
TEXTUALIDAD	• Presentar la propia candidatura laboral y valorar otras • Describir el trabajo personal ideal

UNIDAD 8	Un bel viaggetto
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• <i>Hablar de viajes cortos y actividades</i> • <i>Hacer propuestas y contrapropuestas</i> • <i>Aceptar y rechazar propuestas</i> • <i>Hacer programas de futuro</i> • <i>Hacer hipótesis reales</i>
VOCABULARIO	• <i>El léxico del viaje: intereses, actividades, paisajes, algunos medios de transporte</i> • <i>El léxico de la meteorología</i>

	• <i>Las expresiones para hacer una propuesta y una contrapropuesta</i> • <i>Las expresiones para aceptar y rechazar</i>
GRAMÁTICA	• El periodo hipotético de la realidad • Algunos verbos con doble auxiliar • Verbo piacere en pretérito perfecto compuesto • Hacer programas de futuro: pensare di + infinitivo, futuro simple y presente
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• Turismo responsable en Italia • Algunos lugares de interés, monumentos y festivales en Italia • <i>El tren Vigezzina Centovalli</i> • <i>Alojamiento especial: l'albergo diffuso</i> • <i>Va' Sentiero: recorrer Italia a pie</i>
PRONUNCIACIÓN Y FONÉTICA	• Entonación: proponer, aceptar y rechazar
TEXTUALIDAD	• Organizar un viaje responsable para el fin de semana • Hacer una reseña de una experiencia de viaje o de una actividad

NIVEL INTERMEDIO B1

Este nivel tendrá una duración de 135 horas lectivas.

1. OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas de nivel intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel intermedio B1, el alumnado será capaz de:

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
2. Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una

corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.

3. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

2. OBJETIVOS POR ACTIVIDADES DE LENGUA

2.1. Actividades de comprensión de texto orales.

1. Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
2. Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).
3. Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.
4. Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
5. Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
6. Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
7. Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

8. Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

9. Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.

10. Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

1. Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

2. Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

3. Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

4. Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y se piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

5. Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

6. Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

2.3. Actividades de comprensión de textos escritos.

1. Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
2. Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
3. Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
4. Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
5. Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).
6. Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
7. Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

1. Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
2. Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
3. Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos y las normas de cortesía, y en su caso, de la etiqueta.
4. Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.

5. Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean estos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

6. Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

7. Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

2.5. Actividades de mediación.

1. Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

2. Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.

3. Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

4. Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

5. Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

6. Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.

7. Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

8. Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

3.1. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS GENERALES POR ACTIVIDADES DE LENGUA

3.1.1. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

1. Actividades de comprensión de textos orales:

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales:

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3. Actividades de comprensión de textos escritos:

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos:

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.1.2. Competencia y contenidos estratégicos.

1. Actividades de comprensión de textos orales:

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales:

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.). Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3. Actividades de comprensión de textos escritos:

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos:

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3.1.3. Competencia y contenidos funcionales.

1. Actividades de comprensión de textos orales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación

y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

3.1.4. Competencia y contenidos discursivos.

1. Actividades de comprensión de textos orales

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3. Actividades de comprensión de textos escritos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia> carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia> carta personal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.1.5. Competencia y contenidos sintácticos.

1. Actividades de comprensión de textos orales

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición); estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.1.6. Competencia y contenidos léxicos.

1. Actividades de comprensión de textos orales

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.1.7. Competencia y contenidos fonéticos y fonológicos.

1. Actividades de comprensión de textos orales

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

3.1.8 Competencias y contenidos ortotipográficos.

1. Actividades de comprensión de textos escritos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

2. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

3.1.9. Competencia y contenidos interculturales.

Actividades de mediación

Aplicación de los conocimientos, actividades de lengua y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

3.2 Recursos lingüísticos de las actividades de lengua

3.2.1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Actitud del hablante y modalidades de oración. Oraciones enunciativas: afirmativas y negativas; la doble negación con *niente*, *nessuno* y su colocación en la frase (*Non è venuto nessuno*, *Non ho mangiato niente*). Oraciones volitivas: imperativas (*Vai via di qui*), desiderativas (*Divertiti!*), exhortativas (*Pensaci bene*, *Parla pure*). Oraciones interrogativas directas: parciales, totales y disyuntivas. Oraciones exclamativas verbales y nominales.
- Concordancia sujeto-verbo-atributo/complemento predicativo. Orden de los elementos en cada tipo de oración.

- Oraciones impersonales: con *si* (*si mangia*), con *bisogna* + infinitivo, *uno* + tiempos simples. La 3ª personal plural con valor impersonal (*spesso dicono che*).
- Interjecciones usuales *proprias e improprias* (*ah, boh, caspita, accidenti, però, peccato, bravo*).
- Coordinación (copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, declarativa, distributiva) con los enlaces más frecuentes.
- Oración condicional del 1º tipo (*Se posso ti chiamerò; Se pioverà prenderò l'ombrello*)
- Subordinación con subjuntivo: verbos de gustos y duda.
- Subordinación sustantiva (objetivas, subjetivas, declarativas, interrogativas indirectas): con verbo + infinitivo; verbo + *che* + indicativo/subjuntivo (*mi sembra che*); *di* + infinitivo (*credo di*) para las funciones trabajadas.
- Subordinación adjetiva: con *che* + indicativo; primera aproximación a oraciones relativas con preposición + *cui* + indicativo.
- Subordinación circunstancial: con el verbo en indicativo: causal, consecutiva, temporal, concesiva (*anche se, sebbene*) y condicional; con el verbo en subjuntivo: final (*perché*), concesiva, condicional.

GRUPO DEL NOMBRE

- Concordancia en género y número de todos los componentes del grupo nominal en los casos vistos en el nivel A y profundización en los casos de irregularidad propios del nivel
- Concordancia de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre).
- Funciones del grupo del nombre.

Nombre

- Clases de nombres: propios: ampliación de los topónimos (*le Eolie, Stoccarda, Monaco di Baviera*), comunes, abstractos (*vantaggio, pazienza, virtù*), concretos, colectivos (*popolo, gente, pubblico*), contables y no contables.
- Aspectos relevantes del género: palabras diferentes (*frate/suora*). Nombres comunes en cuanto al género: acabados en *-ante* (*il/la cantante*); en *-e* (*il/la custode*); en *-essa* (*leonessa*); en *-a* (*un/un'atleta*). Nombres epicenos (*la volpe maschio/femmina*).
- Aspectos relevantes del número: nombres masculinos en *-a* (*il pilota/i piloti*); nombres en *-cia* y *-gia* con *i* tónica (*bugia/bugie*); nombres en *-cia* y *-gia* (*camicia/camicie, spiaggia/spiagge*); nombres en *-co* y *-go* (*medico/medici, cuoco/cuochi, dialogo/dialoghi, greco/greci*); nombres en *-ie* (*moglie/mogli*); nombres invariables (*moto, serie, analisi*).
- Nombres de origen extranjero (*email, computer*).

Determinantes

- Artículo: consolidación de formas, elección, uso y omisión.
- Posesivos: consolidación de formas y usos. Usos contrastivos: presencia, ausencia, colocación (*a casa mia, per conto mio, fatti gli affari tuoi*).
- Demostrativos: consolidación de formas, elección y uso.
- Indefinidos: consolidación de las formas de uso frecuente.
- Numerales cardinales y ordinales: consolidación de las formas y usos. Numerales multiplicativos (*doppio, triplo*). La forma *entrambi* y la forma *tutti* + numerales (*Sono venuti a lezione tutti e dieci*).
- Interrogativos y exclamativos: formas, posición, combinación (*Che altro vuole?*).
- Expresiones fijas de correspondencia formal (*Distinti saluti*).

Complementos del nombre

- Adjetivos:
 - _ Variables e invariables; formación del género y número. Concordancia del adjetivo con más de un nombre de distinto género. La forma *stesso*.
 - _ Modificadores del adjetivo (*abbastanza carino, che stupido!, soddisfatto del suo lavoro, pieno di rabbia*).
 - _ Grados del adjetivo: ampliación del comparativo y superlativo. Adjetivos con comparativos y superlativos regulares e irregulares (*più buono / migliore, il più buono /*

ottimo).

_ Compuestos sintéticos más frecuentes (*migliore/peggiore*). Superlativo (*molto* + adjetivo, *il più/meno* + adjetivo).

- Otras formas de complementos del nombre: nombre en aposición (*carro attrezzi, ufficio informazioni*); ampliación y profundización de la construcción introducida por preposición (*una camicia a quadretti, occhiali da sole*); oración adjetiva (*il viaggio che voglio fare*).

- Formas y usos de los adjetivos *bello* y *buono* y su declinación.

- Ampliación de los adjetivos con el verbo *essere* (*arrabbiato, soddisfatto*).

Pronombres

- Personales: formas combinadas (directos, indirectos, reflexivos). Las partículas *ci* y *ne* en los usos previstos en el nivel (*Me ne dai uno?*).

- Posición del pronombre personal con verbos modales (*Puoi dirlo/Lo puoi dire*), con el imperativo en tratamiento informal (*dammeli, siediti, mangiala*) y con *ecco* (*eccoli qui!*).

- Pronombres en construcciones pronominales frecuentes (*andarsene, farcela*).

- Posesivos: uso en algunas expresiones (*i miei (genitori), ho detto la mia*).

- Demostrativos: consolidación de formas y uso. El pronombre *quello* en estructuras identificativas (*quelli che sono venuti*).

- Relativos: uso de la preposición con *quale* y *cui*.

- Indefinidos: uso pronominal de los adjetivos y formas propias frecuentes del nivel (*ciascuno, ognuno, diversi*).

- Uso pronominal de numerales.

- La partícula *ci*: consolidación del valor locativo. Con verbos de uso frecuente (*tenerci*).

- La partícula *ne*: otros usos frecuentes del *ne* (*Che ne dite? Che ne pensi?*)

- Consolidación del pronombre *ne* partitivo en los tiempos simples.

GRUPO DEL VERBO

Núcleo –verbo– y complementos de acuerdo con el tipo de verbo. Concordancia del verbo con el sujeto y con los complementos.

Verbo

- Consolidación de las formas trabajadas en el nivel A; sistematización de irregularidades de los tiempos del indicativo.

- Indicativo: verbos más frecuentes con doble auxiliar (*cominciare, finire, passare*). Selección del auxiliar con verbos modales en forma compuesta (*Non sono potuto venire/Ho dovuto fare*). Imperfecto para expresar intenciones futuras no confirmadas (*Domani volevo andare in piscina*). Pretérito pluscuamperfecto. Consolidación del futuro simple (todas sus funciones): Verbos irregulares más frecuentes (*essere, avere, venire, andare, dovere, potere, tenere*). Uso del futuro para hacer previsiones, hablar de acciones futuras expresando duda.

- Condicional simple. Formas regulares. Formas de los verbos irregulares más frecuentes de 1ª, 2ª y 3ª persona del singular: *essere, avere, venire, andare, dovere, potere, volere*. Uso para expresar deseos e intenciones (*sarebbe meglio* + infinitivo).

- Consolidación del Imperativo afirmativo y negativo. Las formas apocopadas (*fa', da', va', sta'*) y su uso con los pronombres (*fallo, dammi*). Imperativo de cortesía (*dica, faccia, venga*) y colocación de pronombres. Imperativos lexicalizados frecuentes (*dai!*).

- Subjuntivo: presente (introducción a las formas regulares e irregulares de verbos de uso frecuente). Usos frecuentes en oraciones subordinadas (relativas, condicionales, finales, concesivas, comparativas, temporales), con verbos que expresan duda, voluntad, temor y deseo. En la estructura *essere* + adjetivo + *che* + subjuntivo. Con expresiones impersonales (*bisogna che*). Uso de la forma implícita con el mismo sujeto (*Spero di venire*). Reflexión sobre aspectos contrastivos en el uso del subjuntivo con verbos de opinión (*Credo che sia una buona idea / Credo che non sia una buona idea*).

- Formas no personales del verbo: infinitivo, uso en las instrucciones (*moderare la velocità*); perífrasis verbales con infinitivo propias del nivel (*Stare per, mettersi a, smettere di*); infinitivo compuesto con valor temporal (*dopo aver mangiato*); participio pasado: formas irregulares.

- Verbos impersonales (ampliación): verbos que expresan parecer, suficiencia, necesidad, etc. (*sembra/pare che stia per piovere, basta dirlo/basta che tu lo dica, bisogna farlo*). La forma *si* + 3ª persona singular en los tiempos simples (*si torna*) y con *uno* + tiempos simples. La 3ª persona plural con valor impersonal (*dicono che*).
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: concordancia del indicativo con verbo principal en presente (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad); con verbo principal en pasado (anterioridad y contemporaneidad); concordancia del subjuntivo con verbo principal en presente (contemporaneidad y posterioridad).

ADVERBIO Y LOCUCIONES ADVERBIALES

- Expresión de circunstancias de tiempo, lugar, modo, cantidad y duda.
- Posición en la frase en los tiempos compuestos. El adverbio *già* con el tiempo pluscuamperfecto. Adverbios de cantidad modificando a diferentes categorías (*mangia molto, troppo tardi, la quasi totalità*). Formas frecuentes para describir una acción con respecto al tiempo (*già/ancora* vs *non più*). Posición en la frase de *anche* y *sempre*.
- Locuciones adverbiales: con valor temporal (*all'improvviso, nel frattempo, durante*), distributivas (*a uno a uno, tre alla volta*), de modo (*in fretta, di corsa*), de lugar (*in su, in giù*), de opinión (*senz'altro, senza dubbio*).
- Ampliación de los grados del adverbio. Formas orgánicas de comparativo y superlativo (*bene, meglio, ottimamente/benissimo*). Alteración del adverbio (*benino, benone*).
- Ampliación de adverbios relativos e interrogativos.
- Adverbios que indican afirmación, negación y duda (*certamente, neanche, nemmeno, probabilmente*).
- Adverbios intensificativos (*davvero, proprio*).

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes, de uso habitual: copulativas: *e, né*; disyuntivas: *o*; adversativas: *però, invece, tuttavia*; distributivas: *non solo... ma anche, né...né, sia...che*; explicativas: *infatti, cioè*; y conclusivas: *dunque, quindi, insomma*.
- Subordinantes de uso habitual: sustantivas (*di, che, se*); adjetivas (*che, cui*); condicionales: *se, a condizione che*; causales: *perché, siccome*; finales: *perché*; concesivas: *sebbene, anche se*; temporales: *quando, mentre*.

Preposiciones y locuciones prepositivas

- Usos generales e insistencia en los usos frecuentes que generan más dificultad (con verbos de estado y movimiento y con nombres geográficos).
- Otras preposiciones y locuciones de uso habitual (*invece di, in mezzo a, da parte di, in confronto a, dentro*).
- Regencias frecuentes propias del nivel: de verbos (*riflettere su, basarsi su*), de nombres (*il piacere di*), de adjetivos (*interessato a, sicuro di, pieno di, felice di*), de pronombres indefinidos (*qualcosa di interessante*). Otros usos de las preposiciones (*occhiali da sole/ vista*).

3.2.2. DISCURSO

Cohesión

- Mantener el tema: repeticiones y recursos de sustitución sencillos con referente claro: elipsis, pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (*quello, quell'anno, lì, nello stesso posto, perciò, per questo, il fatto, la cosa*). Por procedimientos léxicos: sinónimos (*testa-capo, allievo-alunno*), hiperónimos de vocabulario frecuente (*computer > apparecchio, allergia > malattia*), a través de uno de los términos que entran en la definición (*lo sciatore, l'atleta, il campione*), nominalización (*il programma è cambiato/il cambio sarà comunicato*).
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso en los tiempos y modos verbales presentados.
- Conectores más frecuentes: *inoltre, né, però, allora, quindi, d'altra parte, innanzitutto, etc.*

Organización

- Conversación:

_ Consolidación y ampliación de los marcadores más frecuentes para dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar (*bene*), cooperar, reaccionar e interactuar (*esatto, certo, perfetto, mh, ah, eh, ho capito, boh*), implicar al interlocutor (*sai?, giusto?, eh?, capisci? capito?*), demostrar implicación (*davvero?, ah sì?, dai!, ma dai!*), pedir, tomar y ceder la palabra (*scusa ma, e allora, e così, bene, ecco, e niente*) introducir un tema (*per quanto riguarda*), enumerar, oponer (*beh, veramente*), ejemplificar (*ad esempio, per esempio*), aclarar aspectos, introducir una aclaración, iniciar una explicación (*diciamo che, voglio dire che, cioè*), pedir ayuda, agradecer, anunciar el final, despedirse, cambiar de tema (*in ogni caso, comunque*), resumir (*insomma*).

_ Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales (“pares adyacentes”): preguntar-responder, ofrecer-aceptar, pedir-conceder, pedir-dar.

- Tipos de textos:

_ Marcadores frecuentes para añadir información (*in più, inoltre, anche*), clasificar, enumerar (*in primo luogo, prima, poi*), reformular (*cioè,*) ejemplificar (*ad esempio, per esempio*), argumentar (*visto che*), rebatir (*in realtà*), enfatizar (*soprattutto*), resumir (*insomma*).

_ Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo (*una volta, fino a quando, ogni volta che, a un certo punto, all'improvviso*).

_ Marcadores para saludar y despedirse en los mensajes y cartas personales (*Gentile/Egregio Signore, Cari/Distinti saluti*).

_ Puntuación y párrafos.

_ Formato de acuerdo con el tipo de texto. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias.

_ Entonación y pausas.

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación – conversación, teléfono, chat, carta, forum, redes sociales, etc. (*qui/lì, in questo/quel posto, dentro casa, adesso/allora, l'altro ieri/ieri/oggi/domani/dopodomani, oggiogiorno, al giorno d'oggi, attualmente, all'epoca, in quel periodo, quel giorno, il giorno dopo, etc.*).

- Transformación de deícticos y marcadores en el discurso diferido y relato, en función de las coordenadas espacio-temporales: pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio (*Oggi dobbiamo restare qui in albergo > Quel giorno siamo dovuti restare lì in albergo*).

- Uso de *andare* vs *venire*.

- Uso de la partícula *ne* con verbos de movimiento (*me ne vado; me ne torno a casa*).

Cortesía

- Ampliación de las formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales, uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores: (*Voi, la signora, Dottore, volevo dirle*).

- Tiempos y expresiones para las funciones sociales como dar órdenes, pedir, corregir, rechazar (*potresti...? ti dispiace se...? posso...? veramente...*).

- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas... (*sì, sì, certo, certo senz'altro*).

Inferencias

Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales: (*è tardi: sbrigati/devo andare*), en las respuestas demasiado breves o demasiado prolijas.

3.2.3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Expresiones frecuentes en diferentes situaciones formales e informales para las funciones que se trabajan.

- Vocabulario de las situaciones y temas trabajados; variantes (formal- informal) estándar.

- Locuciones: verbales (*rendersi conto, riuscire a*), adjetivas (*a righe*) y adverbiales (*all'improvviso, in contanti*).

- Colocaciones, sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas de uso frecuente (*fare uno squillo*).
- Expresiones idiomáticas muy habituales (*in gamba, amici per la pelle, essere giù, un occhio della testa*).

Formación de palabras

- Reconocimiento de formación de palabras por derivación.
- Ampliación de los prefijos de uso más frecuente (*s-, in-, dis-*).
- Sufijos frecuentes (*-zione, -bile, -mento, -ata, -ezza, -ino, -istico*). Formación de palabras por derivación con cambio de categoría: derivación nominal y adjetival (*pensare-pensiero, sport-sportivo*).
- Diminutivos y aumentativos de uso frecuente (*-no, -etto, -one*). Reglas de formación. Valor apreciativo de los sufijos (*Ci prendiamo una birretta/un caffettino?*).
- Nominalización (*i ricchi e i poveri, il buio, il piacere*).
- Neologismos, préstamos y calcos semánticos (*grattacielo, blackout*).
- Palabras compuestas (*cavatappi*).

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Palabras sinónimas o de significado próximo (*macchina-auto, dire-affermare, badare acontrollare*).
- Hiperónimos de vocabulario frecuente (*rosa > fiore > pianta*).
- Palabras antónimas usuales (*liscio-riccio, gentile-maleducato*).
- Verbos de uso frecuente con y sin el pronombre reflexivo que cambian o modifican el significado (*dormire-addormentarsi, andare-andarsene*).
- Onomatopeyas para el sonido de algunos animales (*bau, miao, coccodè*).
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente (*sveglia*: despertador/desperta).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con el español (*spalla, largo, camino, asilo*).
- Verbos sintagmáticos con preposiciones y adverbios (*mettere via, andare su*).
- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras. Uso del diccionario.

3.2.4. FONÉTICA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos. Atención a la pronunciación de las consonantes intensas.
- Insistencia en los fonemas y procesos que presentan mayor dificultad.
- Correspondencia entre fonemas y letras/signos.
- Distinción entre *z/s* sorda y sonora.
- Diptongos
- División de palabras a final de línea (*rot-to, ca-sta-gna*). Estructura de la sílaba y separación silábica: grupos consonánticos inseparables: *s + consonante (mo-stra), gli, gn (fa-mi-glia, ba-gno)*.
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas. Especial atención al presente de indicativo de los verbos de la 1ª conjugación y a los infinitivos de la 2ª conjugación.
- Entonación. Consolidación/ Revisión Patrones más característicos: entonación descendiente (frases enunciativas), entonación ascendente (frases interrogativas) y entonación ascendente-descendiente.
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- Grupos fónicos: acentos-atonicidad y entonación.
- Ortografía cuidada del vocabulario de uso.
- Insistencia en las transcripciones de fonemas que presentan mayor dificultad.
- Consolidación del uso de las mayúsculas.
- Tildes en el vocabulario de uso. El acento diacrítico en los homófonos (*da/dà, là/la, ne/né*).
- Signos auxiliares (acentos, apóstrofe).

- Formas de apócope y elisión adecuadas al nivel y a los contenidos trabajados (*gran, bel, mal di gola*).
- Puntuación: usos básicos del punto y aparte, punto y seguido, dos puntos y coma.

3.2.5. CONTENIDOS LÉXICOS Y SEMÁNTICOS

Léxico ligado a los siguientes temas:

- Relaciones personales
- El italiano como lengua extranjera
- Aprendizaje: lengua y comunicación
- Compras
- Alimentación
- Actividades habituales
- Fiestas
- Alojamiento
- Educación y profesiones
- Viajes
- Tiempo libre y ocio
- Bienes y servicios
- Salud
- Clima y medio ambiente
- Ciencia y tecnología
- Medios de comunicación
- Política y participación ciudadana
- Italia (geografía, personajes famosos, hechos históricos, etc.)

3.2.6. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

Un buen conocimiento de los aspectos más relevantes de la dimensión cultural y social del país de la lengua meta es indudablemente uno de los factores fundamentales para alcanzar una verdadera integración a través de la comunicación. A lo largo del B1 se profundizará en el acercamiento a la cultura italiana – entendida en el sentido más amplio de la palabra – con el fin de alentar en los alumnos, a través del contraste con la propia cultura, una postura de apertura y de curiosidad frente a la diversidad y las diferencias.

Se trata de que los alumnos adquieran una sensibilidad lingüística cada vez mayor que les permita descubrir, mediante la observación de modelos lingüísticos auténticos, la dimensión social y cultural contenida en el idioma que están estudiando.

Los aspectos que se trabajarán y en los que se profundizará son los siguientes:

- Las relaciones personales (entre familiares, amigos, en el trabajo, con la administración, en lugares públicos...).
- La organización del tiempo en la vida cotidiana (horarios, tiempo libre, comidas, festividades).
- La dimensión proxémica y los aspectos paralingüísticos que influyen en la comunicación: gestos, posturas, expresiones faciales...
- Rituales en la vida pública y en el ámbito privado.
- La geografía italiana, características más relevantes de algunas regiones y ciudades, diferencias debidas a la geografía.
- Los sistemas sanitarios y educativos en Italia: cómo están organizados, cómo funcionan.

4. EVALUACIÓN

En función del *DECRETO 106/2018, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se ordenan las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establecen los currículos de los*

niveles básico, intermedio y avanzado en la Comunidad de Madrid, así como de la Orden 2475/2021, de 13 de agosto, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se modifican algunos aspectos de la Orden 2414/2019, de 1 de agosto, del Consejero de Educación e Investigación, por la que se regula la evaluación y certificación de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Madrid, establecemos lo siguiente:

Se adoptará un sistema de evaluación que tenga como finalidad analizar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como valorar el grado de consecución de los objetivos previstos en el currículo.

4.1 Tipos de evaluación

4.1.1 Evaluación de diagnóstico

La evaluación de diagnóstico se llevará a cabo al inicio del curso con el objeto de identificar dificultades y carencias, y verificar por tanto el nivel de competencia de los alumnos.

Esta evaluación permitirá adecuar la programación didáctica en función de las características que se hayan identificado en el grupo de alumnos.

Igualmente, esta evaluación permitirá adoptar, si es necesario, medidas de refuerzo educativo en aquellos alumnos que lo necesiten.

Esta evaluación no computará a efectos de calificación parcial o final, tendrá carácter orientador y de sus resultados se dará cuenta a los alumnos. Asimismo, podrá tener la misma consideración que una prueba de clasificación, a los efectos de permitir el acceso del alumnado al curso y nivel más acorde con su competencia lingüística.

La evaluación de diagnóstico la llevará cabo cada profesora en cada uno de sus grupos realizando al menos una prueba de cada una de las actividades de lengua.

4.1.2 Evaluación continua

Consistirá en una recogida sistemática de datos de cada alumno y podrá tener carácter formal e/o informal. Se considerará una actividad más, totalmente integrada en el trabajo que se lleva a cabo en el aula y tendrá un carácter formativo con el fin de orientar al alumno y facilitarle el camino, mediante la reflexión sobre su grado de progreso, hacia la consecución de los objetivos del curso. La evaluación continua constituye, además, un momento importante de reflexión sobre los procesos de aprendizaje, sobre las estrategias necesarias para lograr una comunicación y un aprendizaje más eficaces y personalizados, fomentando así la autoevaluación, reforzando la motivación y una actitud de autonomía frente al estudio.

Durante el curso 2025-2026 la evaluación continua sustituirá a la evaluación de promoción en la convocatoria ordinaria.

Habrán tres sesiones de evaluación durante el curso. La distribución se hará de la siguiente forma:

- Primera sesión de evaluación: 26 de enero de 2026
- Segunda sesión evaluación: 11 de mayo de 2026
- Tercera sesión de evaluación (calificación final de promoción): 18 de mayo de 2026

Para poder realizar la evaluación continua la profesora recogerá notas de cada una de las actividades de lengua e informará al alumno de su progreso. La recogida de notas será a criterio de la profesora y podrá ser presencial u *online*, es decir, en el aula virtual del curso. El alumno deberá estar correctamente informado de qué tareas o actividades se usarán para determinar la calificación en la evaluación continua. Las tareas o actividades no realizadas tendrán una calificación de cero.

En la primera y en la segunda sesión de evaluación se recogerá un mínimo de:

- dos tareas de Comprensión de textos orales
- dos tareas de Comprensión de textos escritos
- una tarea de Producción y coproducción de textos escritos
- una tarea de Producción y coproducción de textos orales
- una tarea de Mediación (que podrá ser escrita u oral)

La nota obtenida en la primera sesión de evaluación contará un 40% para la nota final de la evaluación continua y la nota obtenida en la segunda sesión de evaluación contará un 60% para la nota final de la evaluación continua. Como se ha indicado antes, la nota final de la evaluación continua constituirá la calificación final de promoción en convocatoria ordinaria.

La calificación final de la evaluación de promoción será de 'apto' en el caso de haber superado todas las actividades de lengua con una nota mínima de 5 sobre 10 puntos y la media aritmética sea igual o superior a 5 sobre 10 puntos.

Los alumnos que no superen alguna de las actividades de lengua en la convocatoria ordinaria podrán realizar el examen en la convocatoria extraordinaria de solo aquellas partes que no hayan superado.

4.1.3 Evaluación final de promoción

Como se ha señalado antes, la nota de la evaluación continua constituirá la calificación final de promoción en la convocatoria ordinaria.

Los alumnos que no superen alguna de las actividades de lengua en la convocatoria ordinaria podrán realizar un examen en la convocatoria extraordinaria de solo aquellas partes que no hayan superado (una prueba con distintas tareas por cada actividad de lengua).

Las fechas de la sesión de evaluación extraordinaria han de determinarse.

4.1.4 Evaluación de dominio

Verificará la competencia lingüística del alumno, según las exigencias que se reflejan en el currículo del Nivel B1 mediante una prueba de certificación específica. Dicha prueba será regulada por la Comunidad de Madrid y realizada por las profesoras de la escuela. La superación de la prueba garantiza la promoción al curso siguiente y la obtención del correspondiente certificado oficial.

Duración del examen: 3 horas y 25 minutos aproximadamente.

No se permitirá el uso del diccionario en ninguna de las pruebas.

Se seguirán en todo momento las indicaciones recogidas en las especificaciones de estas mencionadas pruebas de certificación unificadas, así como en la guía de evaluación y calificación elaborada por la dirección general.

La Consejería de Educación establecerá el número y las fechas de las pruebas de certificación (convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria, o una única convocatoria).

Tipología de la prueba y criterios de evaluación por actividades de lengua

Actividades de comprensión de textos orales

1. Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.

2. Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
3. Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
4. Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
5. Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
6. Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

1. Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
2. Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
3. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
4. Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
5. Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
6. Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
7. Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
8. Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

Actividades de comprensión de textos escritos

1. Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
2. Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
3. Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
4. Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
5. Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
6. Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

1. Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
2. Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
3. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
4. Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
5. Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
6. Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación

1. Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
2. Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.

3. Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
4. Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
5. Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
6. Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
7. Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Calificación de la prueba de certificación

1. En la evaluación final de dominio se otorgarán calificaciones parciales para todas y cada una de las siguientes actividades de lengua: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, que incluirá la interacción oral, expresión escrita, que incluirá asimismo la interacción escrita, y la mediación.
2. La calificación final de la prueba de certificación será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes que integran la prueba y se expresará con un número entre cero y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior.
3. Para obtener la calificación final de “Apto” es necesario haber superado todas las partes de las que consta la prueba de certificación y haber obtenido una calificación final igual o superior a 5 puntos. En caso contrario, la calificación final será de “No apto”.
4. En el caso del alumnado que no haya realizado alguna de las partes de la prueba de certificación se hará constar la expresión “NP”, equivalente a “No presentado”, en el lugar o lugares correspondientes y la expresión “No apto” en la calificación final. En este caso, no se consignará la puntuación final obtenida.
5. Aquellos candidatos que no realicen ninguna de las partes que conformen la prueba de certificación, no se consignará la puntuación final y se les otorgará la calificación final de “No presentado”, que se consignará con la expresión “NP”.
6. Las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos obtenidas en las partes de la prueba de certificación en su convocatoria ordinaria serán válidas en la convocatoria extraordinaria en el mismo año académico.
7. Los alumnos con la calificación final de “No apto” deberán repetir curso, lo que supone una nueva evaluación y calificación de todas las actividades de lengua.
8. Las calificaciones de las partes y la calificación final de la prueba de certificación se recogerán en las correspondientes actas de calificación.

Puntuación de la prueba final y calificaciones

PARTES	PORCENTAJE	PUNTUACIÓN MÁXIMA QUE SE PUEDE OBTENER	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SUPERAR LA ACTIVIDAD DE LENGUA
Comprensión de textos escritos	20%	10 puntos	5 puntos
Comprensión de textos orales	20%	10 puntos	5 puntos

Producción y coproducción de textos escritos	20%	10 puntos	5 puntos
Producción y coproducción de textos orales	20%	10 puntos	5 puntos
Mediación	20%	10 puntos	5 puntos
TOTAL	100%	50 puntos	25 puntos
PUNTUACIÓN MEDIA TOTAL	100%	10 puntos	5 puntos

Prueba extraordinaria

La Consejería de Educación establecerá si se lleva a cabo una convocatoria extraordinaria o no de las pruebas de certificación. Se seguirán en todo momento las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación.

4.1.5 Autoevaluación y coevaluación (Véase “Metodología”)

La autoevaluación y coevaluación realizada en conjunto, alumnos y profesor, es la evaluación más formativa, porque desarrolla la capacidad de aprender a aprender, porque se centra en los procesos y porque aumenta la capacidad del alumno para ser responsable de su propio aprendizaje.

Los criterios de la autoevaluación se ajustan también a los objetivos de las unidades didácticas, a los que se añaden los objetivos personales del alumno, secuenciados y temporalizados con la ayuda del profesor de una manera realista. El punto de inflexión formadora de esta manera de evaluar radica en que los alumnos tienen que conocer claramente:

1. Qué se evalúa, es decir, cuáles son los objetivos de aprendizaje y el grado de consecución previsto en cada unidad, período o nivel.
2. Cómo se evalúa, cuáles son los criterios y cómo funcionan en la práctica.

Cada profesor determinará los métodos para hacer posible la autoevaluación y la coevaluación en cada uno de sus grupos. Entre los medios posibles de autoevaluación y coevaluación encontramos:

Diario de clase (con preguntas, sugerencias o de forma libre), entrevistas, notas o grabaciones, ejercicios con clave para aspectos formales y para pruebas controladas, guías de valoración de las propias producciones con criterios trabajados previamente, preparación de exámenes por parte de los alumnos, gráficas (de motivación, de uso de la lengua en cuestión...), cuadernos de superación de errores (corrección, búsqueda de la causa, medios de superación), realización del *Portfolio*, respuestas a preguntas puntuales sobre la consecución de los objetivos de una unidad, sobre las dificultades, sobre la motivación, sobre el uso de la lengua y sobre los medios de superación.

5. LIBROS

5.1 Libro de texto

AAVV, *Dai! 3*, Casa delle lingue.

5.2 Libros de consulta recomendados

Gramáticas

M. Mezzadri, *Grammatica essenziale italiana*, Edizioni Guerra.
 S. Nocchi, *Nuova grammatica pratica della lingua italiana*, Alma Edizioni.
 A. Petri, M. Laneri ed A. Bernardoni, *Grammatica di base dell'italiano*, Casa delle Lingue
 R. Tartaglione ed A. Benincasa, *Grammatica della lingua italiana per stranieri B1/B2*, Alma edizioni.

Dizionari:

A. Giordano e C. Calvo Rigual, *Dizionario italiano-spagnolo-spagnolo italiano*, Barcelona, Herder, 1997.

L. Tam, Dizionario spagnolo-italiano, Dizionario italiano-spagnolo, Milano, Hoepli 1998.

5.3 Libros de lectura

Los que determine la profesora después de conocer a sus grupos.

6. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y UNIDADES DIDÁCTICAS

El curso se puede dividir en dos cuatrimestres: el primero de septiembre a enero y el segundo de enero a abril. En función de esta circunstancia, estableceremos los recursos lingüísticos que serán objeto de estudio en cada uno de los dos cuatrimestres.

En relación con los objetivos indicados para este nivel, serán aplicables en los dos cuatrimestres. Igualmente sucede con respecto a las funciones señaladas para el presente nivel, ya que pueden desarrollarse tanto en el primer cuatrimestre como en el segundo. Esto supone que en el segundo cuatrimestre se podrán recoger y ampliar los contenidos estudiados en el primero, como se observa en la presente distribución temporal. Al final de la misma figuran unas posibles unidades didácticas que la profesora podrá usar o no, adaptar o modificar si lo considera necesario, así como añadir o quitar las que crea conveniente.

UNITÀ	COMUNICAZIONE	GRAMMATICA	LESSICO
0	• Italiani e italiane DOC	• Ripasso generale dei contenuti del livello A2	• Il lessico di gusti e interessi
1	• Descrivere oggetti • Parlare di oggetti, consumo e riuso • Esprimere opinioni	• Il pronome relativo che • Il congiuntivo presente (I) • I pronomi combinati • I pronomi possessivi • I comparativi (ripasso)	• Il lessico per descrivere gli oggetti (materiali, forme, colori, aggettivi) • Alcune parole composte (verbo + nome)
2	• Parlare di relazioni interpersonali • Parlare di emozioni • Descrivere il carattere • Esprimere opinioni e preferenze • Raccontare come si è conosciuta una persona	• Il congiuntivo presente (II) • Le frasi relative e oggettive • I pronomi relativi che e cui • Il trapassato prossimo • Alcuni verbi pronominali (I)	• Il lessico del carattere • Il lessico delle emozioni • Il lessico delle relazioni
3	• Parlare dell'attività fisica e dello sport • Discutere sui valori dello sport • Dare istruzioni per realizzare un'attività	• Il gerundio semplice con valore temporale • Il suffisso -bile • I prefissi negativi in-, s- e dis- • Alcuni verbi pronominali	• Il lessico dell'attività fisica e sportiva • I valori dello sport • Le parti del corpo (ripasso)

	fisica	(II) • Alcuni comparativi irregolari • I verbi sapere e conoscere al passato prossimo e imperfetto	
4	• Parlare di gastronomia responsabile • Riflettere sugli stili di alimentazione e consumo • Dare ricette e consigli di cucina	• L'infinito con pronomi • Ci vuole / ci vogliono e occorre / occorrono • Alcuni usi della forma riflessiva • I verbi riflessivi con i pronomi • Per + infinito e perché + congiuntivo • Il gerundio semplice con valore modale	• Il lessico della gastronomia • Il lessico delle ricette • Gli utensili da cucina
5	• Esprimere opinioni su questioni sociali e prodotti culturali • Presentare l'opera di un/un'artista • Redigere un manifesto rivendicativo	• Il congiuntivo passato • È giusto/incredibile/necessario + congiuntivo • Bisogna/Occorre + congiuntivo • I connettivi concessivi • I pronomi indefiniti • Gli avverbi in -mente	• Il lessico dei diritti umani • Il lessico di alcune questioni sociali • Il lessico dell'arte come strumento di rivendicazione
6	• Parlare di viaggi, destinazioni e mezzi di trasporto • Parlare di turismo sostenibile • Esprimere gusti e opinioni • Esprimere volontà e aspettativa	• Il costrutto passivo • La preposizione da (complemento d'agente) • Le frasi oggettive per esprimere volontà e aspettativa • Gli alterati • I verbi modali al passato prossimo	• Il lessico del viaggio: paesaggio, attrazioni, attività, mezzi di trasporto, alloggi • Tipologie di viaggiatore/trice • Alcuni oggetti utili per viaggiare
7	• Esprimere desideri e parlare di possibilità • Esprimere opinioni • Discutere su preoccupazioni attuali e sulle azioni per contrastarle	• Il congiuntivo imperfetto • Volere / piacere... + infinito e Volere / piacere... + che + congiuntivo • Il periodo ipotetico della possibilità • I connettivi condizionali e limitativi	• Il lessico delle problematiche ambientali e sociali • Il lessico del civismo e della cittadinanza attiva
8	• Parlare di tecnologia e domotica • Dibattere sulla IA • Discutere su come sarà il futuro	• Stare per + infinito • I pronomi relativi il quale, la quale, i quali, le quali • I numerali collettivi • Il gerundio semplice con valore causale	• Il lessico della tecnologia e della domotica • Il lessico delle problematiche scientifiche, sociali e ambientali

		• Verbi con due ausiliari (ripasso)	
9	• Parlare di giornalismo e informazione • Riferire fatti e notizie • Raccontare la trama di una fiaba • Modificare elementi di fiabe tradizionali	• Il passato remoto • Il discorso diretto e indiretto • Le interrogative indirette • Il condizionale passato (forme) • Concordanza dei tempi del passato	• Il lessico della narrazione delle fiabe e dei racconti • Il lessico dei mezzi di comunicazione • Le espressioni temporali della narrazione

NIVEL INTERMEDIO B2

En el *DECRETO 106/20 18, de 19 de junio* el nivel B2 no se divide en B2.1 y B2.2. En nuestra escuela el nivel B2 este curso solo se imparte el B2.1 . Por este motivo, en la presente programación, señalaremos los objetivos, los contenidos de competencias y actos de lengua que comparten ambos niveles, y para cada uno de los niveles (B2.1 y B2.2) los contenidos lingüísticos, la evaluación y las unidades didácticas.

NIVEL INTERMEDIO B2.1

1. OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas de nivel intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel intermedio B2, el alumnado será capaz de:

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptuales y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
2. Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores

esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

3. Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

2. OBJETIVOS POR ACTIVIDADES DE LENGUA

2.1 ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

1. Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

2. Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.

3. Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

4. Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

5. Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.

6. Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

2.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

1. Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
2. Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
3. Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
4. Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
5. Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
6. Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a estas.

2.3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

1. Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
2. Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
3. Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.
4. Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.

5. Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
6. Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

2.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

1. Cumplimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
2. Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
3. Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
4. Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
5. Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
6. Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
7. Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
8. Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

2.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

1. Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

2. Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
3. Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
4. Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
6. Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
7. Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
8. Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
9. Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
10. Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

3.1 COMPETENCIAS Y CONTENIDOS GENERALES POR ACTIVIDADES DE LENGUA

3.1.1 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

1. Actividades de comprensión de textos orales

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones

sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

3.1.2 Competencias y contenidos estratégicos

1. Actividades de comprensión de textos orales

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- _ Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- _ Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- _ Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- _ Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- _ Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- _ Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- _ Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- _ Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).
- _ Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- _ Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- _ Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- _ Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- _ Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- _ Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o

corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

_ Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- _ Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- _ Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- _ Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial puntos principales, u opiniones implícitas).
- _ Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- _ Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos...).
- _ Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- _ Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe...).
- _ Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- _ Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- _ Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- _ Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- _ Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- _ Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- _ Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3.1.3. Competencias y contenidos funcionales

1. Actividades de comprensión de textos orales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- _ Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- _ Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

_ Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

_ Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

_ Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentar; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

_ Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

_ Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

_ Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

_ Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.

_ Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

_ Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

_ Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

_ Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentar; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

_ Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- _ Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- _ Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- _ Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- _ Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- _ Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- _ Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- _ Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentar; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- _ Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar;
- _ Advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- _ Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- _ Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- _ Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- _ Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- _ Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- _ Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

_ Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

_ Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

_ Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

_ Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

3.1.4 Competencias y contenidos discursivos

1. Actividades de comprensión de textos orales

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

_ Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

_ Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

_ Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

_ Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

_ Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

_ Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

3. Actividades de comprensión de textos escritos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- _ Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- _ Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- _ Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- _ Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- _ Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- _ Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

3.1.5 Competencias y contenidos sintácticos

1. Actividades de comprensión de textos orales

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- _ La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- _ el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- _ el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- _ el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- _ la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- _ el modo;
- _ estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- _ la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- _ relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- _ La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

- _ el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- _ el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- _ el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- _ la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- _ el modo;
- _ estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- _ la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- _ relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- _ La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- _ el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- _ el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- _ el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- _ la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- _ el modo;
- _ estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- _ la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- _ relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- _ La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- _ el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- _ el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- _ el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- _ la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- _ el modo;
- _ estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

- _ la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- _ relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.1.6 Competencias y contenidos léxicos

1. Actividades de comprensión de textos orales

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

3.1.7 Competencias y contenidos fonético-fonológicos

1. Actividades de comprensión de textos orales

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

3.1.8 Competencias y contenidos ortotipográficos

1. Actividades de comprensión de textos escritos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

2. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

3.1.9 Competencias y contenidos interculturales

Actividades de mediación

Gestión de los conocimientos, actividades de lengua y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

Este nivel tiene una duración de 135 horas.

1. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

1.1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Actitud del hablante y modalidades de oración: Oraciones enunciativas: afirmativas y negativas. Refuerzo de la negación (*per niente*). Oraciones volitivas: imperativas (*Non perdere tempo!*), desiderativas (*Stammi bene!*), exhortativas (*Luigi? Che faccia come vuole!*), volitivas/concesivas (*Venga pure*). Oraciones interrogativas directas: parciales, totales y disyuntivas; uso de la interrogativa para atenuar una orden (*Mi prendi quel libro, per favore?*, *Ti dispiacerebbe abbassare il volume?*) y para pedir algo (*Hai un po' d'acqua?*). Oraciones exclamativas: verbales y nominales.
- Oraciones impersonales (ampliación): *bisogna/occorre/bisognerebbe che* + subjuntivo.
- Oración condicional del 2º tipo (*Se potessi, verrei*).
- Casos especiales de concordancia: *cosa* y *qualcosa* como pronombres interrogativos o indefinidos (*Cosa è successo?*).
- Interjecciones y locuciones interjectivas (*mah, uffa, bah, be', accidenti, via, per carità, ahia!*).
- Coordinación (copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, declarativa, distributiva) con los enlaces frecuentes.
- Consolidación de la subordinación sustantiva. Las interrogativas indirectas introducidas por *come mai, perché, dove* + indicativo/subjuntivo (*Mi domando come mai non sia arrivato*).
- Discurso indirecto con verbo principal en presente. El modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información (*Il tassista ha ammesso che si era perso, L'ha pregato di entrare*). Transformación de los distintos elementos de la frase (determinantes, pronombres, adverbios, etc.). Interrogativas indirectas introducidas por "se" (*mi domando se* + indicativo/subjuntivo).
- Consolidación de las oraciones relativas con preposición + *cui/il quale* + indicativo.
- Reconocimiento del orden no marcado de los elementos e iniciación al orden marcado para enfatizar. Oración escindida con proposiciones subordinadas explícitas (*È lei che non ha voluto*).

GRUPO DEL NOMBRE

- Concordancia de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre).
- Funciones del grupo del nombre.

Nombre

- Clases de nombres: propios, comunes, abstractos, concretos, colectivos, contables, no contables.
- Formación del género. Nombres independientes (*cane/cagna*). Nombres de género común acabados en *-cida* (*l'omicida/la omicida*); en *-a* (*il/la pediatra*). Especificaciones de significado relacionadas con el género (*il tavolo/la tavola, il finestrino/la finestrina*). Nombres de profesión comunes para los dos géneros (*la signora Ministro*).
- Formación del número: nombres masculinos en *-o* en singular con plural femenino en *-a* (*il migliaio/le migliaia*), nombres en *-io* con *i* tónica (*mormorio/mormorii*), nombres con dos plurales (*bracci/braccia, lenzuoli/lenzuola, muri/mura*).
- Nombres de origen extranjero de uso frecuente (*quiz, handicap*).
- Nombres compuestos de uso frecuente (*altoparlante*).

Determinantes

- Artículo: consolidación de formas, elección, usos y omisión. Usos contrastivos de nivel (*fra l'altro, Parla con l'accento spagnolo, Rimango a tavola, Voi spagnoli mangiate poca pasta*). El artículo con palabras extranjeras frecuentes del nivel (*il check-in, lo shopping, la jeep*).
- Posesivos: consolidación de formas y usos. Usos contrastivos: presencia, ausencia y colocación (*a tua disposizione, in vita mia*). Valor de propio.
- Demostrativos: consolidación de formas, elección y usos.
- Indefinidos: consolidación de las formas de uso frecuente.
- Interrogativos y exclamativos: formas, posición, combinatoria con otros determinantes.

Complementos del nombre

- Adjetivos: variables e invariables; formación del género y número. Concordancia del adjetivo con nombres de distinto género. Numerales sustantivados (*il Trecento*).
- Modificadores del adjetivo: focalizadores (*davvero arrabbiato, proprio simpatico*).
- Grados del adjetivo: ampliación del uso del comparativo y superlativo. Adjetivos con comparativos y superlativos regulares e irregulares (ampliación). La intensificación del adjetivo y del adverbio mediante repetición (*forte forte, lento lento*).
- Otras formas de complementos del nombre (ampliación): nombre en aposición (*pausa caffè*); construcción introducida por preposición (*statua in marmo*).

Pronombres

- Personales: consolidación del uso de las formas combinadas.
- Posición del pronombre personal. Las formas de tratamiento. Uso de los pronombres personales sujeto para marcar énfasis y/o contraste y en las formas del singular del subjuntivo (*Non l'ho rotto io, È meglio che tu venga*).
- Pronombres: primera aproximación al imperativo formal (*Me li dia*).
- Pronombres en construcciones pronominales frecuentes (*andarsene, smetterla, aspettarsela, cavarsela, non poterne più, prendersela...*).
- Posesivos y demostrativos: consolidación de formas y usos. Valor de *stesso* y *ciò*.
- Posición del pronombre con el gerundio (*salutandolo*).
- Uso pronominal de numerales, interrogativos y exclamativos.
- La partícula *ci*: cuando sustituye un complemento introducido por las preposiciones *con, a, su* (*Ci basa tutta la sua teoria, Riflettici sopra!, Non ci riesco –a fare qualcosa*). Con otros verbos de uso frecuente (*entrarci, capirci*).
- La partícula *ne*: consolidación del valor partitivo. En sustitución de un complemento introducido por la preposición *di* (*me ne pento*) y en expresiones de uso frecuente (*combinarne di tutti i colori*).
- Combinación del pronombre *ci* y del *si* impersonal con verbos reflexivos (*D'estate ci si alza tardi*).

GRUPO DEL VERBO

Núcleo -verbo- y complementos de acuerdo con el tipo de verbo. Concordancia del verbo con el sujeto y con sus complementos.

Verbo

- Indicativo: insistencia en los usos temporales y aspectuales trabajados de todos los tiempos de indicativo. Verbos con doble auxiliar (*correre, salire*). Selección del auxiliar con verbos modales en forma reflexiva (*Mi sono dovuto alzare/ Ho dovuto alzarmi*). Primera aproximación a las formas impersonales de verbos reflexivos en tiempos simples (*ci si diverte*).
- Uso del futuro para expresar hipótesis (*sarà arrivato a casa?*). Uso en las oraciones subordinadas circunstanciales temporales, condicionales (*quando / se lo saprò, ti chiamerò*).
- Futuro anterior. Con oraciones subordinadas temporales (*dopo che sarò arrivato, ti chiamerò*).
- Condicional simple de los verbos irregulares (*bere, cadere, vedere*). Introducción a la oración condicional del 2 tipo (*Se potessi, verrei*).
- Condicional compuesto: formas. Oraciones condicionales de la imposibilidad (*Se avessi vinto al lotto, sarei andato ai Caraibi*). Introducción a su uso en la formación del futuro del pasado.
- Subjuntivo: consolidación de las formas regulares e irregulares frecuentes. Pretérito imperfecto y pluscuamperfecto. Verbos irregulares de uso frecuente (*facessi, stessi*). Usos frecuentes en oraciones subordinadas (*non so perché l'abbia fatto, non sapevo che fosse partito*) y en expresiones del tipo *il fatto è che, non è che, può darsi che*. Uso con verbos de opinión en pasado e interrogativas indirectas, con superlativo relativo (*la più bella città che abbia mai visitato*) y con algunos indefinidos (*qualsiasi, qualunque*).
- Uso independiente del imperfecto de subjuntivo con la conjunción *magari* (*Magari fosse vero!*).
- Imperativo. Ampliación del imperativo afirmativo y negativo. Las formas combinadas con los pronombres y su colocación (*diglielo, glielo dica*).
- Consolidación de infinitivo simple y compuesto. Uso en estructuras con un único sujeto: con verbos de opinión, declarativos, de deseo y otros (*credo di poter partire domani*). Con valor temporal (*prima di mangiare, dopo aver mangiato*) y causal (*Grazie per essere venuto*). Perífrasis verbales con infinitivo propias del nivel (*avere da fare, fare da mangiare*).
- Participio presente en la formación de adjetivos calificativos (*sorridente, divertente, amante*). Participio pasado: valor relativo (*Il concerto offerto ha suscitato l'entusiasmo della critica*).
- Gerundio simple. Usos frecuentes con valor causal, temporal, instrumental y de modo, cuando el gerundio se refiere al mismo sujeto que la forma personal (*L'ho saputo leggendo il giornale*).
- Forma pasiva. Formación de los tiempos simples y compuestos. Auxiliares *essere* y *venire*.
- La concordancia del participio con el sujeto.
- Verbos impersonales (ampliación). Uso de la segunda persona singular (*Fai tanto per i figli e poi...*).
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: concordancia del indicativo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad); concordancia del subjuntivo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad).

ADVERBIO Y LOCUCIONES ADVERBIALES

- Adverbios frecuentes para expresar: tiempo, lugar, modo, cantidad, duda, intensificación (*volentieri, lassù, dappertutto, finora, proprio*). Uso adverbial del adjetivo (*parlare chiaro*).
- Consolidación de la posición en la frase de algunos adverbios: *anche, soltanto/solo*.

- Posición en la frase con los tiempos compuestos.
- Adverbios de cantidad que modifican diferentes categorías (*parecchio, al massimo*).
- Consolidación de los grados del adverbio. Formas orgánicas de comparativo y superlativo.
- Adverbios relativos e interrogativos (*come, quanto*).
- Adjetivos con valor adverbial (*Si è mosso rapido/rapidamente*).
- Adverbios que indican afirmación, negación y duda (*magari, assolutamente, possibilmente*).

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes, de uso habitual (para relacionar palabras y oraciones): copulativas, disyuntivas: *oppure*; adversativas: *tuttavia*, distributivas: *sia...che*; explicativas: *perciò, infatti* y conclusivas: *dunque, quindi*.
- Subordinantes, de uso habitual: sustantivas (*quando* y *dove* en interrogativas indirectas); adjetivas (*che, cui*); condicionales: *a patto che*; causales: *poiché*; finales: *perché, affinché*; concesivas: *benché, sebbene, nonostante, tuttavia, nonostante ciò*; consecutivas: *in modo che*; temporales: *ogni volta che, dopo di che*; comparativas: *più che, meno che, così...come, tanto...quanto; da, per, di o da + infinitivo* (*Era tanto magra da fare spavento*).

Preposiciones y locuciones prepositivas

- Usos generales e insistencia en los usos frecuentes que generan más dificultad (con verbos de estado y movimiento y con nombres geográficos).
- Regencias frecuentes de verbos (*soffrire di, derivare da*), de nombres (*il potere di, la facoltà di, lo scopo di*), de adjetivos (*zoppo da una gamba, diverso da*).

1.2. DISCURSO

Cohesión

- Mantener el tema: repeticiones y recursos de sustitución con referente claro: elipsis, pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (*la questione, il fatto*); por procedimientos léxicos: sinónimos (*faccia-volto, paura-fifa*), hiperónimos de vocabulario frecuente (*mestolo > attrezzo, cacciavite > utensile*), a través de uno de los términos que entran en la definición, nominalización (*l'aereo è atterrato/l'atterraggio dell'aereo*).
- Conectores más frecuentes: *pertanto, affinché, sebbene*, etc.

Organización

- Conversación:

_ Ampliación de marcadores frecuentes para dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interaccionar, implicar al interlocutor, demostrar implicación (*però!, come no, ci credo*) pedir, tomar y ceder la palabra (*ecco*), introducir un tema (*a proposito*), enumerar, oponer (*non proprio, non esattamente*), ejemplificar (*tipo*), aclarar aspectos, iniciar una explicación, pedir ayuda, agradecer, anunciar el final (*infine, in conclusione*), despedirse, cambiar de tema (*cambiando discorso*), resumir, confirmar (*appunto, infatti*).

_ Marcadores de estimación (*appunto, senza dubbio*) y de ordenación y de refuerzo argumentativo (*innanzitutto, in breve, in conclusione, in realtà, di conseguenza, in fondo*).

_ Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales ("pares adyacentes"): preguntar-responder, ofrecer-aceptar, pedir-conceder, pedir-dar, hacer un cumplido-quitar importancia (*figuriamoci!*).

- Tipos de textos:

_ Marcadores de iniciación, desarrollo, conclusión, cambio de tema y digresión (*rispetto a, riguardo a, infine, cambiando discorso, a proposito, piuttosto*).

_ Marcadores frecuentes para añadir información, clasificar, enumerar, transmitir, reformular (*in altre parole, in altri termini, vale a dire*), ejemplificar, argumentar, rebatir,

enfaticar, resumir (*oltre a, non solo...ma anche, invece di, al contrario di, di conseguenza, visto che, in effetti, il fatto è che, in ogni caso, perciò, proprio*).

_ Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo (*in seguito, a questo punto, non appena, nel momento in cui*).

_ Puntuación y párrafos.

_ Formato de acuerdo con el tipo de texto. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias.

_ Entonación y pausas.

Deixis

- Ampliación de formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación - conversación, teléfono, chat, carta, forum, redes sociales, etc.- en el discurso diferido y en el relato: uso en cada caso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio.

- Uso de *andare* vs *venire* (consolidación y usos con adverbios: *viene qui, vai là*).

- Combinación de adverbios deíticos para concretar el lugar (*là sopra; qui vicino, ...*); adverbios deíticos y complementos de lugar (*Arrivo lì in cinque minuti, Da qui ci vogliono dieci minuti*).

- Cambios en la función del registro (*dentro/all'interno, il giorno dopo/all'indomani*).

Cortesía

- Ampliación de las formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales, uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores.

- Tiempos y expresiones para las funciones sociales como dar órdenes, pedir, corregir.

- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas... (*certo, certo; come no, certamente, naturalmente, ci mancherebbe altro!*).

Inferencias

Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales: en las respuestas demasiado breves, o demasiado prolijas.

1.3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Expresiones frecuentes en diferentes situaciones formales e informales para las funciones que se trabajan. Ejemplo: Trabajo: (*essere in malattia, libero professionista, contratto a tempo parziale*); variantes formal e informal (*licenziare-silurare; lavorare-faticare*) estándar e introducción a los registros familiares o profesionales .

- Locuciones: verbales (*buttare un occhio*); adjetivas (*dal vivo*); adverbiales (*a rate*).

- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas, colocaciones de uso frecuente (*posto fisso, fare un salto, fare la multa, dare fuoco*).

- Expresiones idiomáticas muy habituales (*stare con le mani in mano, toccare ferro, avere la faccia tosta*).

- Distinción de registro coloquial y formal en palabras de uso frecuente (*Insomma-alla fine; chiedere-richiedere*).

- Principales gentilicios. Sufijos más comunes (*-ano, -ese, -ino, -ico, -ale, -ero, -olo*).

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación: valor de los afijos frecuentes. Prefijos: *s-, dis-, a-, in-, -di*. Sufijos: *-anza, -enza, -ante, -ente, -ato, -uto, -ale, -oso*.

- Formación de palabras por sufijación con cambio de categoría. Derivación nominal a partir de verbos: *-o, -tore/trice, -ino, -zione, -ato/a, -mento, -aggio -iva, -ura, -enza, -ismo* (*registrare > registro, assorbire > assorbimento, fissare > fissaggio*), a partir de adjetivos: *-aia, -ezza, -ità, -izia -aggine* (*vecchio > vecchiaia, moderno > modernità*). Derivación adjetival a partir de sustantivos y verbos: *-bile, -ario, -istico, -ico, -ivo, -oso, -ale, -evole* (*automobile > automobilistico; decorare > decorativo; trasportare > trasportabile*).

- Formación de palabras por composición (*asciugamano, portacenere, banconota, telecomando, ufficio informazioni*).

- Diminutivos, despectivos y aumentativos de uso frecuente (*-ello, -otto, -accio, -astro*).

- Nominalización (*Che ridere! , i pro e i contro*).
- Acortamiento de algunas palabras de registro familiar (*disco > discoteca*) y de hipocorísticos (*Francesco > Checco; Giuseppe > Beppe*).

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados (*giallo, collana, casa editrice*).
- Reconocimiento de las categorías léxicas a partir de sus rasgos característicos (género y número en nombre y adjetivos, terminaciones según las categorías).
- Hiperónimos de vocabulario frecuente (*mozzarella > formaggio > latticini*).
- Palabras antónimas usuales (*pari-dispari*).
- Palabras próximas formalmente, que suelen producir dificultad.
- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras.
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con el español (*equipaggio, esito, cascare, accordarsi, sembrare, cagna*).
- Modismos o expresiones idiomáticas más usadas (*Marinare la scuola*).
- Comparaciones estereotipadas y expresiones metafóricas muy frecuentes (*È rosso come un peperone, È lento come la fame*).
- Metonimias de uso frecuente (*Ho bevuto un bicchiere*).
- Verbos sintagmáticos con preposiciones y adverbios (*venire fuori, buttare via*).
- Uso del diccionario. Reconocimiento del lenguaje de los diccionarios: terminología y abreviaturas.

1.4. FONÉTICA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos. Pronunciación de las consonantes intensas.
- Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad.
- Insistencia en los procesos propios de la lengua que presentan mayor dificultad.
- Consolidación de contraste consonantes sonoras/sordas (s/z).
- Correspondencia entre fonemas y letras /signos.
- Consolidación de diptongos.
- Consolidación de estructura de la sílaba y separación silábica.
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas con especial atención a palabras símiles al español cuya sílaba tónica cambia (*Paola, anoressia, cratere*).
- Entonación: patrones característicos.
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- Grupos fónicos: acentos – atonicidad y entonación.
- Consolidación de ortografía cuidada del vocabulario de uso.
- Insistencia en las transcripciones de fonemas que ofrezcan mayor dificultad.
- Consolidación del uso de las mayúsculas.
- Consolidación de tildes en el vocabulario de uso.
- Signos auxiliares (acentos, apóstrofe).
- Pronunciación de las palabras extranjeras frecuentes del nivel (*Club; Manhattan*).
- Consolidación de división de palabras a final de línea.
- Abreviaturas y siglas más usuales.
- Puntuación: usos básicos del punto y aparte, punto y seguido, dos puntos y coma.

2. EVALUACIÓN

En función del *DECRETO 106/2018, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se ordenan las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establecen los currículos de los niveles básico, intermedio y avanzado en la Comunidad de Madrid*, así como de la *Orden 2475/2021, de 13 de agosto, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se modifican algunos aspectos de la Orden 2414/2019, de 1 de agosto, del Consejero de Educación e Investigación, por la que se regula la evaluación y certificación de los niveles básico,*

intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Madrid, establecemos lo siguiente:

Se adoptará un sistema de evaluación que tenga como finalidad analizar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como valorar el grado de consecución de los objetivos previstos en el currículo.

2.1 Tipos de evaluación

2.1.1 Evaluación de diagnóstico

La evaluación de diagnóstico se llevará a cabo al inicio del curso con el objeto de identificar dificultades y carencias, y verificar por tanto el nivel de competencia de los alumnos.

Esta evaluación permitirá adecuar la programación didáctica en función de las características que se hayan identificado en el grupo de alumnos.

Igualmente, esta evaluación permitirá adoptar, si es necesario, medidas de refuerzo educativo en aquellos alumnos que lo necesiten.

Esta evaluación no computará a efectos de calificación parcial o final, tendrá carácter orientador y de sus resultados se dará cuenta a los alumnos. Asimismo, podrá tener la misma consideración que una prueba de clasificación, a los efectos de permitir el acceso del alumnado al curso y nivel más acorde con su competencia lingüística.

La evaluación de diagnóstico la llevará cabo cada profesora en cada uno de sus grupos realizando al menos una prueba de cada una de las actividades de lengua.

2.1.2 Evaluación continua

Consistirá en una recogida sistemática de datos de cada alumno y podrá tener carácter formal e/o informal. Se considerará una actividad más, totalmente integrada en el trabajo que se lleva a cabo en el aula y tendrá un carácter formativo con el fin de orientar al alumno y facilitarle el camino, mediante la reflexión sobre su grado de progreso, hacia la consecución de los objetivos del curso. La evaluación continua constituye, además, un momento importante de reflexión sobre los procesos de aprendizaje, sobre las estrategias necesarias para lograr una comunicación y un aprendizaje más eficaces y personalizados, fomentando así la autoevaluación, reforzando la motivación y una actitud de autonomía frente al estudio.

Durante el curso 2025-2026 la evaluación continua sustituirá a la evaluación de promoción en la convocatoria ordinaria.

Habrà tres sesiones de evaluación durante el curso. La distribución se hará de la siguiente forma:

- Primera sesión de evaluación: 26 de enero de 2026
- Segunda sesión evaluación: 11 de mayo de 2026
- Tercera sesión de evaluación (calificación final de promoción): 18 de mayo de 2026

Para poder realizar la evaluación continua la profesora recogerá notas de cada una de las actividades de lengua e informará al alumno de su progreso. La recogida de notas será a criterio de la profesora y deberá ser presencial. El alumno deberá estar correctamente informado de qué tareas o actividades se usarán para determinar la calificación en la evaluación continua. Las tareas o actividades no realizadas tendrán una calificación de cero.

En la primera y en la segunda sesión de evaluación se recogerá un mínimo de:

- dos tareas de Comprensión de textos orales
- dos tareas de Comprensión de textos escritos
- una tarea de Producción y coproducción de textos escritos
- una tarea de Producción y coproducción de textos orales

- una tarea de Mediación (que podrá ser escrita u oral)

La nota obtenida en la primera sesión de evaluación contará un 40% para la nota final de la evaluación continua y la nota obtenida en la segunda sesión de evaluación contará un 60% para la nota final de la evaluación continua. Como se ha indicado antes, la nota final de la evaluación continua constituirá la calificación final de promoción en convocatoria ordinaria.

La calificación final de la evaluación de promoción será de 'apto' en el caso de haber superado todas las actividades de lengua con una nota mínima de 5 sobre 10 puntos y la media aritmética sea igual o superior a 5 sobre 10 puntos.

Los alumnos que no superen alguna de las actividades de lengua en la convocatoria ordinaria podrán realizar el examen en la convocatoria extraordinaria de solo aquellas partes que no hayan superado.

2.1.3 Evaluación final de promoción

Como se ha señalado antes, la nota de la evaluación continua constituirá la calificación final de promoción en la convocatoria ordinaria.

Los alumnos que no superen alguna de las actividades de lengua en la convocatoria ordinaria podrán realizar un examen en la convocatoria extraordinaria de solo aquellas partes que no hayan superado (una prueba con distintas tareas por cada actividad de lengua).

Las fechas de la sesión de evaluación extraordinaria han de determinarse

2.2 Criterios de evaluación por actividades de lengua

Actividades de comprensión de textos orales

1. Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
2. Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
3. Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de estas según el contexto y el género y tipo textuales.
4. Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
5. Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
6. Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
7. Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

1. Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
2. Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
3. Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
4. Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
5. Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
6. Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
7. Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
8. Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
9. Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

Actividades de comprensión de textos escritos

1. Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
2. Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

3. Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de estas según el contexto y el género y tipo textuales.
4. Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
5. Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
6. Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
7. Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

1. Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
2. Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
3. Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
4. Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
5. Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
6. Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
7. Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación

1. Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
2. Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
3. Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
4. Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
5. Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
6. Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
7. Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
8. Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

Puntuación de la prueba final y calificaciones

PARTES	PORCENTAJE	PUNTUACIÓN MÁXIMA QUE SE PUEDE OBTENER	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SUPERAR LA ACTIVIDAD DE LENGUA
Comprensión de textos escritos	20%	10 puntos	5 puntos
Comprensión de textos orales	20%	10 puntos	5 puntos
Producción y coproducción de textos escritos	20%	10 puntos	5 puntos
Producción y coproducción de textos orales	20%	10 puntos	5 puntos
Mediación	20%	10 puntos	5 puntos
TOTAL	100%	50 puntos	25 puntos

PUNTUACIÓN MEDIA TOTAL	100%	10 puntos	5 puntos
-----------------------------------	-------------	------------------	-----------------

Con respecto a las calificaciones:

1. En la evaluación final de promoción se otorgarán calificaciones parciales para todas y cada una de las siguientes destrezas: Comprensión oral, comprensión de la lectura, expresión oral, que incluirá la interacción oral, y expresión escrita, que incluirá asimismo la interacción escrita.
2. Estas calificaciones parciales se expresarán mediante los siguientes términos: “Apto” (Sobresaliente), “Apto” (Notable), “Apto” (Aprobado) o “No apto”. Si no existen suficientes datos de evaluación del alumno para poder otorgar una calificación se utilizará la expresión “No calificado”.
3. La calificación final del curso se expresará en los términos de: — “Apto”, si en todas y cada una de las destrezas se ha obtenido una calificación parcial de “Apto” (Sobresaliente), “Apto” (Notable) o de “Apto” (Aprobado). — “No apto”, si en alguna de las destrezas se ha obtenido un “No apto” o figura la expresión “No calificado”. — Si en todas y cada una de las destrezas consta la expresión de “No apto” o “No calificado”, en la calificación final figurará “No apto”.
4. Los alumnos con la calificación final de “No apto” deberán repetir curso, lo que supone una nueva evaluación y calificación de todas las destrezas.
5. Las calificaciones de final de curso se consignarán en las correspondientes actas de calificación.
6. La evaluación final a efectos de promoción se realizará al finalizar el período lectivo, es decir, en el mes de mayo. También habrá una convocatoria extraordinaria en junio.

Prueba extraordinaria

Como ya se ha indicado, habrá una convocatoria extraordinaria. Las partes aprobadas en la convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria. Los criterios de evaluación y de calificación de esta prueba extraordinaria serán los indicados anteriormente.

2.3. AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN (Véase “Metodología”)

La autoevaluación y coevaluación realizada en conjunto, alumnos y profesor, es la evaluación más formativa, porque desarrolla la capacidad de aprender a aprender, porque se centra en los procesos y porque aumenta la capacidad del alumno para ser responsable de su propio aprendizaje.

Los criterios de la autoevaluación se ajustan también a los objetivos de las unidades didácticas, a los que se añaden los objetivos personales del alumno, secuenciados y temporalizados con la ayuda del profesor de una manera realista. El punto de inflexión formadora de esta manera de evaluar radica en que los alumnos tienen que conocer claramente:

1. Qué se evalúa, es decir, cuáles son los objetivos de aprendizaje y el grado de consecución previsto en cada unidad, período o nivel.
2. Cómo se evalúa, cuáles son los criterios y cómo funcionan en la práctica.

Cada profesor determinará los métodos para hacer posible la autoevaluación y la coevaluación en cada uno de sus grupos. Entre los medios posibles de autoevaluación y coevaluación encontramos:

Diario de clase (con preguntas, sugerencias o de forma libre), entrevistas, notas o grabaciones, ejercicios con clave para aspectos formales y para pruebas controladas, guías de valoración de las propias producciones con criterios trabajados previamente, preparación de exámenes por parte de los alumnos, gráficas (de motivación, de uso de la lengua en cuestión...), cuadernos de superación de errores (corrección, búsqueda de la causa, medios de superación), realización del *Portfolio*, respuestas a preguntas puntuales sobre la consecución de los objetivos de una unidad, sobre las dificultades, sobre la motivación, sobre el uso de la lengua y sobre los medios de superación.

3. LIBROS

3.1 Libro de texto.

AAVV, Al dente 4, Casa delle lingue

3.2 Libros de consulta recomendados

Gramáticas

M. Mezzadri, *Grammatica essenziale italiana*, Edizioni Guerra.

S. Nocchi, *Nuova grammatica pratica della lingua italiana*, Alma Edizioni.

S. Nocchi, *Grammatica avanzata della lingua italiana*, Alma Edizioni.

A. Petri, M. Laneri ed A. Bernardoni, *Grammatica di base dell'italiano*, Casa delle Lingue

R. Tartaglione ed A. Benincasa, *Grammatica della lingua italiana per stranieri B1/B2*, Alma edizioni.

Dizionari:

A. Giordano e C. Calvo Rigual, *Diccionario italiano-español-español italiano*, Barcelona, Herder, 1997.

L. Tam, Dizionario spagnolo-italiano, Diccionario italiano-español, Milano, Hoepli 1998.

3.3 Libros de lectura

Se trabajará con el grupo una novela policíaca que se elegirá por consenso en clase.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y UNIDADES DIDÁCTICAS

El curso se puede dividir en dos cuatrimestres: el primero de septiembre a enero y el segundo de enero a abril. En función de esta circunstancia, estableceremos unas posibles unidades didácticas que la profesora podrá usar o no, adaptar o modificar si lo considera necesario, así como añadir o quitar las que crea conveniente.

Con respecto a los contenidos culturales y paralingüísticos, se puede realizar la siguiente distribución temporal por cuatrimestre: 1º cuatrimestre se verán las unidades 0, 1, 2, 3, 4 y 5 y en el 2º cuatrimestre las unidades 5,6,7,8 y 9. Esta distribución podrá verse alterada según las necesidades del grupo de alumnos y el desarrollo del curso.

UNITÀ	COMUNICAZIONE	GRAMMATICA	LESSICO
0	• Parlare delle proprie conoscenze culturali sull'Italia • Esprimere opinioni e preferenze	• Ripasso generale dei contenuti del volume B1	• Il lessico di gusti e interessi culturali
1	• Esprimere la propria opinione su stili di vita differenti • Elaborare ipotesi • Valutare pro e contro di una filosofia di vita	• Il periodo ipotetico della realtà e della possibilità (ripasso) • L'infinito come nome • L'infinito con prima di e dopo • I pronomi dimostrativi ciò, questo, quello. • I pronomi relativi possessivi	• Il lessico relativo a scelte e stili di vita • Alcune espressioni idiomatiche • Il segnale discorsivo che so

2	• Individuare le caratteristiche di varie tipologie testuali • Descrivere immagini • Interpretare un messaggio	• I prefissi mega-, maxi-, ultra-, super-, vice- • La posizione dell'aggettivo • La costruzione impersonale (ampliamento) • La dislocazione a sinistra • Le frasi avversative • a + infinito e da + infinito	• Il linguaggio dei mass media e della pubblicità • Espressioni per parlare di modelli estetici e sociali • Il segnale discorsivo come no
3	• Proporre alternative • Considerare e valutare differenti punti di vista • Esprimere il proprio punto di vista	• Il gerundio presente (valore consecutivo, ipotetico e concessivo) • Gli avverbi di giudizio e opinione • I connettivi • I nomi collettivi • Il superlativo relativo (ripasso) • La concordanza dei tempi dell'indicativo • Come se e senza che + congiuntivo imperfetto	• Il lessico relativo ai diritti civili • Il lessico delle feste e tradizioni popolari • Il lessico dell'architettura • Il segnale discorsivo per così dire
4	• Esprimere opinioni su temi di giustizia e ingiustizia sociale • Esprimere desideri e volontà • Discutere sui diritti degli animali	• È giusto / ingiusto / assurdo... che + congiuntivo • Le frasi concessive (ampliamento) • voglio + congiuntivo presente e vorrei + congiuntivo imperfetto • La concordanza dei tempi: condizionale e congiuntivo • Gli indefiniti	• Il lessico relativo a giustizia e ingiustizia sociale • Il lessico relativo ai diritti degli animali • I nomi delle professioni: maschile e femminile • Gli animali e i versi • Il segnale discorsivo praticamente
5	• Dare consigli e suggerimenti • Fare proposte • Presentare e confutare una tesi • Esprimere obbligo e necessità (ripasso)	• La concordanza dei tempi al congiuntivo • Alcuni verbi pronominali • I nomi e gli aggettivi alterati (ampliamento) • I pronomi con l'infinito • I pronomi con l'imperativo	• Il lessico di tecnologia e informazione • I verbi pronominali: intendersene, starsene, smetterla • I connettivi per organizzare il discorso

			• I segnali discorsivi: dico, dico io
6	• Parlare ed esprimere opinioni sull'ecosostenibilità • Discutere su prevenzione e conseguenze dei fenomeni naturali	• Il si passivante • La posizione dei pronomi atoni con il gerundio • Alcuni usi delle particelle ci e ne • Il gerundio passato (causale, ipotetico, concessivo)	• Il lessico relativo a cambiamenti climatici, ambiente e sostenibilità • Il segnale discorsivo sai
7	• Elaborare ipotesi • Esporre fatti in ordine cronologico • Raccontare e riassumere una storia	• Il periodo ipotetico dell'irrealtà • Alcuni connettivi per esprimere ipotesi • I pronomi combinati con ne • I tempi della narrazione storica • L'uso della virgola	• Il lessico relativo a pluralità e ricchezza culturale e linguistica • I connettivi per esprimere ipotesi • Il segnale discorsivo che ne dici
8	• Raccontare esperienze • Parlare di stereotipi • Riportare dati sui movimenti migratori • Dibattere su cittadinanza e identità	• Le frasi relative con congiuntivo • La suffissazione • Il participio passato: valore temporale e causale; come aggettivo e nome • Le parole composte • Fare + infinito	• Il lessico relativo a cittadinanza, migrazioni, stereotipi e identità • I verbi pronominali: volercene, farsene (una ragione), avercela (con qualcuno), prendersela • Il segnale discorsivo veramente
9	• Descrivere azioni e opere d'arte • Collocare nello spazio • Riportare un discorso	• Descrivere azioni: aggettivi, avverbi, gerundio e come se + congiuntivo imperfetto • I verbi in forma transitiva e pronominale • I verbi con doppio ausiliare • Le espressioni per collocare nello spazio • Il discorso indiretto	• Il lessico della pittura e del fumetto • Il lessico per descrivere azioni e immagini • Il segnale discorsivo hai capito

NIVEL INTERMEDIO B2.2

1. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

Indicamos a continuación los contenidos lingüísticos del nivel B2.1 (puesto que se retoman y consolidan en este nivel) y añadimos los que se trabajan específicamente en el nivel B2.2.

1.1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Actitud del hablante y modalidades de oración: Oraciones enunciativas: afirmativas y negativas. Refuerzo de la negación (*mica, per niente*). Oraciones volitivas: imperativas (*Non perdere tempo!*), desiderativas (*Magari facesse bel tempo!, Stammi bene!*), exhortativas (*Luigi? Che faccia come vuole!*), volitivas/concesivas (*Venga pure*). Oraciones interrogativas directas: parciales, totales y disyuntivas; uso de la interrogativa para atenuar una orden (*Mi prendi quel libro, per favore?, Ti dispiacerebbe abbassare il volume?*) y para pedir algo (*Hai un po' d'acqua?*). Oraciones exclamativas: verbales y nominales.
- Oraciones impersonales (ampliación): *bisogna/occorre/bisognerebbe che* + subjuntivo.
- Oración condicional del 2º y 3º tipo (*Se potessi, verrei; Se avessi potuto, sarei venuto*).
- Casos especiales de concordancia: *cosa* y *qualcosa* como pronombres interrogativos o indefinidos (*Cosa è successo?*).
- Interjecciones y locuciones interjectivas (*mah, uffa, bah, be', accidenti, via, per carità, ahia!*).
- Coordinación (copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, declarativa, distributiva) con los enlaces frecuentes.
- Consolidación de la subordinación sustantiva. Las interrogativas indirectas introducidas por *come mai, perché, dove* + indicativo/subjuntivo (*Mi domando come mai non sia arrivato*).
- Discurso indirecto con verbo principal en presente y pasado. El modo y la correlación de tiempos en la transmisión de información (*Il tassista ha ammesso che si era perso, L'ha pregato di entrare*). Transformación de los distintos elementos de la frase (determinantes, pronombres, adverbios, etc.). Interrogativas indirectas introducidas por *se* (*mi domando se* + indicativo/subjuntivo).
- Consolidación de las oraciones relativas con preposición + *cui/il quale* + indicativo.
- Subordinación circunstancial con los conectores frecuentes + indicativo o subjuntivo. Subordinación circunstancial con la locución *per il fatto di* + infinitivo (*È triste per il fatto di essere stato bocciato*).
- Reconocimiento del orden no marcado de los elementos e iniciación al orden marcado para enfatizar. Oración escindida con proposiciones subordinadas explícitas (*È lei che non ha voluto*).
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: concordancia del subjuntivo con el verbo principal en pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad).

GRUPO DEL NOMBRE

- Concordancia de los adyacentes (determinantes y adjetivos) con el núcleo (nombre).
- Funciones del grupo del nombre.

Nombre

- Clases de nombres: propios, comunes, abstractos, concretos, colectivos, contables, no contables.
- Formación del género. Nombres independientes (*cane/cagna*). Nombres de género común acabados en *-cida* (*l'omicida/la omicida*); en *-a* (*il/la pediatra*). Especificaciones de significado relacionadas con el género (*il tavolo/la tavola, il finestrino/la finestrina*). Nombres de profesión comunes para los dos géneros (*la signora Ministro*).
- Formación del número: nombres masculinos en *-o* en singular con plural femenino en *-a* (*il migliaio/le migliaia*), nombres en *-io* con *i* tónica (*mormorio/mormorii*), nombres con dos plurales (*bracci/braccia, lenzuoli/lenzuola, muri/mura*).
- Nombres de origen extranjero de uso frecuente (*quiz, handicap*).
- Nombres compuestos de uso frecuente (*altoparlante*).

Determinantes

- Artículo: consolidación de formas, elección, usos y omisión. Usos contrastivos de nivel (*fra l'altro, Parla con l'accento spagnolo, Rimango a tavola, Voi spagnoli mangiate poca pasta*). El artículo con palabras extranjeras frecuentes del nivel (*il check-in, lo shopping, la jeep*).

- Posesivos: consolidación de formas y usos. Usos contrastivos: presencia, ausencia y colocación (*a tua disposizione, in vita mia*). Uso del posesivo con valor enfático (*son soldi miei, Dio mio, alla faccia tua*). Valor de propio.
- Demostrativos: consolidación de formas, elección y usos.
- Indefinidos: consolidación de las formas de uso frecuente. Otros indefinidos *ciascuno, diversi, vari, qualsiasi, qualunque*.
- Numerales cardinales, ordinales y multiplicativos: consolidación de las formas y usos.
- Interrogativos y exclamativos: formas, posición, combinatoria con otros determinantes.

Complementos del nombre

- Adjetivos: variables e invariables; formación del género y número. Concordancia del adjetivo con nombres de distinto género. Numerales sustantivados (*il Trecento*).
- _ Adjetivos indefinidos (*vario, tale, qualunque, certo, qualsiasi*).
- _ Modificadores del adjetivo: focalizadores (*davvero arrabbiato, proprio simpatico*).
- _ Posición del adjetivo: ampliación de adjetivos que cambian de significado en función de su colocación anterior o posterior respecto al nombre (*La strada vecchia/La vecchia strada*).
- _ Grados del adjetivo: ampliación del uso del comparativo y superlativo. Adjetivos con comparativos y superlativos regulares e irregulares (ampliación). La intensificación del adjetivo y del adverbio mediante repetición (*forte forte, lento lento*).
- Otras formas de complementos del nombre (ampliación): nombre en aposición (*pausa caffè*); construcción introducida por preposición (*statua in marmo*); oración adjetiva (*la ragazza di cui ti ho parlato*).

Pronombres

- Personales: consolidación del uso de las formas combinadas.
- Posición del pronombre personal. Las formas de tratamiento. Uso de los pronombres personales sujeto para marcar énfasis y/o contraste y en las formas del singular del subjuntivo (*Non l'ho rotto io, È meglio che tu venga*).
- Pronombres: primera aproximación al imperativo formal (*Me li dia*).
- Pronombres en construcciones pronominales frecuentes (*andarsene, smetterla, aspettarsela, cavarsela, non poterne più, prendersela...*).
- Posesivos y demostrativos: consolidación de formas y usos. Valor de stesso y ciò.
- Posición del pronombre con el gerundio (*salutandolo*).
- Relativos. Presentación del valor posesivo de cui: concordancia (*il cui gatto*). Pronombres relativos dobles (*chi, quello/a/i/e che*).
- Indefinidos: uso pronominal de los adjetivos y formas frecuentes del nivel (*chiunque, parecchio, certi*).
- Uso pronominal de numerales, interrogativos y exclamativos.
- La partícula ci: cuando sustituye un complemento introducido por las preposiciones *con, a, su* (*Ci basa tutta la sua teoria, Riflettici sopra!, Non ci riesco –a fare qualcosa*). Con otros verbos de uso frecuente (*entrarci, capirci*).
- La partícula ne: consolidación del valor partitivo. En sustitución de un complemento introducido por la preposición *di* (*me ne pento*) y en expresiones de uso frecuente (*combinarne di tutti i colori*).
- Combinación pronominal: pronombres reflexivos + indirectos (*Mi si chiudono gli occhi*);
- Combinación del pronombre *ci* y del *si* impersonal con verbos reflexivos (*D'estate ci si alza tardi*).

GRUPO DEL VERBO

Núcleo -verbo- y complementos de acuerdo con el tipo de verbo. Concordancia del verbo con el sujeto y con sus complementos.

Verbo

- Indicativo: insistencia en los usos temporales y aspectuales trabajados de todos los tiempos de indicativo. Verbos con doble auxiliar (*correre, salire*). Selección del auxiliar con verbos modales en forma reflexiva (*Mi sono dovuto alzare/ Ho dovuto alzarmi*). Primera aproximación a las formas impersonales de verbos reflexivos en tiempos simples (*ci si diverte*).
- Uso del futuro para expresar hipótesis (*sarà arrivato a casa?*). Uso en las oraciones subordinadas circunstanciales temporales, condicionales (*quando / se lo saprò, ti chiamerò*).

- Futuro anterior. Con oraciones subordinadas temporales (*dopo che sarò arrivato, ti chiamerò*).
- Presentación y reconocimiento de las formas más comunes del pretérito perfecto simple y uso narrativo en la lengua escrita (*disse, rispose*).
- Condicional simple de los verbos irregulares (*bere, cadere, vedere*). Introducción a la oración condicional del 2 tipo (*Se potessi, verrei*).
- Condicional compuesto: formas. Oraciones condicionales de la imposibilidad (*Se avessi vinto al lotto, sarei andato ai Caraibi*). Introducción a su uso en la formación del futuro del pasado.
- Subjuntivo: consolidación de las formas regulares e irregulares frecuentes. Pretérito imperfecto y pluscuamperfecto. Verbos irregulares de uso frecuente (*facessi, stessi*). Usos frecuentes en oraciones subordinadas (*non so perché l'abbia fatto, non sapevo che fosse partito*) y en expresiones del tipo *il fatto è che, non è che, può darsi che*. Uso con verbos de opinión en pasado e interrogativas indirectas, con superlativo relativo (*la più bella città che abbia mai visitato*) y con algunos indefinidos (*qualsiasi, qualunque*).
- Uso independiente del imperfecto de subjuntivo con la conjunción *magari* (*Magari fosse vero!*).
- Imperativo. Ampliación del imperativo afirmativo y negativo. Las formas combinadas con los pronombres y su colocación (*diglielo, glielo dica*).
- Consolidación de infinitivo simple y compuesto. Uso en estructuras con un único sujeto: con verbos de opinión, declarativos, de deseo y otros (*credo di poter partire domani*). Con valor temporal (*prima di mangiare, dopo aver mangiato*) y causal (*Grazie per essere venuto*). Perífrasis verbales con infinitivo propias del nivel (*avere da fare, fare da mangiare*).
- Participio presente en la formación de adjetivos calificativos (*sorridente, divertente, amante*). Participio pasado: valor relativo (*Il concerto offerto ha suscitato l'entusiasmo della critica*).
- Gerundio simple. Usos frecuentes con valor causal, temporal, instrumental y de modo, cuando el gerundio se refiere al mismo sujeto que la forma personal (*L'ho saputo leggendo il giornale*).
- Forma pasiva. Formación de los tiempos simples y compuestos. Auxiliares *essere* y *venire*.
- La concordancia del participio con el sujeto.
- Verbos impersonales (ampliación). Uso de la segunda persona singular (*Fai tanto per i figli e poi...*).
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: concordancia del indicativo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad); concordancia del subjuntivo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad).

ADVERBIO Y LOCUCIONES ADVERBIALES

- Adverbios frecuentes para expresar: tiempo, lugar, modo, cantidad, duda, intensificación (*volentieri, lassù, dappertutto, finora, proprio*). Uso adverbial del adjetivo (*parlare chiaro*).
- Consolidación de la posición en la frase de algunos adverbios: *anche, soltanto/solo*.
- Posición en la frase con los tiempos compuestos.
- Adverbios de cantidad que modifican diferentes categorías (*parecchio, al massimo*).
- Locuciones adverbiales frecuentes: de modo (*di nascosto*), de lugar (*di qua, di là*), de tiempo (*di tanto in tanto, d'ora in poi*), de afirmación, negación y duda (*niente affatto, neanche per sogno*), de cantidad (*né più né meno*), de conclusión (*Tanto poi non serve a niente*).
- Consolidación de los grados del adverbio. Formas orgánicas de comparativo y superlativo.
- Adverbios relativos e interrogativos (*come, quanto*).
- Adjetivos con valor adverbial (*Si è mosso rapido/rapidamente*).
- Combinación de adverbios (*lì sotto, qui sopra, poi dopo*).
- Adverbios que indican afirmación, negación y duda (*magari, assolutamente, possibilmente*).

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinantes, de uso habitual (para relacionar palabras y oraciones): copulativas, disyuntivas: *oppure*; adversativas: *tuttavia*, distributivas: *sia...che*; explicativas: *perciò, infatti* y conclusivas: *dunque, quindi*.

- Subordinantes, de uso habitual: sustantivas (*quando* y *dove* en interrogativas indirectas); adjetivas (*che*, *cui*); condicionales: *a patto che*; causales: *poiché*; finales: *perché*, *affinché*; concesivas: *benché*, *sebbene*, *nonostante*, *tuttavia*, *nonostante ciò*; consecutivas: *in modo che*; temporales: *ogni volta che*, *dopo di che*; comparativas: *più che*, *meno che*, *così...come*, *tanto...quanto*; *da*, *per*, *di* o *da* + infinitivo (*Era tanto magra da fare spavento*).

Preposiciones y locuciones prepositivas

- Usos generales e insistencia en los usos frecuentes que generan más dificultad (con verbos de estado y movimiento y con nombres geográficos).
- Usos contrastivos frecuentes que generan dificultad: (*uno su cinque*, *è da cretini*, *sui quarantadue anni*, *puzza di bruciato*, *da solo*, *cose da fare*).
- Otras preposiciones y locuciones de uso habitual (*oltre*, *lungo*, *verso*, *contro*, *in cambio di*, *in qualità di*, *in base a*, *a forza di*, *in conseguenza di*).
- Regencias frecuentes de verbos (*soffrire di*, *derivare da*), de nombres (*il potere di*, *la facoltà di*, *lo scopo di*), de adjetivos (*zoppo da una gamba*, *diverso da*).

1.2. DISCURSO

Cohesión

- Mantener el tema: repeticiones y recursos de sustitución con referente claro: elipsis, pronombres y adverbios o expresiones con valor anafórico (*la questione*, *il fatto*); por procedimientos léxicos: sinónimos (*faccia-volto*, *paura-fifa*), hiperónimos de vocabulario frecuente (*mestolo* > *attrezzo*, *cacciavite* > *utensile*), a través de uno de los términos que entran en la definición, nominalización (*l'aereo è atterrato/l'atterraggio dell'aereo*).
- Conectores más frecuentes: *pertanto*, *affinché*, *sebbene*, etc.

Organización

- Conversación:

_ Ampliación de marcadores frecuentes para dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interaccionar, implicar al interlocutor, demostrar implicación (*però!*, *come no*, *ci credo*) pedir, tomar y ceder la palabra (*ecco*), introducir un tema (*a proposito*), enumerar, oponer (*non proprio*, *non esattamente*), ejemplificar (*tipo*), aclarar aspectos, iniciar una explicación, pedir ayuda, agradecer, anunciar el final (*infine*, *in conclusione*), despedirse, cambiar de tema (*cambiando discorso*), resumir, confirmar (*appunto*, *infatti*).

_ Marcadores de estimación (*appunto*, *senza dubbio*) y de ordenación y de refuerzo argumentativo (*innanzitutto*, *in breve*, *in conclusione*, *in realtà*, *di conseguenza*, *in fondo*).

_ Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales ("pares adyacentes"): preguntar-responder, ofrecer-aceptar, pedir-conceder, pedir-dar, hacer un cumplido-quitar importancia (*figuriamoci!*).

- Tipos de textos:

_ Marcadores de iniciación, desarrollo, conclusión, cambio de tema y digresión (*rispetto a*, *riguardo a*, *infine*, *cambiando discorso*, *a proposito*, *piuttosto*).

_ Marcadores frecuentes para añadir información, clasificar, enumerar, transmitir, reformular (*in altre parole*, *in altri termini*, *vale a dire*), ejemplificar, argumentar, rebatir, enfatizar, resumir (*oltre a*, *non solo...ma anche*, *invece di*, *al contrario di*, *di conseguenza*, *visto che*, *in effetti*, *il fatto è che*, *in ogni caso*, *perciò*, *proprio*).

_ Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo (*in seguito*, *a questo punto*, *non appena*, *nel momento in cui*).

_ Puntuación y párrafos.

_ Formato de acuerdo con el tipo de texto. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias.

_ Entonación y pausas.

Deixis

- Ampliación de formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación - conversación, teléfono, chat, carta, forum, redes sociales, etc.- en el discurso diferido y en el relato: uso en cada caso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio.

- Uso de *andare* vs *venire* (consolidación y usos con adverbios: *vieni qui*, *vai là*).

- Ampliación del uso de la partícula *ne* con verbos de movimiento;
- Combinación de adverbios deícticos para concretar el lugar (*là sopra; qui vicino, ...*); adverbios deícticos y complementos de lugar (*Arrivo lì in cinque minuti, Da qui ci vogliono dieci minuti*).
- Cambios en la función del registro (*dentro/all'interno, il giorno dopo/all'indomani*).

Cortesía

- Ampliación de las formas de tratamiento de uso frecuente: personas gramaticales, uso de fórmulas, tiempos verbales matizadores.
- Tiempos y expresiones para las funciones sociales como dar órdenes, pedir, corregir.
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas... (*certo, certo; come no, certamente, naturalmente, ci mancherebbe altro!*).

Inferencias

Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales: en las respuestas demasiado breves, o demasiado prolijas.

1.3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Expresiones frecuentes en diferentes situaciones formales e informales para las funciones que se trabajan. Ejemplo: Trabajo: (*essere in malattia, libero professionista, contratto a tempo parziale*); variantes formal e informal (*licenziare-silurare; lavorare-faticare*) estándar e introducción a los registros familiares o profesionales .
- Locuciones: verbales (*buttare un occhio*); adjetivas (*dal vivo*); adverbiales (*a rate*).
- Vocabulario de las situaciones y temas trabajados; variantes (formal-informal) estándar.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas, colocaciones de uso frecuente (*posto fisso, fare un salto, fare la multa, dare fuoco*).
- Expresiones idiomáticas muy habituales (*stare con le mani in mano, toccare ferro, avere la faccia tosta*).
- Distinción de registro coloquial y formal en palabras de uso frecuente (*Insomma-alla fine; chiedere-richiedere*).
- Principales gentilicios. Sufijos más comunes (*-ano, -ese, -ino, -ico, -ale, -ero, -olo*).

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación: valor de los afijos frecuentes. Prefijos: *s-, dis-, a-, in-, -di*. Sufijos: *-anza, -enza, -ante, -ente, -ato, -uto, -ale, -oso*.
- Formación de palabras por sufijación con cambio de categoría. Derivación nominal a partir de verbos: *-o, -tore/trice, -ino, -zione, -ato/a, -mento, -aggio -iva, -ura, -enza, -ismo* (*registrare > registro, assorbire > assorbimento, fissare > fissaggio*), a partir de adjetivos: *-aia, -ezza, -ità, -izia -aggine* (*vecchio > vecchiaia, moderno > modernità*). Derivación adjetival a partir de sustantivos y verbos: *-bile, -ario, -istico, -ico, -ivo, -oso, -ale, -evole* (*automobile > automobilistico; decorare > decorativo; trasportare > trasportabile*).
- Formación de palabras por composición (*asciugamano, portacenere, banconota, telecomando, ufficio informazioni*).
- Diminutivos, despectivos y aumentativos de uso frecuente (*-ello, -otto, -accio, -astro*). Reconocimiento de falsos alterados (*matto/mattone, foca/focaccia*).
- Nominalización (*Che ridere! , i pro e i contro*).
- Siglas de uso frecuente (ENIT, RAI)
- Neologismos, préstamos y calcos semánticos (*Tavola rotonda, bohemienne*).
- Acortamiento de algunas palabras de registro familiar (*disco > discoteca*) y de hipocorísticos (*Francesco > Checco; Giuseppe > Beppe*).
- Onomatopeyas. Ampliación de nombres y verbos de los sonidos de los animales (*abbaiare, miagolare*).

Significado

- Campos asociativos de los temas trabajados (*giallo, collana, casa editrice*).
- Reconocimiento de las categorías léxicas a partir de sus rasgos característicos (género y número en nombre y adjetivos, terminaciones según las categorías).

- Palabras sinónimas o de significado próximo (*faccia-viso*). Cuestiones asociadas al registro en el uso de sinónimos (*Le ho chiesto un favore. Ho richiesto un prestito*).
- Hiperónimos de vocabulario frecuente (*mozzarella > formaggio > latticini*).
- Palabras antónimas usuales (*pari-dispari*).
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente (*penna: pluma del pájaro/bolígrafo*).
- Palabras próximas formalmente, que suelen producir dificultad.
- Reconocimiento de los rasgos léxicos y definición de palabras.
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con el español (*equipaggio, esito, cascare, accordarsi, sembrare, cagna*).
- Eufemismos (*la terza età, andare all'altro mondo*).
- Modismos o expresiones idiomáticas más usadas (*Marinare la scuola*).
- Comparaciones estereotipadas y expresiones metafóricas muy frecuentes (*È rosso come un peperone, È lento come la fame*).
- Metonimias de uso frecuente (*Ho bevuto un bicchiere*).
- Onomatopeyas para el sonido de algunos animales (*pio, cra cra, chicchiricchi, qua, qua*) y ruidos (*driin, bang*).
- Verbos sintagmáticos con preposiciones y adverbios (*venire fuori, buttare via*).
- Uso del diccionario. Reconocimiento del lenguaje de los diccionarios: terminología y abreviaturas.

1.4. FONÉTICA Y ORTOGRAFÍA

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos. Pronunciación de las consonantes intensas.
- Insistencia en los fonemas que presentan mayor dificultad.
- Pronunciación de las palabras extranjeras frecuentes del nivel (*puzzle, collant, discount*).
- Insistencia en los procesos propios de la lengua que presentan mayor dificultad.
- Consolidación de contraste consonantes sonoras/sordas (s/z).
- Correspondencia entre fonemas y letras /signos.
- Consolidación de diptongos.
- Consolidación de estructura de la sílaba y separación silábica.
- Acento de intensidad y reconocimiento de las sílabas tónicas con especial atención a palabras similares al español cuya sílaba tónica cambia (*Paola, anoressia, cratere*).
- Acento enfático.
- Entonación: patrones característicos.
- Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- Grupos fónicos: acentos – atonicidad y entonación.
- Consolidación de ortografía cuidada del vocabulario de uso.
- Insistencia en las transcripciones de fonemas que ofrezcan mayor dificultad.
- Consolidación del uso de las mayúsculas.
- Consolidación de tildes en el vocabulario de uso.
- Signos auxiliares (acentos, apóstrofe).
- Consolidación de formas de apócope y elisión adecuadas al nivel y a los contenidos trabajados (*dolce far niente, poter fare, esser stato, aver fatto*). Apócope vocálico (*nessun aiuto*) y silábico (*ben fatto*).
- Pronunciación de las palabras extranjeras frecuentes del nivel (*Club; Manhattan*).
- Consolidación de división de palabras a final de línea.
- Abreviaturas y siglas más usuales.
- Puntuación: usos básicos del punto y aparte, punto y seguido, dos puntos y coma.

2. EVALUACIÓN

En función del *DECRETO 106/2018, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se ordenan las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establecen los currículos de los*

niveles básico, intermedio y avanzado en la Comunidad de Madrid, así como de la Orden 2475/2021, de 13 de agosto, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se modifican algunos aspectos de la Orden 2414/2019, de 1 de agosto, del Consejero de Educación e Investigación, por la que se regula la evaluación y certificación de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Madrid, establecemos lo siguiente:

Se adoptará un sistema de evaluación que tenga como finalidad analizar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como valorar el grado de consecución de los objetivos previstos en el currículo.

2.1 Tipos de evaluación

2.1.1 Evaluación de diagnóstico

La evaluación de diagnóstico se llevará a cabo al inicio del curso con el objeto de identificar dificultades y carencias, y verificar por tanto el nivel de competencia de los alumnos.

Esta evaluación permitirá adecuar la programación didáctica en función de las características que se hayan identificado en el grupo de alumnos.

Igualmente, esta evaluación permitirá adoptar, si es necesario, medidas de refuerzo educativo en aquellos alumnos que lo necesiten.

Esta evaluación no computará a efectos de calificación parcial o final, tendrá carácter orientador y de sus resultados se dará cuenta a los alumnos. Asimismo, podrá tener la misma consideración que una prueba de clasificación, a los efectos de permitir el acceso del alumnado al curso y nivel más acorde con su competencia lingüística.

La evaluación de diagnóstico la llevará cabo cada profesora en cada uno de sus grupos como bien considere y determine.

2.1.2 Evaluación continua

Consistirá en una recogida sistemática de datos de cada alumno y podrá tener carácter formal e/o informal. Se considerará una actividad más, totalmente integrada en el trabajo que se lleva a cabo en el aula y tendrá un carácter formativo con el fin de orientar al alumno y facilitarle el camino, mediante la reflexión sobre su grado de progreso, hacia la consecución de los objetivos del curso. La evaluación continua constituye, además, un momento importante de reflexión sobre los procesos de aprendizaje, sobre las estrategias necesarias para lograr una comunicación y un aprendizaje más eficaces y personalizados, fomentando así la autoevaluación, reforzando la motivación y una actitud de autonomía frente al estudio.

Durante el curso 2025-2026 la evaluación continua sustituirá a la evaluación de promoción en la convocatoria ordinaria.

Habrà tres sesiones de evaluación durante el curso. La distribución se hará de la siguiente forma:

- Primera sesión de evaluación: 26 de enero de 2026
- Segunda sesión evaluación: 11 de mayo de 2026
- Tercera sesión de evaluación (calificación final de promoción): 18 de mayo de 2026

Para poder realizar la evaluación continua la profesora recogerá notas de cada una de las actividades de lengua e informará al alumno de su progreso. La recogida de notas será a criterio de la profesora y podrá ser presencial u *online*, es decir, en el aula virtual del curso. El alumno deberá estar correctamente informado de qué tareas o actividades se usarán para determinar la

calificación en la evaluación continua. Las tareas o actividades no realizadas tendrán una calificación de cero.

En la primera y en la segunda sesión de evaluación se recogerá un mínimo de:

- dos tareas de Comprensión de textos orales
- dos tareas de Comprensión de textos escritos
- una tarea de Producción y coproducción de textos escritos
- una tarea de Producción y coproducción de textos orales
- una tarea de Mediación (que podrá ser escrita u oral)

La nota obtenida en la primera sesión de evaluación contará un 40% para la nota final de la evaluación continua y la nota obtenida en la segunda sesión de evaluación contará un 60% para la nota final de la evaluación continua. Como se ha indicado antes, la nota final de la evaluación continua constituirá la calificación final de promoción en convocatoria ordinaria.

La calificación final de la evaluación de promoción será de 'apto' en el caso de haber superado todas las actividades de lengua con una nota mínima de 5 sobre 10 puntos y la media aritmética sea igual o superior a 5 sobre 10 puntos.

Los alumnos que no superen alguna de las actividades de lengua en la convocatoria ordinaria podrán realizar el examen en la convocatoria extraordinaria de solo aquellas partes que no hayan superado.

2.1.3 Evaluación final de promoción

Como se ha señalado antes, la nota de la evaluación continua constituirá la calificación final de promoción en la convocatoria ordinaria.

Los alumnos que no superen alguna de las actividades de lengua en la convocatoria ordinaria podrán realizar un examen en la convocatoria extraordinaria de solo aquellas partes que no hayan superado (una prueba con distintas tareas por cada actividad de lengua).

Las fechas de la sesión de evaluación extraordinaria han de determinarse.

2.1.4 Evaluación final de dominio

Verificará la competencia lingüística del alumno, según las exigencias que se reflejan en el currículo del Nivel B2 mediante una prueba de certificación específica. Dicha prueba será regulada por la Comunidad de Madrid y realizada por las profesoras de la escuela. La superación de la prueba garantiza la promoción al curso siguiente y la obtención del correspondiente certificado oficial.

Duración del examen: 3 horas y 50 minutos aproximadamente.

No se permitirá el uso del diccionario en ninguna de las pruebas.

Se seguirán en todo momento las indicaciones recogidas en las especificaciones de estas mencionadas pruebas de certificación unificadas, así como en la guía de evaluación y calificación elaborada por la Dirección general.

La Consejería de Educación establecerá el número y las fechas de las pruebas de certificación (convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria, o una única convocatoria).

Tipología de la prueba y criterios de evaluación por actividades de lengua

Actividades de comprensión de textos orales

1. Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
 2. Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
 3. Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
 4. Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
 5. Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
7. Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

1. Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
2. Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
3. Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
4. Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
5. Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
6. Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes,

- recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
7. Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
 8. Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
 9. Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

Actividades de comprensión de textos escritos

1. Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
2. Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
3. Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
4. Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
5. Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
6. Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
7. Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

1. Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
2. Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y

ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

3. Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

4. Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

5. Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

6. Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

7. Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación

1. Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

2. Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

3. Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

4. Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

5. Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

6. Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

7. Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

8. Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

Puntuación de la prueba final y calificaciones

PARTES	PORCENTAJE	PUNTUACIÓN MÁXIMA QUE SE PUEDE OBTENER	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SUPERAR LA ACTIVIDAD DE LENGUA
Comprensión de textos escritos	20%	10 puntos	5 puntos
Comprensión de textos orales	20%	10 puntos	5 puntos
Producción y coproducción de textos escritos	20%	10 puntos	5 puntos
Producción y coproducción de textos orales	20%	10 puntos	5 puntos
Mediación	20%	10 puntos	5 puntos
TOTAL	100%	50 puntos	25 puntos
PUNTUACIÓN MEDIA TOTAL	100%	10 puntos	5 puntos

Con respecto a las calificaciones:

1. En la evaluación final de dominio se otorgarán calificaciones parciales para todas y cada una de las siguientes destrezas: Comprensión oral, comprensión de la lectura, expresión oral, que incluirá la interacción oral, y expresión escrita, que incluirá asimismo la interacción escrita.
2. Estas calificaciones parciales se expresarán mediante los siguientes términos: “Apto” (Sobresaliente), “Apto” (Notable), “Apto” (Aprobado) o “No apto”. Si no existen suficientes datos de evaluación del alumno para poder otorgar una calificación se utilizará la expresión “No calificado”.
3. La calificación final del curso se expresará en los términos de: — “Apto”, si en todas y cada una de las destrezas se ha obtenido una calificación parcial de “Apto” (Sobresaliente), “Apto” (Notable) o de “Apto” (Aprobado). — “No apto”, si en alguna de las destrezas se ha obtenido un “No apto” o figura la expresión “No calificado”. — Si en todas y cada una de las destrezas consta la expresión de “No apto” o “No calificado”, en la calificación final figurará “No apto”.
4. Los alumnos con la calificación final de “No apto” deberán repetir curso, lo que supone una nueva evaluación y calificación de todas las destrezas.
5. Las calificaciones de final de curso se consignarán en las correspondientes actas de calificación.
6. La evaluación final a efectos de promoción se realizará al finalizar el período lectivo, es decir, en el mes de mayo. También habrá una convocatoria extraordinaria en junio.

Prueba extraordinaria

La Consejería de Educación establecerá si se lleva a cabo una convocatoria extraordinaria o no de las pruebas de certificación. Se seguirán en todo momento las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación.

2.2. Autoevaluación y coevaluación (Véase “Metodología”)

La autoevaluación y la coevaluación realizada en conjunto, alumnos y profesor, es la evaluación más formativa, porque desarrolla la capacidad de aprender a aprender, porque se centra en los procesos y porque aumenta la capacidad del alumno para ser responsable de su propio aprendizaje.

Los criterios de la autoevaluación se ajustan también a los objetivos de las unidades didácticas, a los que se añaden los objetivos personales del alumno, secuenciados y temporalizados con la ayuda del profesor de una manera realista. El punto de inflexión formadora de esta manera de evaluar radica en que los alumnos tienen que conocer claramente:

1. Qué se evalúa, es decir, cuáles son los objetivos de aprendizaje y el grado de consecución previsto en cada unidad, período o nivel.

2. Cómo se evalúa, cuáles son los criterios y cómo funcionan en la práctica.

Cada profesor determinará los métodos para hacer posible la autoevaluación y la coevaluación en cada uno de sus grupos. Entre los medios posibles de autoevaluación y coevaluación encontramos:

Diario de clase (con preguntas, sugerencias o de forma libre), entrevistas, notas o grabaciones, ejercicios con clave para aspectos formales y para pruebas controladas, guías de valoración de las propias producciones con criterios trabajados previamente, preparación de exámenes por parte de los alumnos, gráficas (de motivación, de uso de la lengua en cuestión...), cuadernos de superación de errores (corrección, búsqueda de la causa, medios de superación), realización del *Portfolio*, respuestas a preguntas puntuales sobre la consecución de los objetivos de una unidad, sobre las dificultades, sobre la motivación, sobre el uso de la lengua y sobre los medios de superación.

3. LIBROS

3.1 Libro de texto.

AAVV, Dieci B2, Alma Edizioni

3.2 Libros de consulta recomendados

Gramáticas

S. Nocchi, *Grammatica avanzata della lingua italiana*, Alma Edizioni.

A. Petri, M. Laneri ed A. Bernardoni, *Grammatica di base dell'italiano*, Casa delle Lingue

R. Tartaglione ed A. Benincasa, *Grammatica della lingua italiana per stranieri B1/B2*, Alma edizioni.

<http://forum.accademiadellacrusca.it/phpBB2/viewtopic.php?t=917.html>

http://www.treccani.it/lingua_italiana/speciali/grammatica/Patota1.html

Diccionarios:

A. Giordano e C. Calvo Rigual, *Diccionario italiano-español-español italiano*, Barcelona, Herder, 1997.

L. Tam, *Dizionario spagnolo-italiano*, *Diccionario italiano-español*, Milano, Hoepli 1998.

G. Devoto, *Dizionario della lingua italiana*, Le Monnier.

<http://dizionari.repubblica.it/italiano.php>

<http://www.treccani.it/vocabolario/>

http://dizionari.corriere.it/dizionario_italiano/a.shtml

3.3 Libros de lectura

Los que determine la profesora.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y UNIDADES DIDÁCTICAS

El curso se puede dividir en dos cuatrimestres: el primero de septiembre a enero y el segundo de enero a abril. En relación con los objetivos indicados para este nivel, serán aplicables en los dos cuatrimestres. Esto supone que en el segundo cuatrimestre se podrán recoger y ampliar los contenidos estudiados en el primero. Indicamos unas posibles unidades didácticas que la profesora podrá usar o no, adaptar o modificar si lo considera necesario, así como añadir o quitar las que crea conveniente.

UNIDAD 1	Viaggio in Italia
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Describir sensaciones provocadas por un lugar • Narra acontecimientos pasados lejanos • Narra aventuras de viajes realizados • Describir la geografía y economía de una País • Referir hechos no confirmados
VOCABULARIO	• Momentos históricos y corrientes artísticas • Viajes organizados • Geografía italiana • El tren y la estación
GRAMÁTICA	• El “passato remoto” (indefinido) • Piuttosto che e anzi • El condicional de disociación
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• El “settentrione, meridione” • 10 personajes famosos que hablaban italiano. • Decálogo del viajero

UNIDAD 2	Scienze: oggi e domani
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Hablar de tecnología • Futuro tecnológico • Realizar hipótesis en el pasado • Ventajas y desventajas de las innovaciones tecnológicas • Dar y entender instrucciones de aparatos • Comparar sistemas sanitarios
VOCABULARIO	• Disciplinas científicas • Asistencia sanitaria pública • Médicos especialistas • Cavarsela
GRAMÁTICA	• Pronombres egli, ella, essi, esse • Formas implícitas del participio pasado • El subjuntivo: pretérito pluscuamperfecto. • El periodo hipotético del tercer tipo
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• 10 grandes invenciones italianas

UNIDAD 3	Diritti e doveri
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Describir sistemas políticos • Presentar programas políticos • Hablar del derecho al voto • Argumentar sobre propuestas de ley • Participar en debates políticos • Orientarse en el léxico burocrático administrativo
VOCABULARIO	• Democracia parlamental • Las elecciones • Las palabras de la economía • Las fuerzas del estado
GRAMÁTICA	• Concordancia con la frase principal al presente • Pretérito del subjuntivo e imperfecto en la frase subordinada • Conjunciones: affinché, purché, in modo che + subjuntivo • Finché + indicativo
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• 10 derechos y obligaciones en Italia
UNIDAD 4	Manie, Vizi e virtù
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Hablar de rasgos de la personalidad • Familiarizarse con el lenguaje metafórico • Hablar de deportes • Hablar de la relación con los animales domésticos
VOCABULARIO	• Adjetivos entorno a la personalidad • El fútbol • Animales domésticos • Metáforas con animales
GRAMÁTICA	• Omisión de la conjunción che • Concordancia cuando la frase principal es al pasado • Diminutivos con valor afectivo • Verbos con doble auxiliar
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• 10 personajes convertidos en adjetivos

UNIDAD 5	Storia d'Italia
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Narrar hechos históricos • Referir afirmaciones de otros • Opinar sobre un personaje histórico • Elaborar un discurso público sobre los derechos.
VOCABULARIO	• Expresiones temporales: decenio, epoca, periodo • Expresiones para organizar un discurso público
GRAMÁTICA	• Discurso indirecto con la frase principal al pasado • Interrogativa indirecta con la frase principal al pasado

ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• 10 “primeras” mujeres.
--------------------------	--

UNIDAD 6	Mens sana in corpore sano
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Hablar de la condición femenina en el pasado • Argumentar en un debate • Hablar de deporte inclusivo • Formular hipótesis • Hablar de la privacidad digital • Expresar estados de ánimo • Comparar
VOCABULARIO	• Deportes. El gimnasio • Adjetivos sobre el estado de ánimo
GRAMÁTICA	• Usos del subjuntivo con: frases relativas • Conjunciones: nel caso in cui, qualora, non perché, senza che • Subjuntivo en frases comparativas • Subjuntivo en frases que empiezan por che
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• 10 dichos en latín

UNIDAD 7	Migrazioni
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Hablar de emigración e inmigración • Entender estadísticas • Hablar del voluntariado social • Hablar sobre la superación de un obstáculo
VOCABULARIO	• Emigración e inmigración • Adjetivos de nacionalidad
GRAMÁTICA	• El gerundio compuesto • Pur+ gereundio • Pur di, da, anziché + infinito • El infinitivo compuesto
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• 10 países con más descendientes italianos

UNIDAD 8	Sentirsi a casa
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Hablar sobre barrios ideales o ya existentes • Participar en una reunión de la comunidad de vecinos • Crear un reglamento de comunidad de vecinos ideal • Hablar de la relación con el bricolaje • Chatear con un técnico • Reaccionar a una ofensa • Disentir de manera cortés

VOCABULARIO	• Comunidad de vecinos • Infraestructuras urbanas • El bricolaje • Electrodomésticos
GRAMÁTICA	• El pronombre relativo il che • La construcción far fare • El subjuntivo en frases independientes • El infinitivo con valor nominal • Las palabras compuestas
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• 10 cosas que no faltan nunca en una casa italiana

UNIDAD 9	Per tutti i gusti
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Descubrir gustos alimentarios • Describir comidas, alimentos • Hablar de experiencias gastronómicas • Indicar cantidad • Explicar una receta
VOCABULARIO	• La comida • Adjetivo bello + adjetivo • Verbos de la cocina
GRAMÁTICA	• Concordancia con la frase principal al condicional • Verbos reflexivos afectivos • Construcción far fare con i pronomi
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• 10 dulces italianos

UNIDAD 10	L'italiano ieri e oggi
FUNCIONES COMUNICATIVAS	• Definir un término en dialecto • Enfatizar • Debatir sobre los nombres femeninos de profesiones • Hablar sobre la trama de una novela a partir de imágenes • Expresar desacuerdo • Debatir sobre la evolución de la lengua coloquial
VOCABULARIO	• Adjetivos relativos a las capitales de provincia • Palabras y expresiones del italiano neostandard
GRAMÁTICA	• La frase "scissa" • La forma pasiva con andaré • Construcciones típicas con el italiano neostandard
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	• 10 expresiones en dialecto

7. REFUERZO

1. NIVEL Y DURACIÓN

Estas clases de refuerzo están dirigidas a la expresión oral del nivel A2 y al nivel B1. Se desarrollarán en modalidad presencial y tendrán lugar de septiembre de 2025 a abril de 2026 con una duración de una hora a la semana para cada nivel según figura a continuación:

CLASES DE REFUERZO				
CURSO / NIVEL	GRUPO	HORARIO	DURACIÓN	PROFESORA
A2 presencial anual	ITA-A2-LX-16:00/18:30- A PRESENCIAL ITA-A2-MJ19:00/20:30- B SEMIPRESENCIAL	martes de 18.00 h a 19.00 h	De septiembre de 2025 a abril de 2026	María Jesús Pérez
B1 presencial anual	ITA-B1-M- 18:30/21:00- A SEMIPRESENCIAL	jueves de 18.00 h a 19.00 h	De octubre de 2025 a abril de 2026	María Jesús Pérez

2. OBJETIVO

El objetivo de estas clases de refuerzo es el desarrollo de las habilidades, las estrategias y las competencias de los alumnos por lo que se refiere a las distintas actividades de lengua pero con una mayor dedicación a la expresión oral.

3. CONTENIDOS

Los contenidos serán los mismos según los niveles A2 y B1. La presentación de estos siempre se hará en función del desarrollo y la evolución de las clases generales de nivel A2 y en el B1 existirá coordinación la profesora encargada del nivel B1.

4. METODOLOGÍA

Como sucede en los cursos generales, el enfoque que se adoptará será un enfoque comunicativo de aprendizaje de la lengua en uso, es decir, un enfoque orientado a la acción. Esto implica que se considere al estudiante como un “usuario de la lengua”, como un “actor social”. Es decir, el estudiante utilizará las competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas en contextos y condiciones diferentes para desarrollar actividades lingüísticas y activará distintas estrategias para producir textos con el objeto de llevar a buen término las tareas previstas. Para tal fin:

- Se resolverán y se aclararán las dudas que hayan podido surgir en las clases generales de los niveles impartidos.
- Se refrescarán, se repasarán y se consolidarán los distintos contenidos de cada nivel.
- Se desarrollarán actividades y tareas de aprendizaje de distinto tipo, (diálogos, *role plays*, actividades lúdicas, etc.).
- Se realizarán actividades y tareas que le den al alumno la oportunidad de utilizar la lengua de forma comunicativa, efectiva y eficaz, en cada una de las actividades de lengua.

- Se llevarán a cabo actividades y tareas para el desarrollo de las distintas competencias (gramatical, léxica, pragmática, sociocultural, etc.).
- Por lo que respecta a la organización de la clase, esta será variada y dinámica: trabajo individual, en parejas, en grupos y en *plenum*.

5. MATERIAL

El material que se empleará será variado, por ejemplo:

- Material diseñado y creado por la propia profesora
- Material auténtico escrito (por ejemplo, de Internet, de revistas y folletos, etc.)
- Material auténtico de audio (por ejemplo, de la radio, música, de Internet, etc.)
- Material auténtico de vídeo (por ejemplo, de la televisión italiana, de escenas de películas, de Internet, etc.)
- Material obtenido de otros libros y manuales (lecturas, ejercicios, audio, vídeo, etc.)

6. EVALUACIÓN

No se llevará a cabo ningún tipo de evaluación de estas clases de refuerzo puesto que están integradas en los cursos generales de nivel A2 y nivel B1.

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y BIBLIOTECA

Sabemos que estas actividades son las que más acortan la distancia con Italia y las más motivadoras. Estas se organizarán en función del tiempo disponible con el que cuentan las profesoras que integran el departamento.

El Departamento de italiano tiene intención de realizar las siguientes actividades extraescolares:

- **1 espectáculo sobre un aspecto cultural italiano:** todavía a decidir, podría elegirse entre algunas propuestas recibidas: Laboratorio di tamburello o Laboratorio di Raffaella Carrà.
- **Salida al cine:** las profesoras del departamento acompañarían a un grupo de alumnos a Madrid a la proyección de una película en versión original en el marco de la Semana del Cine Italiano de Madrid. El programa de este no se ha publicado todavía. Generalmente esta semana de cine se desarrolla en diciembre. Esta actividad no cuenta inicialmente con presupuesto asignado ya que la entrada a la proyección ha sido gratuita en ediciones anteriores.
- **Actividades interdepartamentales:** el Departamento de Italiano participaría en las eventuales actividades interdepartamentales que se pudieran organizar en la escuela. S

La EOI de Leganés es centro Erasmus+ y una de las movilizaciones de este año corresponde al departamento de italiano y su alumnado. Se prevé que para marzo 6 alumnos de italiano y 1 profesora viajen a Lecce, en Puglia para llevar a cabo una serie de actividades entorno al proyecto Erasmus+ de la escuela.

Además, el Departamento de Italiano, en la medida de lo posible, intentará organizar actividades extraescolares sin coste para la escuela ni para los alumnos, así como en cada grupo actividades de aula relacionadas con la cultura italiana, siempre y cuando sea factible.

Actividad 25 de noviembre: se propone trabajar la temática entorno a la violencia de género con sus grupos y la exposición de trabajos en los tabloneros de la escuela.

Actividad de Navidad: reunión de todos los grupos de italiano para celebrar “Il Natale”: posible charla sobre tradiciones navideñas, la “tómbola napoletana” y villancicos.

Actividad 8 de marzo: se propone trabajar con los grupos personajes femeninos de la cultura italiana que hayan sido relevantes por su lucha por la igualdad social.

Actividad de 25 de abril: Actividad sobre la fiesta de la Liberación. La actividad probablemente se llevaría a cabo a finales de abril y se intentaría la participación de todos los grupos de italiano, podría desarrollarse en el salón de actos del centro.

Asimismo, las profesoras informarán a los alumnos de actividades que tengan que ver con la lengua y la cultura italianas que se lleven a cabo en la Comunidad de Madrid.

El Departamento de Italiano seguirá dotando de fondos a la biblioteca del departamento para uso de las profesoras, así como, si es oportuno, a la biblioteca del centro.

9. TIC

El uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en la didáctica de lenguas extranjeras es muy motivador e implica cambios cruciales, tanto para los alumnos como para los profesores: el papel del profesor cambia (el docente se transforma en un *tutor*), los alumnos son cada vez más activos, se usan nuevos materiales auténticos, se potencia lo que se llama el “acceso a la información”, se estimula no solo el aprendizaje individual sino también el aprendizaje colaborativo y cooperativo, desarrolla la autonomía del alumno y el autoaprendizaje, etc.

La red es un mundo casi infinito (se puede utilizar el aula virtual de la escuela, *software* didáctico, la web, el correo electrónico, las *mailing list*, los foros, los *chats*, los blogs, Whatsapp, Facebook, Twitter, etc.). En la presente programación didáctica no establecemos ningún límite con respecto a su utilización.

Este año en italiano hay 3 grupos con modalidad semipresencial que contarán con su respectiva aula virtual. Además, el resto de grupos (4 concretamente) podrán disponer siempre y cuando las profesoras puedan y lo consideren necesario y oportuno, de aulas virtuales en las que se podrá incluir material extra y de apoyo a las clases presenciales.

10. INTEGRACIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La integración de alumnos con necesidades educativas especiales presenta distintos grados. Para los alumnos con dificultades motoras, en la escuela existe una rampa de acceso y dos aulas habilitadas para sillas de ruedas, lo que les permite moverse sin encontrar barreras arquitectónicas.

Para otro tipo de alumnos con dificultades auditivas y visivas, si se trata de problemas leves, el profesor podrá suministrarles textos escritos en grandes caracteres y fácilmente legibles, podrá aumentar el volumen de los aparatos de la clase, podrá hacer lectura labial etc. Para otro tipo de

alumnos (alumnos con dislexia, dislalia, de altas capacidades, etc.) se estudiará cada caso individualmente para encontrar la mejor manera de integrarlos.

Fdo.: María Jesús Pérez Martín
Jefa de Departamento

Septiembre de 2025